



Pontificia Universidad Católica del Perú

Escuela de Posgrado

Innovación Social en la Educación:

Análisis de los Aportes del Programa de Habilidades Socioemocionales
Implementado en la IE Víctor A. Belaúnde de La Victoria,
durante los años 2022-2024

Tesis para obtener el grado académico de
Maestra en Gerencia Social con mención en
Gerencia de Programas y Proyectos de
Desarrollo
que presenta:

Nelly Yessica Quispe Tume

Asesor PUCP: **Mg. Javier Alejandro Pineda Medina**

Co-Asesor de la Universidad EAFIT: **PhD. Mario Vargas Sáenz**

Lima, 2025


Informe de Similitud

Yo, Javier Alejandro Pineda Medina, docente de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor de la tesis titulada(o) Innovación Social en la Educación: Análisis de los Aportes del Programa de Habilidades Socioemocionales Implementado en la IE Víctor A. Belaúnde de La Victoria, durante los años 2022-2024, de la autora Nelly Yessica Quispe Tume, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 20%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 11/07/2025.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis o Trabajo de investigación, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha:

Lima, 21 de Julio de 2025.

Apellidos y nombres del asesor: Pineda Medina, Javier Alejandro	
DNI: 29654086	Firma
ORCID: 0000-0002-7060-1384	

Resumen Ejecutivo

La presente investigación, que lleva por nombre *Innovación Social en la Educación: Análisis de los Aportes del Programa de Habilidades Socioemocionales*, aborda su implementación en la IE Víctor A. Belaúnde de La Victoria, durante los años 2022–2024. Tiene el objetivo de analizar cómo el programa promueve el fortalecimiento de competencias socioemocionales en los estudiantes, así como la interacción con los docentes y las familias. Desde esta perspectiva, el Ministerio de Educación del Perú promueve la integración de habilidades socioemocionales como pilar fundamental del bienestar personal, buscando atender con esta iniciativa las necesidades de una comunidad educativa perteneciente a un entorno urbano vulnerable.

El análisis de la investigación abarcó tres aspectos principales: las competencias y habilidades docentes, las capacitaciones a los padres de familia y la percepción de los principales actores involucrados. Con esa finalidad, se utilizaron métodos cualitativos para triangular la información recopilada mediante diversas herramientas de investigación que incluyen entrevistas, encuestas, observación y análisis documental de fuentes como el Plan de Gestión del Bienestar 2024 —entregado por la propia institución— y las Orientaciones para el Desarrollo del Programa de Habilidades Socioemocionales, Ciclo V, dispuestas por el gobierno peruano. Ambos documentos son una muestra del compromiso institucional y gubernamental que existe con el desarrollo socioemocional.

Desde el campo de la gerencia social, esta investigación busca integrar la gestión estratégica con la innovación social en la educación, con el propósito de identificar las capacidades docentes, el fortalecimiento de las familias y las percepciones sobre el programa; analizar su impacto en la educación socioemocional del estudiantado; y proponer mejoras sostenibles que fortalezcan los lazos entre la institución educativa y las familias. Finalmente, este trabajo aspira a convertirse en un modelo de referencia que inspire a otras instituciones a adoptar estrategias innovadoras y sostenibles que impulsen la construcción de una sociedad más empática, resiliente y preparada para enfrentar desafíos del futuro.

Abstract

This research, entitled *Social Innovation in Education: Analysis of the Contributions of the Socioemotional Skills Programme*, examines its implementation at IE Victor A. Belaunde of La Victoria, during the years 2022–2024. Its objective is to analyse how the programme fosters the development of socioemotional competences in students, as well as the interaction with teachers and families. From this perspective, the Ministry of Education of Peru promotes the integration of socioemotional skills as a fundamental pillar of personal well-being, seeking through this initiative to meet the needs of an educational community located in a vulnerable urban environment.

The research analysis covered three main aspects: teacher's competences and skills, training for parents, and the perception of the main actors involved. To that end, qualitative methods were used to triangulate the information gathered through various research tools, including interviews, surveys, observation, and documentary analysis of sources such as the 2024 Well-being Management Plan —provided by the institution itself— and the Guidelines for the Development of the Socioemotional Skills Programme, Cycle V, issued by the Peruvian government. Both documents are evidence of the institutional and governmental commitment to socioemotional development.

From the field of social management, this research seeks to integrate strategic management with social innovation in education, with the purpose of identifying teaching capacities, the strengthening of families, and perceptions about the programme; analysing its impact on the socioemotional education of students; and proposing sustainable improvements that strengthen the ties between the educational institution and families. Finally, this study aspires to become a reference model that inspires other institutions to adopt innovative and sustainable strategies that foster the construction of a more empathetic, resilient society prepared to face future challenges.

Índice

CAPÍTULO I.....	10
INTRODUCCIÓN.....	10
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.2. JUSTIFICACIÓN	15
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	19
CAPÍTULO II.....	20
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	20
2.1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL: CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS Y SOCIOECONÓMICAS DE LA ZONA.....	20
2.2. MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL.....	22
2.3. MARCO NORMATIVO NACIONAL.....	24
2.4. PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES	36
2.5. INVESTIGACIONES RELACIONADAS	41
2.6. ENFOQUES DE DESARROLLO.....	42
2.7. PRINCIPALES CONCEPTOS.....	48
CAPÍTULO III.....	53
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	53
3.1. NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN.....	53
3.2. FORMAS DE INVESTIGACIÓN.....	53
3.3. FUENTES DE INFORMACIÓN.....	54
3.4. UNIVERSO.....	55
3.5. MUESTRA	55
3.6. PROCEDIMIENTO PARA EL RECOJO DE INFORMACIÓN	56
3.7. INSTRUMENTOS PARA EL RECOJO DE INFORMACIÓN.....	58
3.8. VARIABLES E INDICADORES.....	60
CAPÍTULO IV	61
PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS ..	61
4.1. COMPETENCIAS Y HABILIDADES DOCENTES PARA LA ATENCIÓN SOCIOEMOCIONAL DE LOS ESTUDIANTES Y SUS FAMILIAS	62
4.2. IMPACTO DE LAS CAPACITACIONES EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS PADRES DE FAMILIA	66
4.3. PERCEPCIÓN DE LOS ACTORES CLAVE SOBRE LOS BENEFICIOS DEL PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES	70
CAPÍTULO V	78
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	78
5.1. CONCLUSIONES.....	78
5.2. RECOMENDACIONES	82

CAPÍTULO VI	92
PROPUESTAS DE MEJORA:.....	92
PLAN DE DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA FORTALECER LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL EN LOS ESTUDIANTES Y SUS FAMILIAS	92
6.1. OBJETIVO GENERAL	92
6.2. PRIORIDADES.....	92
6.3. ENFOQUES TRANSVERSALES	92
6.4. ESTRATEGIAS RELACIONADAS A LAS PRIORIDADES.....	94
SECCIÓN DE REFERENCIAS	99
BIBLIOGRAFÍA.....	102
ANEXOS.....	104



AGRADECIMIENTOS

A la vida y sus enseñanzas, por darme la fortaleza y la claridad necesarias para culminar con éxito esta etapa de mi desarrollo personal y profesional.

A mis hijas, Melissa y Kylie, motor de mi vida y luz en mis días desafiantes. Gracias por ser parte esencial de este camino y por dar sentido a cada esfuerzo.

Al magíster Javier Pineda, por su orientación paciente durante este proceso, guiándome para superar cada reto y alcanzar esta meta tan anhelada.

DEDICATORIA

A mis recordados padres, Félix y Nelly,
quienes no pudieron regalarme el sol,
pero me dejaron la noche para aprender a brillar.

A mis adoradas hijas, Melissa y Kylie,
este logro refleja la inspiración que deseo brindarles:
con perseverancia y preparación, todo es posible

A mis amados Gabriel, Luciana y André,
quienes renuevan mi alegría y mi esperanza,
y prolongan, con ternura, el sentido de mi existir.

¡Este logro es por ustedes y para ustedes!

SIGLAS Y ABREVIATURAS

BID:	Banco Interamericano de Desarrollo
CEPAL:	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
HSE:	Habilidades Socioemocionales
IDH:	Índice de Desarrollo Humano
INEI:	Instituto Nacional de Estadística e Informática
INEED:	Instituto Nacional de Evaluación Educativa
MINEDU:	Ministerio de Educación del Perú
OCDE:	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OIT:	Organización Internacional del Trabajo
OMS:	Organización Mundial de la Salud
PISA:	Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
TOE:	Tutoría y Orientación Educativa
UGEL:	Unidad de Gestión Educativa Local
UNESCO:	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF:	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

**Innovación Social en la Educación:
Análisis de los Aportes del Programa de Habilidades Socioemocionales
Implementado en la IE Víctor A. Belaúnde de La Victoria,
durante los años 2022-2024**

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

En el Perú, la integración de habilidades socioemocionales en la educación se ha consolidado como un pilar fundamental para promover del bienestar de las comunidades educativas. Desde esta perspectiva, el Programa de Habilidades Socioemocionales (HSE), implementado en la IE Víctor A. Belaúnde de La Victoria durante los años 2022-2024, asumió la responsabilidad de promover competencias emocionales y sociales en su comunidad educativa, como una alternativa para atender situaciones complejas relacionadas con el entorno urbano vulnerable del distrito, en concordancia con los lineamientos del Ministerio de Educación del Perú, y promoviendo además la cohesión y el desarrollo integral de sus actores.

El programa objeto de la presente investigación, está compuesto por una serie de intervenciones enfocadas en el desarrollo de habilidades, tales como la autorregulación emocional, el trabajo en equipo y la resolución de conflictos, que son implementadas mediante talleres, capacitaciones y estrategias educativas que integran activamente a docentes y padres de familia, configurándose como un modelo de gestión educativa cuyo alcance va más allá de las aulas.

Esta investigación analiza los alcances obtenidos en la implementación del programa en tres dimensiones fundamentales: el fortalecimiento de competencias y habilidades docentes, la capacitación a los padres de familia y la percepción de los principales actores sobre el programa. Dicho análisis proporciona importantes lecciones que permiten identificar los logros alcanzados, los desafíos por enfrentar y las oportunidades para mejorar su implementación, con la finalidad de contribuir con estrategias más inclusivas y sostenibles.

Desde una perspectiva metodológica, se trata de un estudio de caso como método de investigación cualitativa, el cual está basado en la triangulación de datos obtenidos a través de herramientas de investigación aplicadas a los principales actores

involucrados. Esto incluyó el análisis documental, centrado principalmente en el Plan de Gestión del Bienestar 2024 de la IE y en las Orientaciones para el Desarrollo del Programa de Habilidades Socioemocionales dispuestas por el gobierno peruano.

El esquema de contenidos de la investigación es el siguiente:

1. **Capítulo I: Introducción** - Muestra el contexto, el propósito y la relevancia del estudio, así como el planteamiento del problema, la justificación y los objetivos de la investigación.
2. **Capítulo II: Marco Teórico Referencial** - Presenta el desarrollo del diagnóstico situacional, el marco normativo nacional e internacional, los conceptos esenciales, y las investigaciones relacionadas.
3. **Capítulo III: Diseño de la Investigación** - Expone el enfoque cualitativo, la muestra y los instrumentos de recolección de datos.
4. **Capítulo IV: Presentación, Análisis e Interpretación de Resultados** - Organiza y analiza los hallazgos en función de las dimensiones estudiadas.
5. **Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones** - Resume los aportes del estudio y propone estrategias de mejora.
6. **Capítulo VI: Propuesta de Mejora** - Diseña un plan de desarrollo de capacidades orientado a fortalecer la educación socioemocional.

Este trabajo no solo busca analizar el alcance del Programa de Habilidades Socioemocionales en el contexto específico de la IE, sino que también aspira a convertirse en un modelo de referencia que inspire a otras instituciones en el marco de las políticas educativas y que contribuya al desarrollo de comunidades más empáticas, resilientes y preparadas para enfrentar los desafíos del futuro.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el contexto peruano, la educación socioemocional ha cobrado relevancia como factor clave en el desarrollo de los estudiantes, debido a su influencia en el bienestar personal, la convivencia escolar y el rendimiento académico. Este desarrollo no solo se refleja en el entorno educativo, sino que también juega un rol fundamental en la vida futura de los estudiantes, proporcionándoles herramientas para manejar situaciones de estrés, mejorar relaciones interpersonales y afrontar desafíos desde el ámbito académico y social. Recientemente UNICEF destacó que los estudiantes que participan en programas de desarrollo socioemocional evidencian una mejora del 20%

en el rendimiento académico frente a quienes no cuentan con esa formación (UNICEF, 2023)¹. Sin embargo, a nivel nacional existen aún escasos programas que logren articular de forma adecuada la participación de las familias con este aspecto clave en el desarrollo en el desarrollo de los estudiantes. A pesar de los esfuerzos por incorporar las habilidades socioemocionales en el currículo peruano, la participación de la familia como agente clave en el proceso educativo sigue siendo limitada y, en consecuencia, persiste un vacío importante en el análisis de cómo este tipo de programas incide en la vida cotidiana de los estudiantes, más allá del ámbito escolar.

A nivel distrital, en La Victoria, ubicado en la provincia de Lima, se presentan características particulares en el contexto educativo que requieren una atención más completa para abordar problemáticas relacionadas con la convivencia escolar. Según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), solo el 30.1% del alumnado de 4° grado de primaria alcanza un nivel satisfactorio en comprensión lectora, en comparación con el promedio nacional de 34.8%, mientras que el porcentaje en matemáticas es aún menor, llegando a un 25.6%, frente al promedio nacional de 30.7% (INEI, 2023)². Estas cifras evidencian la necesidad de fortalecer tanto los recursos educativos como el apoyo socioemocional. Asimismo, el índice de analfabetismo en la población adulta del distrito supera el promedio de la capital, configurando un panorama educativo complejo que incide en el entorno educativo de los estudiantes y, por ende, en su desarrollo.

Los estudiantes de la IE presentan características de diversa índole, que abarcan un rango amplio de habilidades socioemocionales y académicas, así como diferentes niveles de apoyo familiar y de recursos en el hogar. Muchos de ellos provienen de entornos socioeconómicos en los que el acceso a recursos educativos y actividades extracurriculares es limitado, mientras que algunos estudiantes enfrentan también problemas sociales y emocionales relevantes, lo cual destaca la necesidad de un enfoque más integral en su formación. Conocer estas características facilita un análisis más profundo del impacto de este tipo de programas, adecuando estrategias con necesidades específicas de los estudiantes y sus familias.

¹ UNICEF. (2023). *Informe sobre el desarrollo socioemocional y el rendimiento académico*.

² Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2023). *Indicadores educativos en distritos de Lima Metropolitana*.

Desde una perspectiva institucional, la IE ha implementado el Programa de Habilidades Socioemocionales, fundamentado en la Ley N.º 29719 (Congreso de la República, 2011) y desarrollado en el marco de la Política Nacional de Convivencia Escolar (Ministerio de Educación [MINEDU], 2019), 2019), que promueve un enfoque más integral en la educación socioemocional de los estudiantes. Esta política reconoce la participación de las familias como un factor clave, no solo en el ámbito escolar, sino también a través de actividades orientadas al fortalecimiento socioemocional en el ámbito familiar. La normativa establece como objetivo que padres y cuidadores se involucren en el fortalecimiento de habilidades como la empatía, la resiliencia y la gestión emocional, al reconocer que el contexto familiar es determinante para consolidar las competencias promovidas desde la escuela. Según el MINEDU (2022),³ los resultados obtenidos a partir de programas similares han evidenciado una reducción de hasta un 15% en los conflictos escolares y un incremento de un 18% en las conductas prosociales en el entorno educativo. No obstante, la manera en que este programa incide en el desarrollo socioemocional en articulación con las familias requiere aún mayor investigación y análisis.

Desde una perspectiva de gerencia social, esta investigación busca integrar la gestión estratégica con la innovación social en la educación, identificando las competencias y habilidades de los docentes, el grado de fortalecimiento de capacidades en las familias y la percepción de los actores clave respecto al programa; analizando su impacto en la calidad de la educación socioemocional de los estudiantes; y proponiendo mejoras sostenibles, participativas y orientadas a fortalecer la articulación entre institución educativa y las familias.

Cabe destacar el rol complementario que desempeñan docentes y padres de familia en la promoción del desarrollo socioemocional. En relación con ello, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2022)⁴ sostiene que los programas que integran a las familias en el proceso educativo no solo contribuyen a mejorar el rendimiento académico en un 25%, sino que también reducen en un 22% las conductas de riesgo en adolescentes.

³ Ministerio de Educación del Perú (MINEDU, 2022). *Impacto de programas de convivencia escolar.*

⁴ Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2022). *Informe sobre el desarrollo socioemocional en entornos escolares.*

Pese a ello, los estudios sobre la efectividad de la participación familiar en el marco de programas como el implementado por la IE siguen siendo escasos, lo cual representa una brecha significativa en la comprensión de cómo la educación peruana puede beneficiarse a partir de enfoques socioemocionales más inclusivos. Por otro lado, la implementación de políticas públicas que fomenten una colaboración sostenida entre escuela y familia en este contexto es también limitada, lo que limita el alcance de iniciativas orientadas a potenciar el desarrollo socioemocional del estudiantado de manera equitativa y sistemática.

El programa implementado en la IE responde a la necesidad de promover un desarrollo socioemocional más integral dentro del contexto educativo del distrito. A pesar de los desafíos asociados a recursos limitados y escaso involucramiento familiar en el distrito de La Victoria, dicho programa ha sido diseñado con el propósito de integrar el desarrollo académico y el socioemocional en el proceso educativo, así como fortalecer la participación de las familias. Este enfoque busca atender las limitaciones detectadas a nivel nacional, brindando una estrategia que involucre a los padres en la formación de sus hijos.

El objetivo de la presente investigación es analizar cómo el Programa de Habilidades Socioemocionales implementado en la IE Víctor A. Belaúnde contribuye al desarrollo socioemocional del estudiantado, con especial atención en la participación de las familias. Asimismo, se busca identificar de qué manera este programa puede ofrecer insumos valiosos para el diseño de estrategias educativas más integrales a nivel nacional, alineadas con principios de innovación social en la educación. A partir de ello, se plantean las siguientes preguntas de investigación:

Pregunta general:

¿Cuáles son los aportes del Programa de Habilidades Socioemocionales implementado en la IE Víctor A. Belaúnde durante los años 2022 - 2024?

Preguntas específicas:

1. ¿Las competencias y habilidades que poseen los docentes del Programa de HSE facilitan la atención de los estudiantes y sus familias en el ámbito de la educación socioemocional?
2. ¿En qué medida las capacitaciones del Programa de HSE han logrado fortalecer las capacidades parentales en educación socioemocional?
3. ¿Cuál es la percepción de los principales actores sobre los beneficios del Programa de HSE en la IE?

1.2. JUSTIFICACIÓN

El desarrollo socioemocional en la educación constituye uno de los aspectos más relevantes y desafiantes en el contexto actual. A nivel nacional, se presentan dificultades para integrar de forma adecuada las competencias socioemocionales en el currículo peruano, lo cual que incide tanto en el rendimiento académico como en el bienestar personal de los estudiantes. A nivel distrital, persisten desafíos relacionados con la participación familiar en este proceso formativo. Mientras que, a nivel institucional, la IE implementó el Programa de Habilidades Socioemocionales como una iniciativa del MINEDU, orientada a fortalecer el bienestar socioemocional en los estudiantes de educación básica.

Este programa se enmarca en los lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa (TOE) y proporciona a los docentes estrategias para desarrollar habilidades como la empatía, la regulación emocional y la toma de decisiones responsables. Su versión más reciente, publicada en 2023, contempla su aplicación tanto en entornos presenciales como virtuales. El programa se enfoca en 13 habilidades socioemocionales fundamentales, incorporando como componente clave el acompañamiento educativo para fomentar el bienestar estudiantil. No obstante, el programa está dirigido principalmente a los docentes que deben aplicarlo en diversos entornos de la educación básica regular y alternativa⁵.

Según López Piza (2021), la educación socioemocional permite que los estudiantes alcancen sus metas, establezcan relaciones saludables y pacífica en la escuela, el hogar y la comunidad; y reconozcan la diversidad sociocultural y la inclusión como medios para garantizar la igualdad, la equidad, la justicia y la paz social. En el nivel primaria, los propósitos incluyen habilidades clave para que los estudiantes aprendan a identificar y regular sus emociones, trabajen colaborativamente y desarrollen proyectos que promuevan la participación social y el fortalecimiento de valores morales, sociales y ambientales (López Piza, 2021, p. 154)⁶.

Cada estudiante es único y requiere, a lo largo de su desarrollo, distintos tipos de estimulación e interacción para consolidar habilidades previas y desarrollar nuevas. Por ejemplo, en el caso del Ciclo V —que abarca a los estudiantes de quinto y sexto

⁵ Ministerio de Educación del Perú. (2023). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Disponible en: <https://www.minedu.gob.pe/curriculo>

⁶ López Piza, J. (2021). *Educación socioemocional y su impacto en el aprendizaje*. Lima.

grado de primaria —, resulta fundamental considerar el pensamiento operativo que se fortalece en esta etapa, el cual les permite actuar sobre la realidad, analizar objetos y llegar a conclusiones a partir de sus componentes (Programa Curricular de Educación Primaria, 2023)⁷. Asimismo, en esta etapa aparecen también cambios físicos y variaciones emocionales, muchas veces acompañados de una afirmación de la personalidad y sociabilidad.

La relevancia de esta investigación radica en que, si bien existe un reconocimiento creciente sobre la importancia del desarrollo socioemocional en la formación escolar, son escasos los estudios que abordan cómo las instituciones educativas integran a las familias en este proceso, y cuáles son sus implicancias a nivel local y nacional. Esta brecha motiva un análisis riguroso del caso particular del programa en la IE, con el propósito de generar aprendizajes valiosos que puedan ser replicados en otras instituciones educativas del país⁸.

De igual forma, se ha identificado que las habilidades socioemocionales influyen en el proceso educativo mediante el autoconocimiento, la comprensión de normas sociales y el reconocimiento del entorno familiar y escolar como espacios que favorecen la comunicación, la cooperación, la resolución de conflictos y el cuidado mutuo. Estas habilidades constituyen una base de herramientas y actitudes que permiten el aprendizaje y desarrollo en distintas áreas de la vida, cumpliendo la IE un rol fundamental en la formación de ciudadanos e individuos autónomos (Instituto Nacional de Evaluación Educativa [INEEd], 2008)⁹.

Esta investigación se desarrolla desde un enfoque de gerencia social, orientado a identificar las capacidades de los docentes, el fortalecimiento de competencias parentales y la percepción de los principales actores del programa; analizando su impacto en la educación socioemocional de los estudiantes mediante herramientas de investigación; y proponiendo mejoras sostenibles que integren a la comunidad educativa y optimicen la implementación del programa.

⁷ Ministerio de Educación del Perú. (2023). *Programa Curricular de Educación Primaria*. Disponible en: <https://www.minedu.gob.pe/educacion-primaria>

⁸ Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *Informe de indicadores sociales y educativos en La Victoria*. Lima: INEI

⁹ Instituto Nacional de Evaluación Educativa. (2008). *Impacto de las habilidades socioemocionales en el aprendizaje*. Lima: INEEEd.

De este modo, se busca que los resultados de la investigación no solo aporten al conocimiento académico, sino que también contribuyan al diseño de políticas educativas y a la mejora de las prácticas de gestión escolar, orientadas a elevar la calidad educativa en el país.

Importancia de las preguntas de investigación:

1. ¿Las competencias y habilidades que poseen los docentes del Programa de HSE facilitan la atención de los estudiantes y sus familias en el ámbito de la educación socioemocional?

Es fundamental determinar si las competencias y habilidades de los docentes, puestas en práctica durante la implementación del programa, contribuyen a mejorar la calidad de la atención educativa en el ámbito socioemocional. Las capacidades docentes resultan esenciales para responder de manera adecuada a las necesidades emocionales tanto de los estudiantes como de sus familias, permitiendo ajustar y fortalecer los procesos de capacitación docente. De esta manera, se asegura que el enfoque educativo se mantenga alineado con los objetivos del Programa de Habilidades Socioemocionales.

2. ¿En qué medida las capacitaciones del Programa de HSE han logrado fortalecer las capacidades parentales en educación socioemocional?

La educación socioemocional requiere de la participación de los padres de familia, quienes desempeñan un rol fundamental en el desarrollo emocional de sus hijos. Analizar la efectividad de las capacitaciones brindadas por el programa permite establecer si éstas proporcionan herramientas pertinentes para que los padres colaboren en el proceso educativo, fortaleciendo la articulación con la institución educativa y las familias.

3. ¿Cuál es la percepción que tienen los principales actores sobre los beneficios y la efectividad del Programa de HSE?

Conocer la percepción de docentes, padres de familia y estudiantes respecto a los beneficios del programa es clave para evaluar su efectividad en el contexto institucional. Este análisis permite identificar si el programa responde a las expectativas y necesidades de los actores involucrados, ofreciendo así información valiosa para orientar ajustes metodológicos y estrategias de mejora.

Cada una de las preguntas de investigación ha sido formulada con el propósito de generar hallazgos concretos sobre el programa, que permitan identificar las capacidades de los docentes y de las familias, analizar su impacto en el desarrollo socioemocional y proponer mejoras sostenibles que articulen la acción conjunta de la escuela y la familia. Todo ello con miras a optimizar su implementación en la IE Víctor A. Belaúnde y, potencialmente, en otras instituciones educativas del país.

Desde el enfoque de la Gerencia Social, la investigación permite evaluar y fortalecer la educación socioemocional mediante la identificación, el análisis y la propuesta de medidas de mejora. En este contexto, el primer paso consiste en reconocer las competencias y habilidades de los docentes, el grado de fortalecimiento de las capacidades adquiridas por los padres de familia, así como la percepción de los actores involucrados respecto al Programa de Habilidades Socioemocionales. Este proceso busca ofrecer un panorama más amplio sobre las experiencias vividas, las brechas identificadas, las fortalezas en desarrollo y los aspectos críticos que podrían estar afectando la calidad de la educación socioemocional en la IE.

Una vez identificados estos elementos, el siguiente paso consiste en analizar los resultados obtenidos a partir de la información recogida mediante herramientas de investigación. Este análisis, realizado con rigurosidad y detalle, permite comprender el impacto del programa tanto en la calidad del proceso formativo como en el fortalecimiento del vínculo entre escuela y familia. Por ejemplo, se analiza si los docentes se sienten preparados para abordar la educación socioemocional y si los padres consideran que las capacitaciones les han proporcionado herramientas prácticas para apoyar a sus hijos. Este proceso resulta fundamental, debido a que permite evidenciar no solo los logros alcanzados por el programa, sino también las áreas que requieren ajustes y mejoras.

Finalmente, desde la Gerencia Social se enfatiza la necesidad de proponer medidas de mejora sostenibles que respondan a los hallazgos del análisis. En esta línea, la investigación puede sugerir acciones concretas orientadas a optimizar la implementación del programa en la IE. Por ejemplo, podría plantear el diseño de estrategias de capacitación dirigidas a padres de familia, que integren contenidos teóricos sobre desarrollo socioemocional y actividades prácticas aplicables en el hogar. De igual modo, se podrían recomendar mecanismos para fortalecer la comunicación y la colaboración entre la escuela y las familias, asegurando que ambos actores trabajen de forma conjunta hacia un objetivo compartido.

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1. Objetivo general

Identificar los aportes del Programa de Habilidades Socioemocionales implementado en la IE Víctor A. Belaúnde durante los años 2022 - 2024, mediante el análisis de las competencias y habilidades docentes, el grado de fortalecimiento de las capacidades parentales y la percepción de los principales actores involucrados sobre el programa, con el propósito de proponer medidas de mejora sostenibles que integren de forma articulada a la institución educativa y a las familias.

2. Objetivos específicos

- Determinar si las competencias y habilidades que poseen los docentes del programa facilitan la atención de los estudiantes y sus familias en la educación socioemocional.
- Analizar en qué medida las capacitaciones desarrolladas por el programa han contribuido al fortalecimiento de las capacidades parentales en el ámbito de la educación socioemocional.
- Conocer y analizar la percepción de los actores clave (docentes, padres y estudiantes) sobre los beneficios y la efectividad del Programa de Habilidades Socioemocionales.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL: CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS Y SOCIOECONÓMICAS DE LA ZONA

El distrito de La Victoria es una zona urbana que se caracteriza por un contexto socioeconómico diverso y desafíos particulares en el ámbito educativo. Su geografía está marcada por un entorno densamente poblado, donde las condiciones de vida de sus habitantes están determinadas por la infraestructura y los servicios disponibles, enfrentando limitaciones vinculadas al acceso a recursos educativos y al apoyo por parte de la comunidad, lo cual repercute directamente en el desarrollo socioemocional de los estudiantes.

La superficie del distrito es de 10.4 km² aproximadamente y acoge a una población estimada de 160,000 habitantes. En este contexto, un porcentaje considerable de los habitantes corresponde a los estratos socioeconómicos C y D, los cuales se caracterizan por ingresos de nivel medio-bajo y bajo (INEI, 2021). Esta situación conlleva a desafíos en cuanto al acceso efectivo a una educación de calidad, especialmente en áreas vinculadas al desarrollo socioemocional, que resultan esenciales para el bienestar de los estudiantes.

Si bien algunos sectores del distrito presentan un Índice de Desarrollo Humano (IDH) que refleja ciertos avances, persisten desigualdades significativas respecto al acceso a servicios esenciales y oportunidades educativas. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el IDH en La Victoria es menor en comparación con el de distritos más favorecidos, lo que evidencia la necesidad de implementar programas de apoyo educativo que contribuyan a reducir estas disparidades (INEI, 2021)¹⁰.

Por otro lado, a nivel nacional, el Perú ha enfrentado desafíos estructurales en la calidad de su educación, los cuales se han agudizado a por la pandemia por COVID-19. En este sentido, evaluaciones internacionales como la PISA (Programme for International Student Assessment), sirven de referencia para evaluar las competencias educativas en el país y la región latinoamericana, donde el acceso efectivo a una educación de calidad sigue representando un desafío (Minedu, 2023, p.3)¹¹.

¹⁰ Instituto Nacional de Estadística e Informática (2021). *Estimaciones y proyecciones de población total*. Recuperado de: <https://www.inei.gob.pe>

¹¹ Tomado de: <http://umc.minedu.gob.pe/el-peru-en-pisa-2022-informe-nacional-de-resultados>

Según los resultados de la edición 2022 de PISA, distritos como La Victoria y alrededores enfrentan retos importantes. La participación de Perú muestra que, pese a la disponibilidad de recursos en ciertos sectores, el país se ubica en posiciones rezagadas en las competencias realizadas, tanto en comparación con otros países como a nivel de Latinoamérica. En esta edición, Perú participó por sexta ocasión en el programa, en el cual se evaluaron las competencias de estudiantes de 15 años en matemáticas, lectura y ciencias. Mientras que, en la edición de 2018, que incluyó a 79 países, Perú ocupó el puesto 64 en lectura, el 66 en matemáticas y el 63 en ciencias, situándose en el tercio inferior de los resultados globales (OCDE, 2019, p. 15).

Estos resultados no solo ponen en manifiesto los vacíos en el sistema educativo peruano, sino también las marcadas desigualdades en cuanto a la posibilidad de acceder a una educación de calidad, afectando de forma desproporcionada a los sectores con mayor grado de vulnerabilidad. Si bien La Victoria cuenta con instituciones educativas que han comenzado a implementar programas innovadores, los desafíos persisten en lo relacionado con tecnología, capacitación docente y programas de apoyo escolar, incidiendo en el desempeño académico del estudiantado (OCDE, 2019, p. 29)¹². Con respecto al rendimiento académico en La Victoria, datos proporcionados por el Ministerio de Educación indican que un porcentaje considerable de estudiantes de nivel secundaria no logra resultados satisfactorios en matemáticas y comprensión lectora, con cifras que, aunque superan las de otros distritos, continúan por debajo de los estándares internacionales (MINEDU, 2020, p. 10)¹³.

Un aspecto relevante del contexto educativo actual es el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales en los estudiantes, clave para su rendimiento académico y bienestar personal. A nivel nacional, la implementación de estos programas ha sido fundamental para abordar los efectos emocionales y psicológicos derivados de la pandemia. En La Victoria, tanto la educación privada como pública ha adoptado programas innovadores, desarrollados mediante tutorías y apoyo psicológico, que complementan el currículo y fomentan dichas habilidades. Asimismo, se busca fortalecer la participación parental, reconocida como factor determinante en el éxito educativo (Sánchez & Delgado, 2021, p.56)¹⁴.

¹² Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2019). *Resultados del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA, 2018)*. Recuperado de: <https://www.oecd.org/pisa>

¹³ Ministerio de Educación del Perú. (2020). *Resultados de las evaluaciones del sistema educativo nacional*. Recuperado de: <https://www.gob.pe/minedu>

¹⁴ Sánchez, L. & Delgado, M. (2021). *La educación socioemocional en tiempos de crisis: un enfoque integral*.

El acceso a la tecnología es otro factor clave en el diagnóstico situacional de La Victoria. A nivel nacional, la pandemia de COVID-19 acentuó las brechas digitales en la educación peruana, afectando de manera significativa los procesos de aprendizaje de los estudiantes. Mientras tanto, más del 90% de los hogares en La Victoria contaron con acceso a internet (INEI, 2021, p. 40), lo cual permitió que muchos estudiantes pudieran continuar con sus aprendizajes a través de plataformas virtuales, reduciendo en gran medida las dificultades propias de la educación a distancia. A pesar de que la tasa de pobreza en el distrito era del 7.4% en 2018, esta podría haberse incrementado como consecuencia de la crisis económica derivada de pandemia. Esta situación contrasta con el acceso limitado a recursos tecnológicos que enfrentan los estudiantes de zonas más vulnerables, quienes han visto sus estudios interrumpidos por falta de conectividad o de equipos adecuados.

Aunque se han logrado ciertos avances, La Victoria continúa enfrentando desafíos relacionados con la equidad educativa y la permanencia de disparidades en el rendimiento académico. A pesar de que muchas familias en el distrito cuentan con determinados recursos económicos, esto no siempre se refleja en un rendimiento escolar satisfactorio. Estudios recientes han puesto en evidencia que el estado emocional de los estudiantes se ha convertido en un motivo de creciente preocupación, debido a que muchos de ellos atraviesan presiones académicas y sociales que podrían afectar su desempeño y salud mental. Por esta razón, las instituciones educativas del distrito han comenzado a implementar programas que integran el desarrollo socioemocional como una parte esencial del proceso de aprendizaje (Zúñiga, 2020, p. 34)¹⁵.

2.2. MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL

1. OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

La incorporación de la educación socioemocional en los programas educativos constituye un eje clave para su alineación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4: Educación de Calidad¹⁶, el cual promueve un aprendizaje inclusivo y equitativo a lo largo de toda la vida. A continuación, se evalúa cómo este enfoque contribuye al cumplimiento de las metas específicas del ODS 4 y su aplicación en el contexto educativo actual:

¹⁵ Zúñiga, P. (2020). Desarrollo emocional y académico en estudiantes de secundaria: una revisión del contexto peruano. *Revista de Educación*, 15(2), 34-56.

¹⁶ Tomado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education>

Implicancias del ODS 4 en el ámbito de la Educación Socioemocional

Meta 4.1: “De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos”.

El enfoque socioemocional contribuye a la permanencia estudiantil al promover el compromiso y la motivación de los alumnos con su aprendizaje, al tiempo que refuerza su perseverancia y bienestar personal, factores determinantes para culminar la educación básica.

Meta 4.2: “De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad”.

La integración de capacidades socioemocionales desde la primera infancia constituye una base sólida para un desarrollo más integral, facilitando que los estudiantes accedan mejor preparados a la educación primaria y continúen su trayectoria escolar de forma coherente.

Meta 4.5: “De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza”.

La educación socioemocional favorece entornos inclusivos donde se promueve la equidad de género y se garantizan las mismas oportunidades para todo el alumnado, contribuyendo a erradicar estereotipos y a fomentar el respeto mutuo y la convivencia armoniosa.

Meta 4.6: “De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética”.

Los programas de educación socioemocional fortalecen espacios propicios para la adquisición de habilidades académicas, promoviendo la resiliencia y la autoconfianza como herramientas clave para que cada estudiante enfrente los desafíos educativos y vitales de manera efectiva.

Meta 4.7: “De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran conocimientos necesarios para fomentar el desarrollo sostenible”.

Esta dimensión cobra especial importancia en el enfoque socioemocional, al permitir que los estudiantes desarrollen competencias ciudadanas orientadas al respeto por la diversidad, la comprensión del entorno y el compromiso con la sostenibilidad, reforzando una participación comprometida con su comunidad.

Meta 4.a: “Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad”.

Los espacios escolares deben diseñarse de forma que promuevan la inclusión y participación de todo el alumnado. La educación socioemocional se ve fortalecida en contextos seguros, donde cada estudiante perciba reconocimiento y valoración, lo cual favorece entornos de convivencia positiva y colaboración.

La pandemia de COVID-19 intensificó los desafíos para el cumplimiento del ODS 4, generando pérdidas de aprendizaje a nivel mundial. Los programas con componentes socioemocionales —como el desarrollado en la IE— cumplen un papel fundamental en la recuperación educativa, al atender tanto las necesidades académicas como socioemocionales de los estudiantes. Estas iniciativas son una oportunidad para reconstruir un sistema más resiliente, inclusivo y orientado al desarrollo integral, brindando a los estudiantes herramientas esenciales para afrontar los desafíos futuros.

2.3. MARCO NORMATIVO NACIONAL

1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ

La Carta Magna del Perú¹⁷ establece las bases legales que sustentan la defensa de los derechos sociales y económicos, contemplando dentro de ellos la educación y el bienestar de los estudiantes. Este marco jurídico incorpora un enfoque orientado al desarrollo integral y prioriza el respaldo a poblaciones vulnerables. Los artículos del Capítulo II “De los Derechos Sociales y Económicos” refuerzan este compromiso y su relevancia en la educación socioemocional se destaca a continuación:

Artículo 4º: “La comunidad y el Estado protegen especialmente al niño, al adolescente, a la madre y al anciano en situación de abandono. También protegen a la familia y promueven el matrimonio. Reconocen a estos últimos como institutos naturales y fundamentales de la sociedad” (Constitución Política del Perú, 1993, art. 4).

Este artículo destaca el compromiso del Estado con la protección de niñas, niños y adolescentes, quienes atraviesan una etapa determinante para su desarrollo. La protección estatal puede constituir una base sólida para su bienestar socioemocional, al ser un factor que incide de forma significativa en el entorno de

¹⁷ Congreso de la República del Perú. (1993). *Constitución Política del Perú*. Presidencia de la República del Perú. Recuperado de: [Constitución Política del Perú - Informes y publicaciones - Presidencia de la República del Perú - Plataforma del Estado Peruano](#)

aprendizaje y en la estabilidad socioemocional de los estudiantes.

Artículo 6°: “La política nacional de población tiene como objetivo difundir y fomentar la paternidad y maternidad responsables. Reconoce el derecho de las familias y de las personas a decidir. En tal sentido, el Estado asegura los programas de educación y la información adecuados y el acceso a los medios, que no afecten la vida o la salud” (Constitución Política del Perú, 1993, art. 6).

Al resaltar la importancia de una paternidad y maternidad responsables, este artículo respalda la creación de un entorno familiar seguro y estable, lo cual es esencial para el desarrollo emocional y psicológico del estudiantado. Un entorno que valore la educación y brinde estabilidad emocional contribuye directamente al fortalecimiento del desarrollo socioemocional de los estudiantes.

Artículo 13°: “La educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. El Estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza. Los padres de familia tienen el deber de educar a sus hijos y el derecho de escoger los centros de educación y de participar en el proceso educativo” (Constitución Política del Perú, 1993, art. 13).

Este artículo define la educación como un derecho esencial que promueve el desarrollo integral, incluyendo el bienestar socioemocional. Al facilitar la participación de los padres en la formación de sus hijos, se propicia un entorno de contención emocional que resulta crucial para el bienestar estudiantil.

Artículo 14°: “La educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte. Prepara para la vida y el trabajo y fomenta la solidaridad” (Constitución Política del Perú, 1993, art. 14).

La incorporación de asignaturas como la educación física y las artes en el currículo resulta fundamental para promover el desarrollo socioemocional, debido a que estas prácticas estimulan la cooperación, el trabajo colaborativo y la construcción de vínculos solidarios entre los estudiantes. Estos factores son determinantes en la consolidación de competencias socioemocionales, que favorecen al desarrollo de una personalidad resiliente y equilibrada.

Artículo 15°: “El educando tiene derecho a una formación que respete su identidad, así como el buen trato psicológico y físico” (Constitución Política del Perú, 1993, art. 15).

Este artículo garantiza el derecho a un entorno educativo respetuoso y digno, esencial para el bienestar emocional. Un ambiente que respeta la identidad y el buen trato de los estudiantes ayuda a construir un entorno escolar positivo, que fortalece su autoestima, la autocomprensión y la empatía.

Artículo 16°: “Es deber del Estado asegurar que nadie se vea impedido de recibir educación adecuada por razón de su situación económica o de limitaciones mentales o físicas” (Constitución Política del Perú, 1993, art. 16).

El acceso equitativo a la educación, sin importar las condiciones económicas o físicas de los estudiantes, es fundamental para asegurar un entorno inclusivo. Esta medida promueve el bienestar socioemocional de los estudiantes, al eliminar obstáculos que podrían afectar su desarrollo y procurar que cada uno de ellos acceda a una educación de calidad.

Artículo 17°: “La educación inicial, primaria y secundaria son obligatorias. En las instituciones del Estado, la educación es gratuita” (Constitución Política del Perú, 1993, art. 17).

Este artículo garantiza el carácter obligatorio y gratuito de la educación, eliminando barreras económicas que dificultan el acceso. Esta disposición es esencial para el desarrollo socioemocional, puesto que permite a los estudiantes acceder a un entorno educativo que no solo favorece el aprendizaje académico, sino también su estabilidad emocional.

Estos artículos de la Constitución Política del Perú evidencian un compromiso integral con el desarrollo educativo y el bienestar de los estudiantes, al consagrar la educación como un derecho y al resaltar la relevancia de un entorno seguro y equitativo. Al fomentar la educación socioemocional en las instituciones educativas, el Estado puede avanzar en la construcción de un sistema inclusivo y resiliente, que se alinee con los derechos constitucionales y prepare a los estudiantes para enfrentar los retos del futuro.

2. LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN N.º 28044

En el Perú, la Ley General de Educación N.º 28044¹⁸ establece un marco normativo sólido que garantiza una educación de calidad, inclusiva y orientada a favorecer el desarrollo integral de los estudiantes, lo cual resulta esencial para su bienestar socioemocional. En el Título I, “Fundamentos y Disposiciones Generales”, se destacan diversos artículos que reconocen la educación como un derecho fundamental, y que refuerzan el rol de la ética, así como de la inclusión y la interculturalidad en la formación de los estudiantes.

Artículo 3º: La educación como derecho

“La educación es un derecho fundamental de la persona y de la sociedad. El Estado debe garantizar el derecho a una educación integral y de calidad para todos, y que la sociedad tiene la responsabilidad de contribuir a la educación” (Ley General de Educación N.º 28044, art. 3, 2003).

Este artículo destaca la educación como un derecho inalienable, lo cual implica que el Estado debe implementar políticas y programas de educación que contemplen el desarrollo socioemocional. Al ser un derecho garantizado, es importante que los estudiantes tengan acceso a un entorno educativo que promueva su bienestar emocional y les otorgue herramientas para gestionar sus emociones y fortalecer sus habilidades interpersonales.

Artículo 6º: Formación ética y cívica

“La formación ética y cívica es obligatoria en todo proceso educativo: prepara a los educandos para cumplir sus obligaciones personales, familiares y patrióticas y para ejercer sus deberes y derechos ciudadanos. La enseñanza de la Constitución Política y de los derechos humanos es obligatoria en todas las instituciones del sistema educativo peruano” (Ley General de Educación N.º 28044, art. 6, 2003).

La obligatoriedad de la formación ética y cívica fortalece el desarrollo de habilidades como la responsabilidad, el respeto mutuo y la convivencia armoniosa. Este enfoque fomenta valores y comportamientos necesarios para el bienestar emocional, así como

¹⁸ Congreso de la República del Perú. (2003). *Ley N.º 28044: Ley General de Educación*. Recuperado de: [Ley N° 28044 - Normas y documentos legales - Congreso de la República - Plataforma del Estado Peruano](#)

la construcción de un entorno educativo equitativo y saludable. Asimismo, la formación ética favorece que los estudiantes cultiven empatía y respeto por los demás, lo cual es esencial para su desarrollo socioemocional y para la consolidación de una sociedad más justa.

Artículo 8°: Principios de la educación

“La educación peruana coloca a la persona como centro y agente clave del proceso educativo” (Ley General de Educación N.º 28044, art. 8, 2003).

Se sustenta en los siguientes principios:

- a) **Ética:** Promueve una educación basada en valores de paz, solidaridad, justicia, libertad y respeto.
- b) **Equidad:** Asegura que todos los estudiantes tengan iguales oportunidades de acceso y trato en un sistema educativo de calidad.
- c) **Inclusión:** Integra a personas con discapacidad y grupos sociales tradicionalmente excluidos.
- d) **Interculturalidad:** Valora la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, promoviendo su inclusión como una riqueza nacional.

Estos principios son fundamentales para consolidar un sistema educativo que valore y respete la diversidad cultural e individual, promoviendo un enfoque centrado en la inclusión y orientado al bienestar del estudiante. La equidad e inclusión aseguran que todos los estudiantes, independientemente de su contexto, accedan a una educación que fortalezca su identidad y reconocimiento. La interculturalidad, por su parte, impulsa un entorno educativo donde se aprecia la diversidad, lo cual es crucial para formar conciencia social y fortalecer habilidades socioemocionales como la empatía y el respeto hacia las distintas culturas y perspectivas.

La Ley General de Educación N.º 28044 del Perú destaca la relevancia de una propuesta educativa orientada no solo al desarrollo académico, sino también al desarrollo integral y al bienestar socioemocional del estudiantado. Al establecer la ética, la inclusión, la equidad y la interculturalidad como pilares, la ley promueve un entorno educativo que reconoce el valor del individuo, y fortalece habilidades para la vida, propiciando un ambiente de respeto mutuo. Estos aspectos son fundamentales para el bienestar socioemocional, facilitando la construcción de una autoestima saludable, el mejoramiento de las relaciones interpersonales y el aporte a una sociedad inclusiva y pacífica.

De igual manera, la Ley General de Educación N.º 28044 establece principios orientados a la universalización, la calidad y la equidad en el ámbito educativo peruano, destacando la inclusión, el reconocimiento de la diversidad cultural y la promoción de oportunidades educativas equitativas. En esa línea, se destacan los artículos del Título II, los cuales reafirman el compromiso del Estado con una educación que promueva el desarrollo integral, comprendiendo también el componente socioemocional, para todos los estudiantes.

Capítulo I: Disposiciones Generales

Artículo 10º: Criterios para la universalización, la calidad y la equidad

“Para lograr la universalización, calidad y equidad en la educación, se adopta un enfoque intercultural y se realiza una acción descentralizada, intersectorial, preventiva, compensatoria y de recuperación que contribuya a igualar las oportunidades de desarrollo integral de los estudiantes y a lograr satisfactorios resultados en su aprendizaje” (Ley General de Educación N.º 28044, art. 10, 2003).

Este artículo destaca un enfoque integral que es esencial para fomentar el bienestar socioemocional. Al reconocer la diversidad y buscar la equidad, el sistema educativo no solo ofrece conocimientos académicos, sino que también contribuye a la educación socioemocional de los estudiantes. La acción preventiva y compensatoria facilita la creación de un ambiente en el que cada estudiante pueda desarrollarse plenamente sin distinción de su contexto.

Capítulo IV: La Equidad en la Educación

Artículo 17º: Equidad en la educación

“Para compensar las desigualdades derivadas de factores económicos, geográficos, sociales o de cualquier otra índole que afectan la igualdad de oportunidades en el ejercicio del derecho a la educación, el Estado toma medidas que favorecen a segmentos sociales que están en situación de abandono o de riesgo para atenderlos preferentemente” (Ley General de Educación N.º 28044, art. 17, 2003).

Este artículo enfatiza la importancia de garantizar que todos los estudiantes, sin distinción de sus condiciones particulares, accedan a una educación que promueva su bienestar socioemocional. Al considerar las desigualdades, se generan condiciones de aprendizaje que les permiten sentirse incluidos y valorados, fortaleciendo de esta manera su autoestima y sus habilidades para desenvolverse en la vida en comunidad.

Capítulo V: El Rol del Estado

Artículo 21°: Función del Estado

“El Estado promueve la universalización, calidad y equidad de la educación”.

Sus funciones son:

- a) Ejercer un rol normativo, promotor, compensador y regulador de la educación peruana.
- b) Proveer y administrar servicios educativos públicos que sean gratuitos y de calidad.
- c) Promover el desarrollo científico y tecnológico en las instituciones educativas.
- d) Garantizar las mismas oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo.
- e) Orientar y articular los aprendizajes adquiridos dentro y fuera de las instituciones educativas.

(Ley General de Educación N.º 28044, art. 21, 2003).

La función del Estado es fundamental para construir un sistema educativo que promueva tanto el aprendizaje académico como el bienestar socioemocional y la inclusión de todos los estudiantes. Al garantizar el acceso a una educación gratuita y de calidad, el Estado promueve la permanencia y participación de todo el estudiantado, fomentando su desarrollo socioemocional en un entorno inclusivo y seguro.

La Ley General de Educación N.º 28044 destaca el compromiso del Estado con una educación que garantice la inclusión, equidad y calidad, centrada en el desarrollo académico de los estudiantes, pero que también reconoce la importancia de su desarrollo socioemocional. Mediante principios de equidad, interculturalidad y programas específicos para grupos vulnerables, se promueve un entorno educativo que reconoce y aprecia la diversidad cultural y social, y que proporciona a los estudiantes las herramientas esenciales para su desarrollo.

3. EL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL AL 2036 (PEN 2036)

El Proyecto Educativo Nacional al 2036 (PEN 2036)¹⁹ constituye un instrumento orientador de largo plazo que establece la visión y las prioridades del sistema

¹⁹ Consejo Nacional de Educación del Perú. (2020). *Proyecto Educativo Nacional al 2036: El reto de la ciudadanía plena* [PDF]. Gobierno del Perú. [CNE- proyecto-educativo-nacional-al-2036.pdf.pdf](#)

educativo peruano. En él se definen cuatro pilares esenciales para el desarrollo educativo: Vida Ciudadana, Bienestar Socioemocional, y Productividad, Prosperidad, Investigación y Sostenibilidad. Su enfoque está orientado a lograr una educación integral, centrado en competencias ciudadanas, valores de convivencia pacífica, e inclusión social, adaptando la educación a las diversidades regionales y culturales del país (Consejo Nacional de Educación [CNE], 2020).

Uno de los pilares fundamentales del contexto educativo actual es el bienestar socioemocional, el cual destaca la importancia de que la educación ayude a los estudiantes a desarrollar habilidades emocionales y sociales. Este aspecto se manifiesta en capacidades para la autorregulación emocional, el fortalecimiento de vínculos positivos con los demás y el desarrollo de una resiliencia que permita afrontar situaciones difíciles, en un entorno educativo seguro y equitativo. Esta visión integral es esencial para el crecimiento individual y colectivo, e incorpora aspectos cognitivos, emocionales y físicos de los estudiantes para fomentar su desarrollo pleno.

En este pilar se establece que “la educación nos habilita para conocernos y valorarnos entre nosotros mismo, autorregular nuestras emociones y comportamientos, establecer relaciones humanas sanas, identificar propósitos y sentido en lo que hacemos y lidiar con retos diversos, tanto para alcanzar nuestro desarrollo personal como para la convivencia. Asimismo, toma en cuenta que la cognición, el estado físico, la emoción y el desarrollo espiritual son aspectos indisolubles para desarrollar todo nuestro potencial individual y colectivo”.

Asimismo, el PEN 2036 pretende impulsar la productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad a través del fomento de la investigación y la innovación, preparando al estudiantado con el propósito de que contribuyan en sus comunidades y en el ámbito global. Este enfoque da respuesta a las demandas actuales de sostenibilidad y economía del conocimiento, enfatizando una educación que forme ciudadanos comprometidos y capaces de impulsar el crecimiento económico y sostenible del país.

4. LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO DEL PERÚ

Aunque carece de facultades normativas, la Defensoría del Pueblo ha evidenciado un interés constante por promover el bienestar socioemocional en los ámbitos educativo y social del Perú. A lo largo de los años, ha emitido recomendaciones y desarrollado iniciativas que abordan esta problemática, con el propósito de resguardar los derechos fundamentales de la ciudadanía.

En febrero de 2023, la Defensoría del Pueblo recomendó al Ministerio de Educación priorizar aspectos como la capacitación docente, la entrega de materiales educativos, así como la atención a la salud emocional y mental de los estudiantes²⁰. Este enfoque tiene por objetivo asegurar una educación de calidad, procurando que los estudiantes se desarrollen dentro de un ambiente saludable y exento de violencia. Asimismo, se destacó la necesidad de implementar programas que promuevan el fortalecimiento del bienestar emocional y cognitivo de los estudiantes, mediante el acompañamiento socioafectivo y la provisión del kit de bienestar socioemocional en secundaria, que incorpora herramientas y recursos de apoyo estudiantil para el manejo de emociones y situaciones de estrés.

Por otro lado, en noviembre de 2019, la oficina de la Defensoría del Pueblo en Tumbes llevó a cabo una jornada informativa sobre los efectos socioemocionales de la violencia hacia mujeres, niños, niñas y adolescentes²¹. Esta actividad fue realizada en el marco de una feria organizada por el CETPRO N.º 007 Andrés Araujo Morán y tuvo como objetivo sensibilizar a la comunidad sobre los efectos emocionales y sociales de la violencia. Este tipo de iniciativas es importante para promover entornos más seguros y propicios, que procuren el desarrollo integral de las personas afectadas, destacando su compromiso con la educación y el bienestar social.

Si bien estas acciones no constituyen una normativa formal, reflejan el rol activo que asume la Defensoría del Pueblo al impulsar el bienestar socioemocional. Su labor se articula con el objetivo de salvaguardar los derechos esenciales de las personas y de la comunidad, así como de fomentar la dignidad humana en todos los ámbitos de la sociedad, particularmente en el sector educativo, donde se busca propiciar el desarrollo integral del estudiantado y la prevención de situaciones de riesgo y violencia.

5. REVISIÓN DE LITERATURA Y DATOS DE REFERENCIA

En el contexto de la educación socioemocional, se han desarrollado diversas investigaciones e informes por parte de organismos internacionales que evidencian los

²⁰ Defensoría del Pueblo. (2023). *Defensoría del Pueblo: Minedu debe priorizar capacitación docente, entrega de materiales y salud emocional de estudiantes entre otros temas*. <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-minedu-debe-priorizar-capacitacion-docente-entrega-de-materiales-salud-emocional-de-estudiantes-entre-otros-temas>

²¹ Defensoría del Pueblo. (2019). *Tumbes: Dictan charla sobre el impacto de la violencia contra la mujer*. <https://www.defensoria.gob.pe/actividades/tumbes-dictan-charla-sobre-el-impacto-de-la-violencia-contra-la-mujer>

efectos positivos de este enfoque en el bienestar socioemocional del estudiantado, así como en su desempeño académico, habilidades sociales y desarrollo integral.

Este trabajo incorpora aportes de autores y entidades reconocidas a nivel internacional, tales como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización Internacional del Trabajo y la Organización Mundial de la Salud.

5.1 Aportes de Autores Reconocidos en Educación Socioemocional

La educación socioemocional puede definirse como un componente clave que impulsa el desarrollo integral en el estudiantado, abarcando habilidades relacionadas con la autoconciencia, la toma de decisiones responsables, la gestión emocional y las relaciones interpersonales. Según la investigación de Durlak et al. (2011)²², las estrategias de aprendizaje socioemocional implementadas en las escuelas han evidenciado beneficios medibles en diversas áreas del desarrollo de los estudiantes, Este estudio meta-analítico, que incluyó a 270,000 estudiantes en diferentes países, halló que las intervenciones en educación socioemocional incrementaron el desempeño académico en un 11% y redujeron los problemas de conducta en las aulas.

Además, Weissberg et al. (2015) sostienen que el aprendizaje socioemocional puede resultar efectivo tanto en la escuela como en el aula, siempre que se le otorgue prioridad en la agenda sociopolítica. Es preciso incorporarlo en los objetivos del plan de estudios, especificando las acciones que los estudiantes deben llevar a cabo para favorecer su desarrollo socioemocional.²³

5.2 Contribuciones de Organizaciones Internacionales

El **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2021)**²⁴ ha subrayado la relevancia de la educación socioemocional para el desarrollo infantil y juvenil, sobre todo en contextos vulnerables. En su informe *Learning to Live Together*, se indica que dicha educación resulta clave para la formación de ciudadanos capaces de afrontar los

²² Durlak, J. A., Weissberg, R. P., Dymnicki, A. B., Taylor, R. D., & Schellinger, K. B. (2011). The impact of enhancing students' social and emotional learning: A meta-analysis of school-based universal interventions. *Child Development*, 82(1), 405-432. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2010.01564>

²³ Weissberg, R. P., Durlak, J. A., Domitrovich, C. E., & Gullotta, T. P. (2015). *Social and emotional learning: Past, present, and future*. En J. A. Durlak, C. E. Domitrovich, R. P. Weissberg, & T. P. Gullotta (Eds.), *Handbook of social and emotional learning: Research and practice* (pp. 3-19). New York: Guilford Press.

²⁴ UNICEF. (2021). *Learning to live together: An approach to social and emotional learning in schools*. <https://www.unicef.org/documents/learning-live-together>

desafíos de índole social, emocional y económico en un mundo interconectado. UNICEF sostiene que esta educación promueve la empatía, el respeto por la diversidad y la resolución pacífica de conflictos, elementos esenciales en la construcción de una sociedad más equitativa y justa.

Por su parte, el **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2021)**²⁵ ha destacado que incorporar la educación socioemocional es esencial para alcanzar varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en especial el ODS 4, orientado a garantizar una educación de calidad, equitativa e inclusiva para todos. El PNUD afirma que, para el año 2030, las instituciones educativas deben promover habilidades socioemocionales que contribuyan al fortalecimiento de la cohesión social y la equidad, con el propósito de avanzar hacia sociedades más resilientes.

La **Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2019)**²⁶ ha reconocido la importancia de la educación socioemocional en la formación de los jóvenes para su inserción laboral, subrayando que competencias socioemocionales como la comunicación efectiva, la capacidad de adaptación y el trabajo en equipo son esenciales para un entorno laboral moderno y cambiante. La OIT señala que los programas educativos que integran el desarrollo socioemocional favorecen el bienestar del estudiantado y, además, mejoran su preparación para afrontar los desafíos del empleo en un contexto cada vez más globalizado y digitalizado.

En 2020, la **Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020)**²⁷, subrayó que la salud emocional y mental son fundamentales para el desarrollo cognitivo y social. Además, destacó la importancia de fomentar programas escolares que combinen logros académicos con la promoción de la resiliencia emocional y el bienestar mental, contribuyendo a una vida más equilibrada y satisfactoria en el largo plazo. Asimismo, señaló que el entorno educativo representa un espacio propicio para el desarrollo de habilidades socioemocionales y la prevención de problemas de salud mental en la población juvenil. Estos programas promueven el bienestar sostenible, mejoran las relaciones interpersonales y reducen el estrés, la ansiedad y otros problemas emocionales que afectan el aprendizaje y la socialización (OMS,2021).²⁸

²⁵ PNUD. (2021). *Education for sustainable development: A guide for educators*. <https://www.undp.org/publications/education-sustainable-development-guide-educators>

²⁶ OIT. (2019). *The future of work: Trends in education and training*. https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_670115/lang--en/index.htm

²⁷ OMS. (2020). *Promoting mental health in schools: A global perspective*. <https://www.who.int/publications/i/item/9789240000485>

²⁸ OMS. (2021). *The impact of COVID-19 on mental health in children and adolescents: A global perspective*. <https://www.who.int/publications/i/item/9789240000638>

5.3 Estudios Académicos Relevantes

Además de los informes realizados por organismos internacionales, existen considerables estudios que desatacan la relevancia de la educación socioemocional. Por ejemplo, **Jones y Bouffard (2012)**²⁹ manifestaron que las escuelas que implementan programas socioemocionales experimentan mejoras significativas relacionadas con el clima escolar y con estudiantes que muestran comportamientos más colaborativos y respetuosos. De igual modo, señalaron que la educación socioemocional es una herramienta poderosa, tanto para mejorar los resultados educativos como para fomentar entornos de aprendizaje seguros y positivos.

De manera similar, **Taylor et al. (2017)**³⁰ realizaron una revisión de 82 estudios enfocados en programas de educación socioemocional aplicados en distintas regiones del mundo. Como resultado, identificaron que dichos programas contribuyeron a disminuir el acoso escolar y la violencia dentro del ámbito educativo, además de favorecer el bienestar psicológico del estudiantado a largo plazo. Según el estudio, los programas eficaces son aquellos que se integran de manera estructurada al currículo y cuentan con respaldo político y normativo claro.

Por otro lado, la **Universidad de Harvard** ha sido pionera en la investigación sobre el impacto de la educación socioemocional. Por medio del Harvard Graduate School of Education y su proyecto *Social Emotional Learning*³¹, así como mediante las investigaciones de autoras como Stephanie Jones y Richard Weissbourd, se ha contribuido de manera significativa a la comprensión de cómo las competencias socioemocionales contribuyen tanto al desarrollo integral del estudiantado como a la mejora de su desempeño académico. En 2013, Jones y Kahn³² publicaron *The Evidence Base for How We Learn*, donde se resalta que los programas de educación socioemocional fortalecen en los estudiantes la habilidad para establecer vínculos interpersonales, autorregular sus emociones y tomar decisiones con responsabilidad.

²⁹ Jones, S. M., & Bouffard, S. M. (2012). *Social and emotional learning in schools: From programs to strategies*. *Social Policy Report*, 26(4), 3-33. <https://doi.org/10.1002/j.2379-3988.2012.tb00073>

³⁰ Taylor, R. D., Oberle, E., Durlak, J. A., & Weissberg, R. P. (2017). Promoting positive youth development through school-based social and emotional learning interventions: A meta-analysis of follow-up effects. *Child Development*, 88(4), 1156-1171. <https://doi.org/10.1111/cdev.12864>

³¹ Social Emotional Learning <https://www.gse.harvard.edu/ideas/themes/social-emotional-learning>

³² Jones, S. M., & Kahn, J. (2013). The evidence base for how we learn: Supporting students' social and emotional development. Harvard Graduate School of Education. Retrieved from <https://www.gse.harvard.edu/news/uk/13/11/evidence-base-how-we-learn>

El **Harvard Center on the Developing Child**³³ también ha investigado cómo las experiencias tempranas moldean el desarrollo de funciones ejecutivas del cerebro, señalando que la educación socioemocional es esencial para fomentar estas habilidades mentales desde la infancia, que permiten a los estudiantes adaptarse al entorno y alcanzar metas.

Estudios del **Harvard Center for Education Policy Research (CEPR, 2018)**³⁴ han puesto en evidencia que los estudiantes que reciben educación socioemocional no solo logran un mejor desempeño académico, sino que también desarrollan habilidades esenciales para desenvolverse en el mercado laboral. Estas habilidades abarcan la resolución de problemas, el trabajo en equipo y la gestión del estrés, competencias que las organizaciones valoran cada vez más en sus colaboradores.

De forma similar, el **World Economic Forum (WEF, 2020)**³⁵ destaca que las habilidades socioemocionales —como la empatía y la inteligencia emocional— se encuentran entre las más requeridas en el ámbito laboral global. El WEF revela que, para 2025, muchas de las competencias clave para los trabajadores estarán directamente relacionadas con este tipo de habilidades.

2.4. PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES

El Programa de Habilidades Socioemocionales del sistema educativo peruano, en concordancia con los lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa (TOE) y el Currículo Nacional, representa un pilar clave en el fortalecimiento del bienestar socioemocional de los estudiantes. Si bien la implementación del programa se ha centrado principalmente en los niveles de primaria y secundaria, el desarrollo de estas habilidades se realiza generalmente a través de las sesiones de tutoría, en las cuales los docentes cumplen un rol fundamental en la implementación de actividades orientadas a fomentar la empatía, la toma de decisiones responsables y el autocontrol.

En el caso particular de la IE Víctor A. Belaúnde, el Programa de Habilidades Socioemocionales ha sido contextualizado para responder a las particularidades y necesidades propias de su comunidad educativa. En dicha institución, la tutoría grupal constituye el principal espacio destinado a fomentar la educación socioemocional, lo

³³ Harvard Center on the Developing Child. (n.d.). *Executive function and self-regulation*. Retrieved from <https://developingchild.harvard.edu/science/key-concepts/executive-function-and-self-regulation/>

³⁴ CEPR. (2018). *Social-emotional learning in the classroom: Evidence from the Harvard Project*. <https://cepr.harvard.edu/publications/social-emotional-learning-classroom>

³⁵ World Economic Forum. (2020). *The future of jobs report 2020*. <https://www.weforum.org/reports/the-future-of-jobs-report-2020>

cual permite integrar de forma transversal las actividades de acompañamiento en el entorno educativo y alinearlas con el *Plan de Gestión del Bienestar 2024* de la IE.

El desarrollo de estas habilidades se sustenta en dicho plan institucional, que adapta sus directrices al contexto educativo, y en las *Orientaciones para el Desarrollo del Programa de Habilidades Socioemocionales - Ciclo V*, las cuales ofrecen pautas operativas para su ejecución. Estos y otros documentos conforman un marco de referencia para orientar las acciones pedagógicas y fortalecer en los estudiantes la autorregulación emocional, la adaptación al entorno y la resiliencia.

Las estrategias aplicadas en la IE no solo están orientadas a enseñar las habilidades socioemocionales de manera específica, sino también a integrarlas como parte del entorno educativo. Esta práctica favorece que los estudiantes interioricen dichas habilidades en diversos contextos, tanto en sus actividades académicas como en su vida cotidiana, promoviendo así una educación integral y una comunidad educativa que valora el desarrollo personal y socioemocional de sus estudiantes.

El alcance del Programa de Habilidades Socioemocionales en la IE Víctor A. Belaúnde puede observarse en tres aspectos relevantes: las competencias y habilidades desarrolladas por los docentes en esta materia, los procesos de capacitación dirigidos a padres de familia, y la percepción de los actores involucrados respecto a la efectividad del programa. Estos elementos permiten comprender de forma integral su implementación y sus aportes al desarrollo socioemocional de la comunidad educativa.

En primer lugar, las competencias y habilidades docentes en educación socioemocional abarcan conocimientos, destrezas y actitudes esenciales para promover un aprendizaje enfocado en el bienestar emocional del estudiante. Según Bisquerra (2009)³⁶, estas competencias comprenden la autorregulación emocional en el aula, el desarrollo de la resiliencia y la construcción de una comunicación efectiva con los estudiantes. En esa línea, la OECD (2015) enfatiza que la formación continua en estrategias socioemocionales contribuye a optimizar la práctica pedagógica del profesorado, optimizando su intervención en el desarrollo integral del alumnado.

En segundo término, los procesos de capacitación dirigidos a padres de familia constituyen un pilar estratégico para fortalecer su rol como agentes de acompañamiento emocional en el ámbito familiar. El Ministerio de Educación del Perú

³⁶ Bisquerra, R. (2009). *Psicopedagogía de las emociones*. Madrid: Síntesis. <https://sonria.com/wp-content/uploads/2020/03/Psicopedagogia-emociones-Bisquerra.pdf>

(2021)³⁷ destaca que la formación parental en estrategias socioemocionales favorece la convivencia armónica en el hogar y promueve la participación de los padres en el acompañamiento del desarrollo emocional de sus hijos.

Finalmente, la percepción de los actores involucrados —docentes, padres y estudiantes— respecto a la efectividad del programa representa un elemento fundamental para su evaluación y mejora continua. Según Taylor et al. (2017)³⁸, el análisis sistemático de dichas percepciones permite identificar fortalezas relevantes, así como oportunidades de ajuste y optimización en la implementación en los procesos de diseño, implementación y seguimiento de las acciones formativas.

Los indicadores utilizados para evaluar estas variables incluyen:

- **Grado de suficiencia de la capacitación docente en educación socioemocional**, medido a través de su capacidad para aplicar estrategias en el aula (Weissberg et al., 2015).³⁹
- **Nivel de fortalecimiento de las capacidades docentes**, reflejado en la mejora progresiva en la adopción de enfoques pedagógicos orientados al desarrollo socioemocional (Durlak et al., 2011)⁴⁰.
- **Tipo de capacidades docentes fortalecidas**, como la gestión emocional, la empatía y la promoción del trabajo colaborativo (Durlak et al., 2011)⁴¹.
- **Frecuencia y número de sesiones de capacitación parental**, evaluando la efectividad del programa dirigido a padres de familias (Jones & Bouffard, 2012)⁴².

³⁷ Ministerio de Educación del Perú. (2021). *Orientaciones para el Desarrollo del Programa de Habilidades Socioemocionales - Ciclo V*.

<https://repositorio.perueduca.pe/articulos/docente/consejos-orientaciones/programa-habilidades-socioemocionales/orientaciones-ciclo-v.pdf>

³⁸ Taylor, R. D., Oberle, E., Durlak, J. A., & Weissberg, R. P. (2017). Promoting positive youth development through school-based social and emotional learning interventions: A meta-analysis of follow-up effects. *Child Development*, 88(4), 1156-1171.
<https://srcd.onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/cdev.12864>

³⁹ Weissberg, R. P., Durlak, J. A., Domitrovich, C. E., & Gullotta, T. P. (2015). Social and emotional learning: Past, present, and future. En J. A. Durlak, C. E. Domitrovich, R. P. Weissberg, & T. P. Gullotta (Eds.), *Handbook of social and emotional learning: Research and practice* (pp. 3-19). Guilford Press.

⁴⁰ Durlak, J. A., Weissberg, R. P., Dymnicki, A. B., Taylor, R. D., & Schellinger, K. B. (2011). The impact of enhancing students' social and emotional learning: A meta-analysis of school-based universal interventions. *Child Development*, 82(1), 405-432.
<https://srcd.onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1467-8624.2010.01564.x>

⁴¹ Ibid.

⁴² Jones, S. M., & Bouffard, S. M. (2012). *Social and Emotional Learning in Schools: From Programs to Strategies*. Social Policy Report, 26(4), 1-33.

- **Opinión de los padres sobre la relevancia de las capacitaciones**, en relación con su aplicabilidad en la crianza y la convivencia familiar (Gómez & Sánchez, 2023)⁴³.
- **Percepción sobre los beneficios y efectividad del programa**, considerando su influencia en el desarrollo emocional y social del estudiantado (Jones & Kahn, 2017)⁴⁴.
- **Evaluación de cambios positivos en los estudiantes**, valorando mejoras en su autorregulación emocional y habilidades de interacción social (McCormick et al., 2021)⁴⁵.

En este marco, el programa desarrolla las siguientes actividades institucionales:

1. Programas de Orientación y Tutoría

- **Planificación y ejecución de tutorías grupales** con base en diagnósticos previos de las necesidades emocionales y sociales del estudiantado.
- **Tutorías individuales** diseñadas para atender a estudiantes con dificultades específicas, priorizando la confidencialidad y el apoyo emocional personalizado.
- **Monitoreo y seguimiento de la efectividad de las tutorías** mediante reuniones de coordinación en las que se revisan avances y se plantean estrategias de mejora.
- **Elaboración de un directorio de atención** con horarios y recursos disponibles para fortalecer el apoyo psicopedagógico dirigido a los estudiantes.
- **Capacitación a docentes** en el manejo de conflictos y en el uso de estrategias de intervención en el aula, dentro del marco de tutoría.
- **Revisión y alineación de las tutorías** con los lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa (TOE) y el Currículo Nacional de Educación Básica.

<https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED540203.pdf>

⁴³ Gómez, P., & Sánchez, M. (2023). *Revisión sobre educación emocional en el ámbito familiar: Retos y perspectivas*. *Revista Iberoamericana de Educación*, 82(1), 45-60. <https://portal.amelica.org/ameli/journal/777/7773834002/html>

⁴⁴ Jones, S. M., & Kahn, J. (2017). *The evidence base for how we learn: Supporting students' social, emotional, and academic development*. The Aspen Institute. <https://www.aspeninstitute.org/publications/evidence-base-learn>

⁴⁵ McCormick, M. P., Cappella, E., O'Connor, E. E., & McClowry, S. G. (2021). *Long-term effects of social-emotional learning on academic skills: Evidence from a randomized trial of INSIGHTS*. *Journal of Research on Educational Effectiveness*, 14(1), 1-23. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED609940.pdf>

2. Actividades de Convivencia Escolar

- **Organización de jornadas de integración estudiantil** para fortalecer la empatía, el respeto y la cooperación entre los alumnos.
- **Talleres para docentes y estudiantes** sobre gestión emocional, resolución de conflictos y convivencia pacífica en el entorno escolar.
- **Ejecución de campañas de sensibilización** para prevenir la violencia escolar, promover el respeto mutuo y fortalecer una cultura de paz.
- **Implementación de espacios de participación estudiantil**, donde los alumnos pueden expresar sus ideas y asumir roles de liderazgo en la comunidad educativa.
- **Creación y difusión de boletines informativos** sobre la convivencia escolar democrática, dirigidos a estudiantes, docentes y familias.
- **Actualización y socialización de las normas de convivencia**, en articulación con la comunidad educativa, asegurando su adecuación al contexto institucional.

3. Dinámicas Grupales en el Aula

- **Implementación de estrategias pedagógicas participativas** orientadas al fortalecimiento de la autorregulación emocional, el pensamiento crítico y la empatía.
- **Desarrollo de actividades de autoconocimiento y reflexión** centradas en la valoración de la convivencia armoniosa en el contexto escolar.
- **Ejecución de dinámicas lúdicas** que fomentan la resolución de conflictos, la gestión emocional y el trabajo colaborativo.
- **Uso de metodologías activas** en la formación de habilidades vinculadas al ámbito socioemocional, adaptadas a los niveles de 5° y 6° de primaria.
- **Monitoreo y evaluación de las dinámicas implementadas**, mediante la observación de variaciones en las conductas estudiantiles dentro del aula.

4. Participación de los Padres

- **Desarrollo de las Escuelas de Familias**, un programa de formación dirigido a padres y cuidadores para fortalecer sus competencias en crianza positiva.
- **Jornadas de sensibilización y formación para padres**, abordando temas como la disciplina positiva, la comunicación efectiva y el bienestar emocional en el hogar.
- **Elaboración y distribución de guías informativas**, proporcionando herramientas prácticas para la gestión emocional y la convivencia familiar.
- **Creación de espacios de diálogo entre padres y docentes**, promoviendo una corresponsabilidad efectiva en la educación socioemocional del estudiantado.
- **Campañas para fortalecer el vínculo escuela-familia**, con el objetivo de mejorar la participación de los padres en el proceso educativo y emocional de sus hijos.

Con estas actividades, el Programa de Habilidades Socioemocionales presenta un marco integral que incluye a la comunidad educativa, desde estudiantes y docentes hasta familias, promoviendo una cultura escolar inclusiva, armónica y respetuosa. La implementación de estas estrategias está respaldada por su alineación con las directrices del Ministerio de Educación y los documentos clave, lo cual refuerza su pertinencia y sostenibilidad en el contexto educativo peruano.

2.5. INVESTIGACIONES RELACIONADAS

La incorporación de programas de desarrollo socioemocional en la estructura curricular peruana ha adquirido actualmente una relevancia creciente en el contexto educativo. Diversos estudios han evidenciado que la puesta en marcha de estos programas no solo potencia las competencias académicas estudiantiles, sino que además favorece su bienestar socioemocional. El metaanálisis desarrollado por Durlak et al. (2011)⁴⁶ destaca que los alumnos que participan en estas iniciativas presentan un incremento del 11% en su rendimiento académico, así como una disminución en los problemas de conducta y un fortalecimiento de las relaciones interpersonales. Este hallazgo refuerza la necesidad de una formación educativa integral, que articule de manera equilibrada los ámbitos académico y socioemocional.

A nivel internacional, se han desarrollado numerosos programas que ofrecen modelos para la implementación de estrategias orientadas al desarrollo socioemocional en distintos contextos educativos. Por ejemplo, el aprendizaje socioemocional (SEL) es un proceso que promueve la incorporación y uso efectivo de conocimientos, habilidades y actitudes para favorecer la comprensión y regulación emocional, el desarrollo de habilidades interpersonales y el establecimiento de metas. En Estados Unidos ha sido un referente importante y se le conoce como CASEL. Los resultados obtenidos en diferentes escuelas han evidenciado que no solo mejora el desempeño académico estudiantil, sino que además experimentan un mayor bienestar emocional y un clima escolar más favorable (Durlak et al., 2011). No obstante, este modelo enfrenta desafíos como la escasez de recursos en algunas escuelas y la resistencia al cambio, lo cual limita su implementación en ciertos contextos (Jones et al., 2013)⁴⁷.

⁴⁶ Durlak, J. A., Weissberg, R. P., Dymnicki, A. B., Taylor, R. D., & Schellinger, K. B. (2011). *The impact of enhancing students' social and emotional learning: A meta-analysis of school-based universal interventions*. *Child Development*, 82(1), 405-432. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2010.01564>

⁴⁷ Jones, S. M., Brush, K., & Bailey, R. (2013). *The impact of social-emotional learning on student achievement: A meta-analysis*. Institute for Educational Leadership.

De igual modo, el enfoque finlandés en la educación socioemocional ha demostrado ser efectivo. Finlandia ha integrado el desarrollo socioemocional como un elemento clave de su sistema educativo, promoviendo el bienestar de los estudiantes a través de una educación centrada en la empatía y el respeto. De acuerdo con un estudio de Sahlberg (2011)⁴⁸, los logros alcanzados en este contexto incluyen un incremento en la cohesión social y una reducción considerable del acoso escolar dentro de las aulas. Los resultados alcanzados pueden atribuirse a la formación continua del personal docente, así como a la participación sostenida de la comunidad educativa. Sin embargo, la implementación diversa de estas estrategias, según las distintas regiones del país, destaca la necesidad de adaptar los enfoques a las particularidades locales.

En América Latina, el Programa de Aprendizaje Socioemocional implementado en Chile ofrece constituye un referente complementario. Este modelo está orientado a fomentar un entorno escolar caracterizado por la inclusión y el respeto, propiciando mejoras en la percepción de bienestar por parte de los estudiantes y disminuyendo el estrés vinculado al proceso de aprendizaje. La colaboración entre los docentes y las familias en la implementación de estos programas presenta un importante desafío que debe ser abordado (Aguirre & Mena, 2018)⁴⁹.

Asimismo, al revisar programas y estudios relacionados en el contexto peruano, se identifican aportes valiosos y estudios previos que han indagado sobre la valoración docente respecto a la efectividad de estas de intervenciones y los desafíos surgidos durante su ejecución. Esta evidencia local permite enriquecer el análisis del Programa de Habilidades Socioemocionales examinado en esta investigación, permitiendo una reflexión crítica sobre las estrategias adaptables y aplicables en dicho contexto.

2.6. ENFOQUES DE DESARROLLO

El Programa de Habilidades Socioemocionales implementado en la IE tiene como finalidad potenciar las competencias socioemocionales del estudiantado, a partir de enfoques que integran las dimensiones emocional, social y académica. Seguidamente, se exponen los enfoques de desarrollo vinculados al programa, los cuales orientan su aplicación pedagógica y formativa:

⁴⁸ Sahlberg, J. (2011). *Finnish lessons: What can the world learn from educational change in Finland?* Teachers College Press.

⁴⁹ Aguirre, P., & Mena, J. (2018). *Evaluación de programas de habilidades socioemocionales en Chile*. Revista Latinoamericana de Psicología, 50(1), 25-36.

Cuadro de Enfoques del Desarrollo Relacionados

Enfoque	Descripción	Objetivo
Humanista	Centrado en el desarrollo integral, promoviendo autonomía y capacidades socioemocionales.	Desarrollar habilidades emocionales esenciales, como la autorregulación y la empatía.
Desarrollo Humano	Expande capacidades en educación, salud y bienestar emocional.	Fortalecer el bienestar integral y las capacidades socioemocionales del estudiantado.
Integral	Integra bienestar emocional y social de forma independiente.	Promover una formación equilibrada que articule lo emocional con lo académico.
Educación de Calidad	Garantiza oportunidades educativas significativas, equitativas y accesibles.	Asegurar aprendizajes que atiendan las demandas socioemocionales de la comunidad escolar.
Participativo	Involucra a la comunidad educativa en el diseño e implementación del programa.	Fortalecer la participación de la comunidad educativa en el desarrollo de habilidades socioemocionales.
Social	Promueve justicia social y equidad emocional en el entorno educativo.	Reducir desigualdades y promover el bienestar socioemocional del estudiantado.
Sostenibilidad	Promueve prácticas educativas orientadas al bienestar presente y futuro del entorno social.	Garantizar la vigencia de acciones orientadas al desarrollo socioemocional y académico.
Interculturalidad	Reconoce y valora la diversidad cultural, promoviendo la convivencia armónica y el respeto.	Promover la integración de diversas perspectivas culturales en el desarrollo socioemocional.

Fuente: Elaboración propia.⁵⁰

- El **enfoque humanista** destaca la relevancia de fomentar la autonomía, así como las capacidades emocionales y el bienestar de las personas, destacando su potencial para la autorrealización (Maslow, 1983)⁵¹. Este enfoque subraya la necesidad de programas educativos que no solo enseñen conocimientos académicos, sino que también desarrollen habilidades emocionales como la empatía y la autorregulación, esenciales para el bienestar integral (Rogers, 1969). Según Goleman (2006)⁵², las competencias socioemocionales son clave para la creación de individuos emocionalmente inteligentes que puedan manejar dificultades y relaciones interpersonales de manera efectiva.

⁵⁰ UNESCO. (2017). *Education for sustainable development goals: Learning objectives*. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. Tomado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000247444>

⁵¹ Maslow, A. H. (1943). *A theory of human motivation*. *Psychological Review* 50(4), 370-396.

⁵² Goleman, D. (2006). *Inteligencia emocional: Por qué puede importar más que el cociente intelectual*. Editorial Kairós.

La articulación entre el enfoque humanista y el Programa de Habilidades Socioemocionales implementado en la IE es clara, debido a que este programa busca promover la autoconciencia, la empatía y la gestión emocional, consideradas competencias fundamentales para promover el desarrollo integral del estudiantado. De este modo, el programa no solo se limita a los contenidos académicos, sino que también refuerza en los jóvenes las habilidades socioemocionales necesarias para enfrentar de manera exitosa los retos de una sociedad dinámica y diversa.

- El **enfoque de desarrollo humano**, ampliamente abordado en los informes del PNUD, plantea que este modelo promueve el fortalecimiento de capacidades y la ampliación de oportunidades individuales, promoviendo una vida plena y digna (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2020)⁵³. Según Amartya Sen (1999)⁵⁴, este enfoque resalta el valor de la libertad que permite a las personas tomar elecciones significativas en sus vidas, lo que implica la necesidad de programas educativos que fortalezcan las competencias socioemocionales. Martha Nussbaum (2000)⁵⁵ también sostiene que la educación debe enfocarse en desarrollar de habilidades críticas como la empatía y la justicia, necesarias para formar ciudadanos comprometidos y con sentido de responsabilidad hacia su comunidad.

Este enfoque se vincula estrechamente con el Programa de Habilidades Socioemocionales implementado en la IE, debido que esta iniciativa busca expandir las capacidades emocionales de los estudiantes, promoviendo competencias como la autoconciencia, la empatía y el manejo de emociones. De este modo, prepara a los estudiantes para una vida plena y digna, alineándose con los principios fundamentales del desarrollo humano que promueven el aumento de oportunidades individuales y la mejora en la calidad de vida.

- El **enfoque social** pone énfasis en el fortalecimiento del bienestar colectivo y la equidad social, subrayando la relevancia de garantizar el acceso a servicios esenciales como la educación y la salud, así como de disminuir las desigualdades. La Organización Mundial de la Salud (2018)⁵⁶ sostiene que el bienestar se

⁵³ PNUD. (2020). Informe sobre desarrollo humano 2020: La próxima frontera. El desarrollo humano en un mundo COVID-19. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

⁵⁴ Sen, A. (1999). Development as freedom. Alfred A. Knopf.

⁵⁵ Nussbaum, M. C. (2000). Women and human development: The capabilities approach. Cambridge University Press.

⁵⁶ Organización Mundial de la Salud. (2018). *Adolescent mental health*. <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>

encuentra estrechamente vinculado con la salud mental y emocional, y que los programas educativos deben ofrecer un entorno inclusivo y justo para fomentar el bienestar de todos los estudiantes. Según Sen (1999)⁵⁷, la equidad constituye un principio clave en el desarrollo, dado que las oportunidades deben estar disponibles para todas las personas, sin distinción de origen o condición social.

Este enfoque se relaciona estrechamente con el Programa de Habilidades Socioemocionales de la IE, debido a que éste busca fomentar un contexto de bienestar emocional y equidad dirigido a todos los estudiantes. Mediante el fortalecimiento de habilidades como la empatía, el respeto y la colaboración, el programa favorece la construcción de un entorno educativo inclusivo, en el cual todos los estudiantes tengan acceso a oportunidades de desarrollo emocional y social, independientemente de sus antecedentes familiares o sociales.

- El **enfoque participativo** promueve la inclusión activa de todos los actores involucrados en los procesos de cambio, destacando la relevancia de la participación comunitaria para alcanzar un desarrollo más justo y equitativo. Según Chambers (2005), la participación es fundamental para que las personas influyan directamente en las decisiones que afectan sus vidas, especialmente en contextos educativos. Este enfoque subraya la necesidad de empoderar a los estudiantes, docentes y familias para que tomen decisiones que favorezcan su bienestar y crecimiento personal. En este sentido, la UNESCO (2016)⁵⁸ también resalta que la participación es clave en el diseño de programas educativos que promuevan el desarrollo integral y la igualdad de oportunidades.

Este enfoque se vincula con el Programa de Habilidades Socioemocionales de la IE, debido a que este programa fomenta la colaboración de los estudiantes, profesores y familias en el desarrollo de habilidades socioemocionales. Al involucrar a toda la comunidad educativa, el programa no solo fortalece la cohesión y el apoyo dentro de la institución, sino que también facilita el aprendizaje de habilidades socioemocionales, generando un ambiente más inclusivo y participativo.

- El **enfoque integral** destaca la importancia de abordar cada una de las dimensiones del bienestar humano (económica, social, académica y emocional) de

⁵⁷ Sen, A. (1999). *Development as freedom*. Alfred A. Knopf

⁵⁸ UNESCO. (2016). *Education for sustainable development goals: Learning objectives*. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000247444>

manera interconectada. Según UNESCO (2017)⁵⁹, este enfoque considera que un desarrollo completo no se limita a la mejora de un solo aspecto, sino que debe incluir el bienestar emocional y social, generando condiciones adecuadas para el aprendizaje y el desarrollo personal. El concepto de desarrollo integral está profundamente influenciado por el trabajo de Max-Neef (1991)⁶⁰, quien plantea que el bienestar humano debe entenderse como un sistema de necesidades interdependientes, en el que los ámbitos económico, emocional y social se encuentran conectados.

Este enfoque está estrechamente relacionado con el Programa de Habilidades Socioemocionales de la IE, debido a que este programa aboga por una formación que articula el desarrollo académico, emocional y social del estudiantado. Al trabajar estos aspectos de manera conjunta, el programa contribuye a que los estudiantes fortalezcan competencias socioemocionales que les permitan alcanzar el éxito tanto en el entorno contexto escolar como fuera de él, fortaleciendo su capacidad para afrontar los desafíos de la vida.

- El **enfoque de desarrollo humano** se orienta hacia la ampliación de las capacidades individuales, abordando dimensiones como la educación, la salud y el bienestar emocional (Sen, 1999). Este enfoque sostiene que la educación no debe limitarse a la simple transmisión de conocimientos, sino orientarse al desarrollo integral de las personas, permitiéndoles alcanzar su máximo potencial. Según Nussbaum (2000), proporcionar las herramientas necesarias para el bienestar emocional y social es crucial para formar ciudadanos capaces de contribuir activamente a la sociedad.

En el contexto del Programa de Habilidades Socioemocionales en la IE N° 1112 Víctor Andrés Belaúnde, este enfoque es esencial, ya que el programa busca mejorar las capacidades emocionales y sociales de los estudiantes. Al hacerlo, se fortalece su bienestar integral, asegurando que cuenten con las herramientas necesarias para afrontar los desafíos de su entorno escolar y comunitario. Este enfoque respalda la relevancia de estrategias que impulsen la resiliencia, la empatía y la autorregulación emocional en los estudiantes.

⁵⁹ UNESCO. (2017). *Education for sustainable development goals: Learning objectives*. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.

⁶⁰ Max-Neef, M. (1991). *Human scale development: Conception, application and further reflections*. Apex. Press.

- El **enfoque integral** concibe el bienestar emocional, académico y social de las personas como dimensiones interdependientes, promoviendo un desarrollo que integre armónicamente todas estas dimensiones (Bronfenbrenner, 1979). Este enfoque sugiere que la educación debe atender tanto las necesidades cognitivas como las emocionales, creando un equilibrio que permita a los estudiantes prosperar en todos los aspectos de su vida.

El Programa de Habilidades Socioemocionales implementado en la IE adopta este enfoque al articular el fortalecimiento de habilidades socioemocionales con la formación académica. Esto permite que los estudiantes desarrollen competencias emocionales y sociales a lo largo de su trayectoria escolar, promoviendo un entorno educativo que favorezca el logro integral de su máximo potencial.

- El **enfoque de educación de calidad** se basa en asegurar que cada uno de los estudiantes acceda a oportunidades educativas equitativas, efectivas y significativas (UNESCO, 2015). Esto abarca tanto el aprendizaje académico como el fortalecimiento de habilidades socioemocionales que les permitan afrontar los desafíos de un entorno en constante transformación. Según Darling-Hammond (2006), la educación de calidad requiere evaluar constantemente las metodologías aplicadas, a fin de ajustarlas a las demandas del estudiantado.

El Programa de Habilidades Socioemocionales refleja este enfoque al ofrecer intervenciones que atienden las necesidades socioemocionales particulares de la comunidad educativa, asegurando un aprendizaje pertinente y efectivo. Las estrategias implementadas buscan ofrecer al estudiantado los recursos necesarios para un desarrollo integral y sostenible.

- El **enfoque de interculturalidad** promueve la valoración y el reconocimiento de la diversidad cultural, fomentando el respeto mutuo y la convivencia armónica entre diferentes comunidades (UNESCO, 2001). Este enfoque subraya la importancia de integrar las perspectivas culturales en los programas educativos para enriquecer la experiencia de aprendizaje y fortalecer la cohesión social.

En el Programa de Habilidades Socioemocionales, este enfoque adquiere particular relevancia debido a la diversidad cultural que caracteriza a la comunidad educativa del distrito de La Victoria. Al integrar elementos culturales locales en las estrategias socioemocionales, el programa promueve una educación inclusiva y respetuosa de las diferencias, fortaleciendo el sentido de pertenencia y las relaciones interpersonales entre los estudiantes.

- El enfoque de sostenibilidad busca garantizar que las prácticas educativas actuales tengan un impacto positivo a largo plazo, promoviendo el bienestar tanto de las generaciones presentes como de las futuras (Brundtland, 1987). Esto implica integrar valores de responsabilidad social, cuidado del entorno y uso eficiente de recursos en las estrategias educativas.

El Programa de Habilidades Socioemocionales adopta este enfoque al implementar estrategias que fortalecen las competencias socioemocionales mientras aseguran su continuidad a través de redes colaborativas y la gestión eficiente de recursos. Este enfoque garantiza que las intervenciones generen un efecto duradero en el ámbito emocional y social de la comunidad educativa.

2.7. PRINCIPALES CONCEPTOS

Para el presente estudio, fueron operacionalizadas las variables a partir de los siguientes conceptos clave, los cuales fundamentan el análisis del Programa:

- **Innovación Social:** Este concepto se refiere a la implementación de nuevas estrategias, ideas o enfoques para abordar problemáticas y potenciar la calidad de vida en las personas. En el contexto educativo, la innovación social busca transformar los sistemas tradicionales mediante prácticas inclusivas y sostenibles, promoviendo cambios positivos en la comunidad educativa. Según Mulgan⁶¹ (2007), la innovación social en educación implica procesos colaborativos que fomentan soluciones adaptadas a las necesidades contextuales, como la mejora de habilidades y capacidades de los estudiantes.
- **Competencias Socioemocionales:** Estas competencias comprenden un repertorio de habilidades que permiten a las personas reconocer, comprender y manejar sus emociones, establecer relaciones interpersonales saludables y tomar decisiones responsables. Según el Ministerio de Educación del Perú⁶² (2021), la promoción de competencias socioemocionales es fundamental para el desarrollo integral y el éxito académico, debido a que contribuye a consolidar la resiliencia y la empatía en el estudiantado. Estas competencias se desarrollan a través de programas educativos que integran componentes sociales y emocionales en el aprendizaje.

⁶¹ Mulgan, G. (2007). Social innovation: What it is, why it matters and how it can be accelerated. The Young Foundation.

⁶² Ministerio de Educación del Perú. (2021). Currículo Nacional de la Educación Básica.

- **Habilidades Socioemocionales (HSE):** Estrechamente relacionadas con las competencias socioemocionales, estas habilidades incluyen destrezas específicas como la construcción de relaciones positivas, la resolución de conflictos y el manejo de emociones. Según Bisquerra⁶³ (2009) y la OECD⁶⁴ (2015), el fortalecimiento de habilidades socioemocionales es fundamental para el desarrollo personal y social, debido a que fomenta la adaptación y el bienestar emocional en perspectivas tanto educativas como personales.
- **Desarrollo Académico:** Constituye un proceso mediante el cual los estudiantes incorporan conocimientos, desarrollan habilidades y consolidan competencias dentro de áreas disciplinarias como matemáticas, ciencias y comunicación. Este desarrollo estimula la resolución de problemas, el pensamiento crítico y la aplicación del conocimiento a situaciones prácticas, contribuyendo a su formación. En el contexto educativo, el desarrollo académico, se complementa con el socioemocional para garantizar un aprendizaje equilibrado y significativo.
- **Desarrollo Socioemocional:** Este concepto se refiere al proceso por el cual los individuos desarrollan las habilidades necesarias para establecer vínculos saludables, gestionar sus emociones y participar en su comunidad. Según Busso⁶⁵ et al. (2017), el desarrollo socioemocional está directamente vinculado al bienestar personal y al éxito en la vida, siendo una dimensión crucial en la educación integral de los estudiantes.
- **Gestión Estratégica:** Comprende la planificación, ejecución y evaluación de acciones alineadas con los objetivos educativos, asegurando la sostenibilidad de los programas implementados. Según Mintzberg⁶⁶ (1994), una gestión estratégica adecuada integra el análisis, la creatividad y la adaptabilidad para enfrentar desafíos complejos, como los que plantea la educación socioemocional. Este enfoque, reflejado en el Plan de Gestión del Bienestar, por ejemplo, asegura que las acciones respondan a las necesidades de estudiantes, personal docente y padres de familia, promoviendo el bienestar socioemocional.
- **Percepción:** La forma en que los distintos actores involucrados interpretan, valoran y experimentan un programa educativo refleja su percepción respecto a las

⁶³ Bisquerra, R. (2009). Educación emocional y bienestar. Praxis.

⁶⁴ OECD. (2015). Skills for Social Progress: The Power of Social and Emotional Skills. OECD Publishing

⁶⁵ Busso, M., Cristia, J., & Hincapié, D. (2017). *Learning Better: Public policy for skills development*. Inter-American Development Bank

⁶⁶ Mintzberg, H. (1994). *The rise and fall of strategic planning*. Prentice Hall.

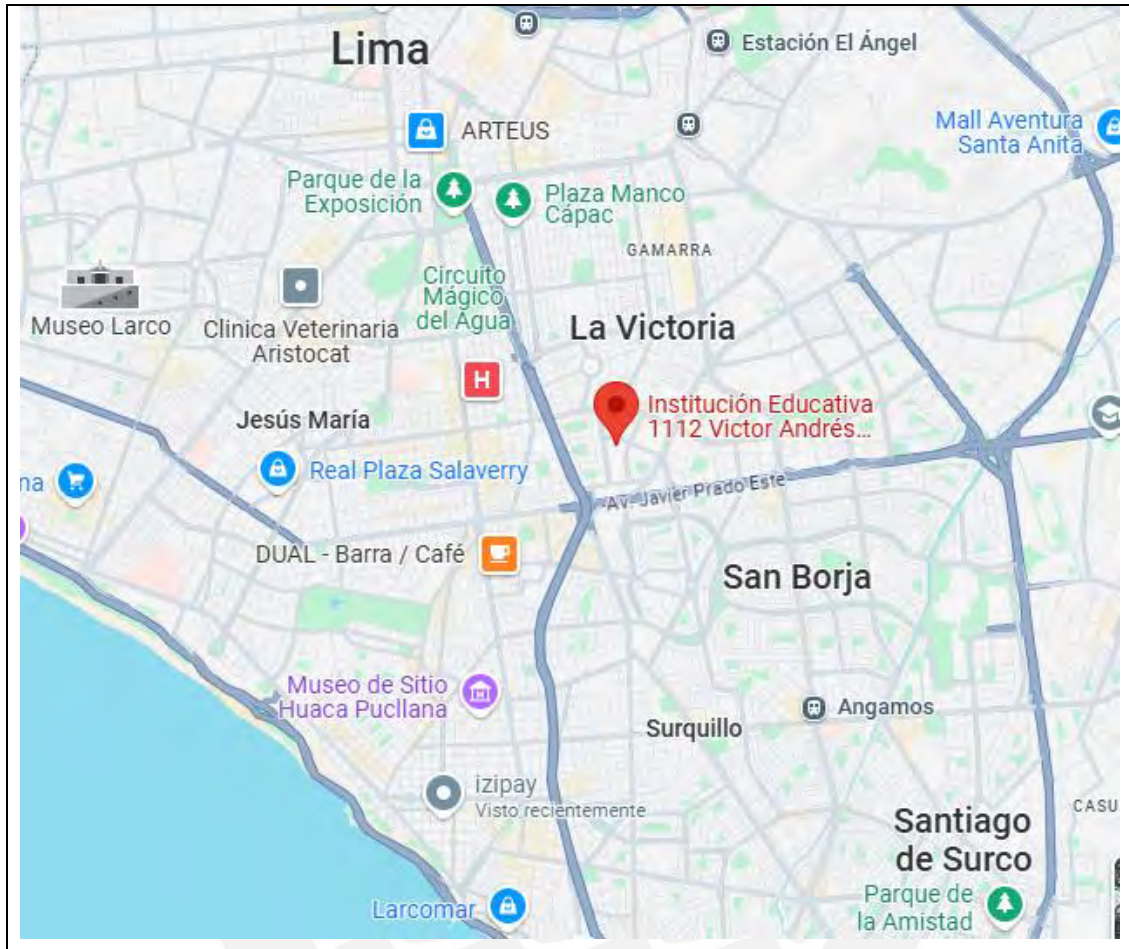
acciones implementadas. Este constructo es fundamental para analizar los resultados y la relevancia de iniciativas como el Programa de Habilidades Socioemocionales. Según el Banco Mundial⁶⁷ (2016), incorporar las perspectivas de estudiantes, docentes y familias es esencial para asegurar la pertinencia y sostenibilidad de las intervenciones, al alinearlas con las expectativas y necesidades de la comunidad escolar.

- **Plan de Gestión del Bienestar:** Documento institucional formulado por la IE Víctor A. Belaúnde, que define lineamientos y estrategias orientadas a fortalecer el bienestar socioemocional en los estudiantes. Dicho plan contempla, además, acciones dirigidas a docentes y familias, con el propósito de construir un entorno educativo que promueva el desarrollo socioemocional del estudiantado. De acuerdo con su marco de referencia, este plan adopta un enfoque que responde a los desafíos actuales de la educación socioemocional, asegurando su alineación con los objetivos educativos institucionales.

Este marco teórico brinda un sustento riguroso para el análisis del Programa de Habilidades Socioemocionales, subrayando la relevancia de la educación y el desarrollo socioemocional en el proceso formativo del estudiantado, tanto en el ámbito académico como en su bienestar integral y participación en la sociedad.

⁶⁷ Banco Mundial (2016). *World Development Report 2016: Digital Dividends*. World Bank Publications.

Ubicación de la IE Víctor A. Belaúnde en La Victoria



Fuente: Google. (n.d.). Google Maps. Recuperado el 5 de diciembre de 2024, de: <https://www.google.com/maps>

Ubicación de la IE 1112 Víctor Andrés Belaúnde en la Urb. Santa Catalina, en el distrito de La Victoria. Esta área destaca por sus características urbanas específicas que contrastan con otros sectores del distrito, ofreciendo una perspectiva particular para la implementación del PHS.

Habilidades Socioemocionales Priorizadas en el Programa

Habilidad Socioemocional	Descripción
Autoconcepto	Percepción individual sobre la identidad, cualidades y defectos personales.
Autoconciencia emocional	Habilidad para reconocer y comprender las propias emociones.
Autorregulación emocional	Manejo adecuado de las emociones para mantener el equilibrio emocional.
Autoeficacia	Confianza en las propias capacidades para superar desafíos.
Empatía	Habilidad para entender y compartir las emocionales ajenas.
Asertividad	Expresión respetuosa de pensamientos y emociones, sin agresividad.
Toma de decisiones responsables	Elección de acciones considerando consecuencias y bienestar general.
Resolución de conflictos	Estrategias constructivas para manejar desacuerdos de manera positiva.
Trabajo en equipo	Colaboración efectiva para alcanzar objetivos comunes.
Creatividad	Generación de ideas novedosas y soluciones innovadoras.
Pensamiento crítico	Análisis y evaluación objetiva de información para tomar decisiones.
Resiliencia	Capacidad para adaptarse y recuperarse frente a la adversidad.
Apertura a la diversidad	Disposición al respeto y aprecio por las diferencias individuales y culturales.

Fuente: Ministerio de Educación del Perú (2021).⁶⁸

⁶⁸ Ministerio de Educación del Perú (2021). *Orientaciones para el Desarrollo del Programa de Habilidades Socioemocionales - Ciclo V*. Recuperado de: <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/8955/Programa%20de%20habilidades%20socioemocionales%20orientaciones%20para%20el%20desarrollo.pdf?sequence=1>

CAPÍTULO III

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación adopta un enfoque cualitativo y un objetivo explicativo, orientado a comprender los efectos y las causas subyacentes del Programa de Habilidades Socioemocionales implementado en la IE N° Víctor A. Belaúnde durante el periodo 2022-2024. El análisis se enfoca en cómo las habilidades y competencias del personal docente, las capacitaciones dirigidas a los padres de familia, y la percepción de los actores clave influyen en los resultados del programa educativo y en la educación socioemocional de los estudiantes.

El enfoque metodológico adoptado es cualitativo, puesto que la investigación busca explorar en profundidad las experiencias y percepciones de los participantes, procurando comprender las dinámicas que emergen entre los principales actores. El método de investigación corresponde al estudio de caso, lo cual posibilita un análisis detallado y contextualizado de los procesos internos de la entidad educativa.

En el proceso de recopilación de datos, se aplicaron distintas técnicas y herramientas de investigación, tales como entrevistas, encuestas, observaciones de campo y análisis documental de materiales pertinentes al programa. Estas herramientas permiten una comprensión integral del impacto del programa y de las interacciones entre los actores involucrados.

El ámbito temporal de la investigación abarca los años 2022 a 2024, y se lleva a cabo en la IE Víctor A. Belaúnde, ubicada en La Victoria, Lima, Perú, lo que delimita de manera precisa el contexto geográfico y temporal en el que se desarrolla el estudio.

3.2. FORMAS DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación se enmarca en un estudio de caso, lo cual permite un análisis profundo y detallado de la IE N° 1112 Víctor Andrés Belaúnde y de las dinámicas asociadas al Programa de Habilidades Socioemocionales en este contexto particular. Este enfoque es adecuado para explorar y comprender la implementación y los resultados del programa, así como su impacto en la comunidad educativa, abarcando las competencias y habilidades docentes, las capacitaciones a los padres de familia, y la percepción de los actores clave.

Se configura como una investigación de tipo aplicada, que se orienta a comprender y mejorar la implementación del Programa de Habilidades Socioemocionales, con la finalidad de entender sus efectos y optimizar su impacto en la comunidad educativa. Es descriptiva, puesto que busca detallar cómo se lleva a cabo el programa y analizar sus efectos en la comunidad educativa. Adopta un enfoque cualitativo, puesto que se enfoca en obtener datos precisos respecto a las percepciones, experiencias y opiniones de los actores involucrados, en lugar de buscar resultados cuantitativos.

La investigación se desarrolla en el campo, es decir, en el entorno natural de la IE, donde el programa es implementado. Este enfoque permite observar las dinámicas tal como ocurren, sin intervención. Es no experimental, puesto que no se manipulan variables ni se crean grupos de control, sino que se observa el programa en su entorno natural. Finalmente, la investigación es transversal, puesto que se analizan los resultados durante el periodo 2022-2024, sin un seguimiento a largo plazo.

3.3. FUENTES DE INFORMACIÓN

2.1.1. Fuentes primarias

La información se recopiló mediante entrevistas a 30 padres de familia, así como encuestas y entrevistas a 7 docentes, incluyendo al Promotor de TOE y la Coordinadora de Aulas, complementadas con aportes de la Subdirectora de Inicial y Primaria. Además, se realizó un intercambio grupal con un pequeño grupo de docentes, lo que permitió obtener perspectivas valiosas sobre la implementación del programa. Se llevaron a cabo observaciones de campo para comprender el aporte de los estudiantes, aproximadamente 240, al contexto del programa, aunque no se aplicaron instrumentos de evaluación directa.

2.1.2. Fuentes secundarias

La investigación incorporó un análisis documental riguroso de materiales relevantes, entre ellos las *Orientaciones para el Desarrollo del Programa de Habilidades Socioemocionales - Ciclo V* y el *Plan de Gestión del Bienestar 2024*. Ambos documentos constituyeron fuentes clave para comprender con mayor profundidad la implementación del programa en la IE Víctor A. Belaúnde.

3.4. UNIVERSO

El universo de este estudio está constituido por la comunidad educativa de la IE. Víctor A. Belaúnde, la cual abarca a 614 estudiantes y 33 docentes que participan en las diversas dinámicas educativas desarrolladas en la institución⁶⁹, sin establecer distinciones de nivel o rol.

Los estudiantes del Ciclo V de nivel primaria constituyen a los principales beneficiarios del Programa de Habilidades Socioemocionales, cuyo propósito es fortalecer competencias socioemocionales, tales como la empatía, el trabajo en equipo y la autorregulación emocional.

Respecto a las familias, si bien el total aproximado de padres en la comunidad educativa asciende a 1,200 (estimando 2 por estudiante), aquellos que han estado directamente involucrados en el programa corresponden a los padres y madres de estudiantes del Ciclo V, quienes han tomado parte en procesos de capacitación y actividades promovidas por la iniciativa.

Este universo permite examinar las dinámicas de interacción entre los diversos actores que conforman la comunidad educativa, haciendo posible observar cómo se articulan las relaciones familiares y escolares con el fin de mejorar los resultados del programa e impulsar el fortalecimiento del vínculo entre el ámbito escolar y las familias.⁷⁰

En este universo, los estudiantes del Ciclo V representan los principales beneficiarios del Programa de Habilidades Socioemocionales. Su implementación en este nivel permite analizar las dinámicas escolares y proponer estrategias que fortalezcan el vínculo entre las familias y la escuela, optimizando así los resultados del programa.

3.5. MUESTRA

La muestra de la presente investigación fue seleccionada mediante un procedimiento intencional y no probabilístico, basado en criterios de juicio y conveniencia. Está conformada por:

⁶⁹ Ministerio de Educación del Perú. (2021). Censo Escolar de 2021. IE N° 1112 Víctor Andrés Belaunde. Recuperado de: <https://identicole.minedu.gob.pe/colegio/03403230>

⁷⁰ Ministerio de Educación del Perú. (2024). Orientaciones para el Desarrollo del Programa de Habilidades Socioemocionales Ciclo V. Recuperado de: <https://repositorio.perueduca.pe/articulos/docente/consejos-orientaciones/programa-habilidades-socioemocionales/orientaciones-ciclo-v.pdf>

- **7 docentes del Ciclo V de primaria**, incluyendo a la Coordinadora de Aulas y al Promotor de Tutoría y Orientación Educativa (TOE), quienes desempeñan roles esenciales en la implementación y supervisión del programa. A este grupo se le aplicaron tanto entrevistas como encuestas, complementadas con un espacio de intercambio grupal con algunas docentes, que permitió obtener perspectivas adicionales sobre la implementación del programa.
- **30 padres de familia**, seleccionados por su participación en las actividades del programa y su disposición para colaborar con la investigación. Este grupo recibió entrevistas diseñadas para profundizar en sus percepciones, experiencias y valoraciones respecto a los efectos del programa en sus hijos y en la dinámica familiar.
- **240 estudiantes aproximadamente**, con un promedio de 30 alumnos por sección del Ciclo V, considerados los principales beneficiarios del programa. Formaron parte de la observación de campo durante actividades relacionadas, lo que permitió analizar aspectos relevantes de su interacción y participación.

Adicionalmente, se contó con los aportes de la Subdirectora de Inicial y Primaria, quien proporcionó información relevante sobre el programa y facilitó el acceso al Plan de Gestión del Bienestar 2024, aunque no participó mediante instrumentos formales.

Esta selección asegura una representación significativa de los actores esenciales y de las dinámicas asociadas a la implementación y resultados del programa.

3.6. PROCEDIMIENTO PARA EL RECOJO DE INFORMACIÓN

La recolección de información se realizó de forma sistemática y planificada, con el propósito de asegurar la calidad y precisión de los datos recopilados. El proceso se dividió en tres etapas fundamentales que se detallan a continuación:

1. Selección de la muestra:

La composición de la muestra incluyó al personal docente, padres de familia y estudiantes vinculados al Ciclo V del Programa de Habilidades Socioemocionales. La selección se efectuó tomando en cuenta criterios de accesibilidad y representatividad, con el fin de garantizar que los participantes reflejaran adecuadamente su rol en el desarrollo del programa.

2. Descripción de pasos seguidos:

La obtención de datos se efectuó a través de un diseño estructurado que combinó entrevistas y encuestas, previa coordinación con la institución educativa para facilitar la participación de los actores clave. Se programaron visitas a áreas estratégicas del programa, complementadas con actividades de observación de campo a fin de recabar información directa sobre su implementación.

3. Cronograma de actividades:

La fase de recolección de datos tuvo lugar entre octubre y noviembre de 2024, abarcando un periodo cercano a los 2 meses. Durante ese intervalo, se realizaron entrevistas y encuestas al personal docente y a padres de familia, además de llevarse a cabo observaciones de campo en los espacios correspondientes al Ciclo V. Asimismo, se continuó con el análisis documental hasta culminar el proceso.

4. Método de recolección de datos:

Se aplicaron entrevistas al personal docente y padres de familia con el propósito de recabar información cualitativa vinculada a sus experiencias y percepciones. Por su parte, las encuestas se emplearon para obtener datos cuantitativos respecto a la efectividad del programa. Las observaciones de campo fueron realizadas en las áreas relacionadas con el Ciclo V, con el fin de analizar la interacción entre estudiantes y los docentes en el marco de las actividades del programa.

5. Consideraciones éticas y logísticas:

Se respetaron los principios éticos durante todo el proceso, garantizando la confidencialidad de la información recabada y la protección del anonimato de los participantes. También se preservó la privacidad del estudiantado durante las sesiones de observación de campo. Con el fin de no afectar el desarrollo de las actividades académicas, la institución educativa gestionó los horarios asignados al proceso de recolección de datos.

Este proceso de recolección de información, estructurado y meticulosamente planificado, facilitó el acceso a datos clave que contribuyeron a la evaluación de la ejecución del Programa de Habilidades Socioemocionales. Al garantizar la participación de los diferentes actores involucrados y mantener un enfoque ético y riguroso, se aseguró la validez de los resultados obtenidos, lo que aportó valiosa información para la mejora continua del programa.

3.7. INSTRUMENTOS PARA EL RECOJO DE INFORMACIÓN

Con el propósito de lograr un análisis preciso y representativo, se aplicaron diversos instrumentos diseñados para recolectar información, elaborados específicamente según las características de cada grupo de la muestra. Dichos instrumentos fueron contruidos en coherencia con los objetivos específicos del estudio y considerando su naturaleza cualitativa.

A continuación, se describen los principales instrumentos utilizados:

1. Entrevistas

Las entrevistas se diseñaron utilizando una guía estructurada y flexible que permitió explorar a profundidad las percepciones y experiencias de los participantes.

Este instrumento fue aplicado a:

- Docentes del Ciclo V: Las preguntas abordaron aspectos clave de competencias, habilidades, y el impacto del programa en la atención socioemocional, como "¿Qué competencias posee actualmente para promover la educación socioemocional?" y "¿Cómo facilita el conocimiento sobre desarrollo socioemocional en las sesiones de clase?"
- Padres de familia: Se exploraron percepciones sobre las capacitaciones y su influencia en la mejora de habilidades parentales mediante preguntas como "¿Qué capacidades ha mejorado a partir de las capacitaciones?" y "¿Qué tipo de información le resulta más útil para apoyar a su hijo?"

2. Encuestas

Se aplicaron cuestionarios estructurados y anónimos a los docentes del Ciclo V para explorar aspectos clave de sus competencias, habilidades y percepciones sobre el Programa de Habilidades Socioemocionales. Las encuestas emplearon una escala tipo Likert que permitió medir principalmente:

- La suficiencia de las capacitaciones recibidas para fortalecer sus competencias en educación socioemocional.
- La percepción sobre el impacto del programa en el aula y en el desarrollo de los estudiantes.
- Las habilidades actuales del personal docente, relacionadas con la promoción de la educación socioemocional.

Ejemplo de afirmación: "Las competencias y habilidades que poseen los docentes facilitan la atención de los alumnos y sus familias en la educación socioemocional" (Escala: Totalmente de acuerdo a Para nada de acuerdo)

3. Observación de Campo

La observación participante permitió recopilar información valiosa sobre la participación e interacción del estudiantado durante el desarrollo de las actividades del programa. Este instrumento fue aplicado de forma estructurada, considerando algunos aspectos como:

- La aplicación de habilidades socioemocionales en dinámicas grupales.
- La interacción entre docentes y estudiantes en actividades específicas.
- Evidencias de los efectos del programa en el comportamiento y la participación de los estudiantes.

Para guiar esta observación, se empleó una lista de verificación flexible que permitió capturar comportamientos relevantes y contextuales en el marco del programa.

4. Análisis Documental

Se revisó el Plan de Gestión del Bienestar 2024, proporcionado por la Subdirectora de nivel Inicial y Primaria, como fuente documental clave en el proceso investigativo. Este insumo permitió identificar las estrategias y objetivos establecidos para orientar la implementación del programa, proporcionando un marco conceptual y operativo que facilitó la triangulación con la información obtenida a través de los demás instrumentos aplicados.

5. Intercambio Grupal

Se llevó a cabo un espacio de intercambio grupal con algunas docentes del Ciclo V, el cual permitió explorar de manera colaborativa temas emergentes relacionados con la implementación y sostenibilidad del programa. Este espacio ofreció una oportunidad para contrastar experiencias individuales con perspectivas colectivas, aportando matices adicionales al análisis cualitativo. Aunque no formalizado como instrumento de recolección, este enfoque complementó significativamente los datos obtenidos previamente, enriqueciendo la comprensión de los desafíos y logros del programa.

3.8. VARIABLES E INDICADORES

Preguntas Específicas	Variables
1. ¿En qué medida las competencias y habilidades docentes facilitan la atención socioemocional de los estudiantes y sus familias?	<ul style="list-style-type: none"> - Competencias que poseen los docentes. - Habilidades que poseen los docentes. - Aporte de las capacidades docentes.
2. ¿En qué medida las capacitaciones desarrolladas por el programa han contribuido al fortalecimiento de las capacidades de los padres de familia?	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitaciones desarrolladas por el programa. - Fortalecimiento de capacidades en los padres.
3. ¿Cuál es la percepción de los actores clave respecto a los beneficios y la efectividad del Programa de HSE?	<ul style="list-style-type: none"> - Percepción de los actores clave sobre el Programa de Habilidades Socioemocionales.

Variables	Definición
Competencias y Habilidades Docentes	Conjunto de capacidades específicas que permiten a los docentes facilitar la atención socioemocional de los estudiantes y sus familias.
Capacitación a Padres de Familia	Actividades formativas orientadas al desarrollo de habilidades socioemocionales en los padres de familia, incentivando su participación en el proceso educativo.
Percepción de los actores clave	Proceso valorativo, subjetivo, selectivo y temporal que describe cómo los actores clave interpretan los beneficios y la efectividad del programa.

Variables	Indicadores
Competencias y Habilidades Docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de suficiencia de la capacitación docente en educación socioemocional. - Nivel de fortalecimiento de las capacidades docentes para la atención socioemocional. - Tipo de capacidades docentes fortalecidas para la educación socioemocional.
Capacitación a Padres de Familia	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de temas abordados en las capacitaciones. - Frecuencia de las capacitaciones. - Número de sesiones de capacitación realizadas. - Opinión sobre la relevancia y utilidad de las capacitaciones.
Percepción de los Actores Implicados	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de percepción respecto a los beneficios y recurso ofrecidos por el programa. - Opinión respecto a los cambios positivos observados en los estudiantes. - Grado de efectividad percibida en el desarrollo socioemocional del estudiantado.

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

El objetivo general del presente estudio consiste en examinar los aportes del Programa de Habilidades Socioemocionales (HSE) implementado en la IE Víctor A. Belaúnde durante el periodo 2022 - 2024, con un enfoque en tres dimensiones principales: las competencias y habilidades docentes, el fortalecimiento de capacidades en los padres de familia, y la percepción respecto a los beneficios y la efectividad del programa por parte de los actores implicados, A lo largo de la investigación, se busca analizar el efecto del programa en el desarrollo socioemocional de los estudiantes, así como su vinculación con las familias y la comunidad educativa en su conjunto. Los hallazgos permitirán formular propuestas de mejora sostenibles que fortalezcan la interacción entre el entorno escolar y las familias dentro del proceso formativo socioemocional.

Para responder a este objetivo, los hallazgos se presentarán y analizarán a través de tres puntos centrales que corresponden a las preguntas específicas de la tesis. Con el propósito de ofrecer una visión más detallada de los participantes, se han elaborado dos tablas: una con los datos de identificación de los docentes, y otra con la información general referida a padres de familia y estudiantes, atendiendo a las particularidades de los datos recabados en cada caso.

Datos de Identificación de los Docentes

Grupo	Cant.	Género	Rango de Edad	Nivel de Estudios	Experiencia en la Temática
Docentes	7	6 mujeres, 1 hombre	Más de 45 años (4 docentes), 36-45 años (2 docentes), 26-35 años (1 docente)	Universitarios concluidos (5 docentes), Posgrado (2 docentes)	Más de 6 años (5 docentes), Menos de 1 año (2 docentes)

Datos Generales de los Padres y Estudiantes

Grupo	Cantidad	Rango de Edad	Nivel y Ciclo Escolar
Padres de Familia	30	-	Primaria. Ciclo V
Estudiantes	240	10 - 11 años	Primaria. Ciclo V

4.1. COMPETENCIAS Y HABILIDADES DOCENTES PARA LA ATENCIÓN SOCIOEMOCIONAL DE LOS ESTUDIANTES Y SUS FAMILIAS

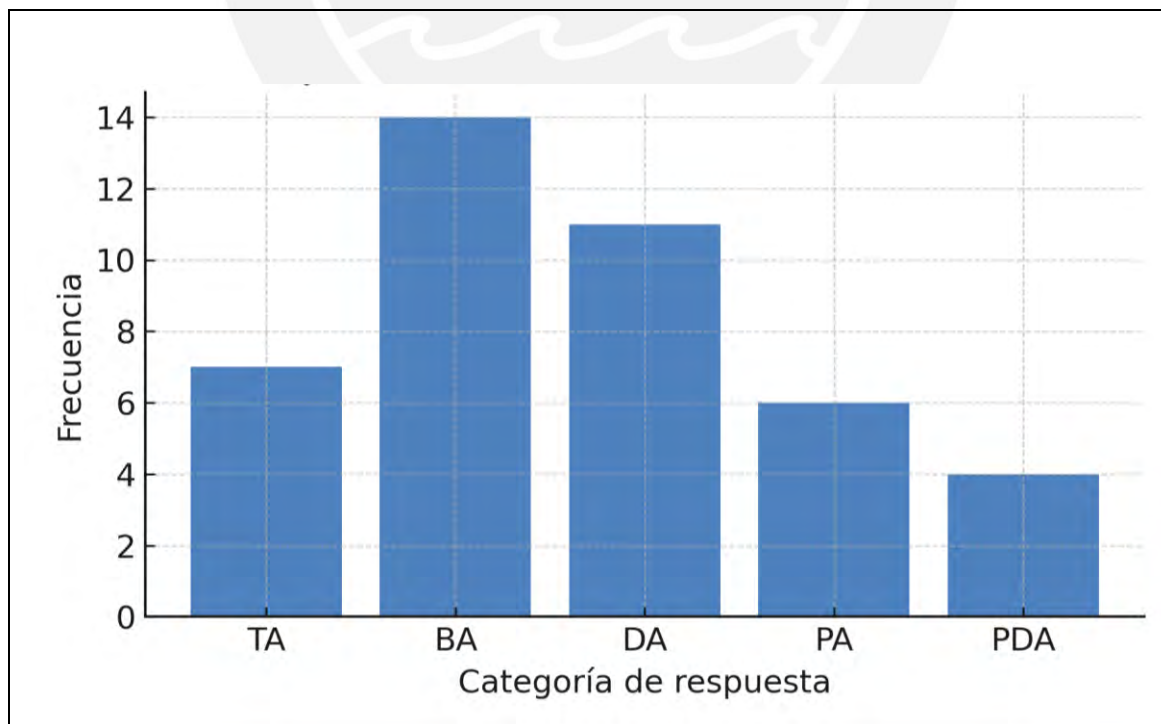
Este apartado tiene por finalidad analizar los aportes del Programa de Habilidades Socioemocionales en el desarrollo de las competencias y habilidades docentes, evaluando cómo éstas facilitan la atención socioemocional de los estudiantes y la interacción con las familias, alineando la información obtenida con las perspectivas teóricas y normativas en educación socioemocional.

Análisis de frecuencia global: 42 respuestas posibles (7 docentes x 6 reactivos)

Categoría de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
Totalmente de acuerdo (TA)	7	16.7%
Bastante de acuerdo (BA)	14	33.3%
De acuerdo (DA)	11	26.2%
Poco de acuerdo (PA)	6	14.3%
Para nada de acuerdo (PDA)	4	9.5%

Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta aplicada a docentes (2024).

Categorías de respuesta sobre las competencias docentes



Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta aplicada a docentes (2024).

Interpretación:

El 76.2 % del total de respuestas se concentra en los niveles superiores de conformidad, lo cual indica que el equipo docente considera que posee las competencias necesarias para atender las necesidades socioemocionales de sus estudiantes. Sin embargo, un 23.8 % se ubica en las categorías de menor acuerdo, lo que evidencia la necesidad de seguir reforzando estas competencias mediante procesos de actualización profesional y acompañamiento especializado.

Los docentes entrevistados subrayaron que la **educación socioemocional** constituye un enfoque esencial para promover el desarrollo integral del estudiantado. Ante la pregunta ¿en qué consiste la educación socioemocional?, un docente la describió como “un proceso pedagógico que ayuda a los estudiantes a comprender y gestionar sus emociones” (END5), otro la definió como “una educación enfocada a la interacción del estudiante con su entorno, teniendo en cuenta sus emociones” (END3), y otro agregó que implica “dar énfasis al manejo de emociones (END2). Estas percepciones coinciden con el **Plan de Gestión del Bienestar 2024**, que destaca la importancia de “implementar Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar para desarrollar competencias y formación integral en un ambiente adecuado” (PG24-1).

Por su parte, algunos padres valoran el componente socioemocional de la educación en función del desarrollo de sus hijos, aunque otros presentan un conocimiento limitado sobre su alcance. Por ejemplo, un padre comentó que “es algo que enseña a los niños a controlar sus sentimientos” (Q5A3), mientras que otro expresó: “No tengo mucho conocimiento, pero entiendo que envuelve el entorno social y cómo pueden los niños expresar mejor sus emociones” (Q6A4). Sin embargo, también se evidenciaron vacíos en el conocimiento de algunos padres sobre el alcance de esta educación, lo que podría influir en su participación.

En cuanto a las **capacitaciones para docentes**, los entrevistados destacaron que son uno de los principales aportes del programa, especialmente aquellas que se enfocan en áreas esenciales como: la gestión emocional y las habilidades pedagógicas. En cuanto a la gestión emocional, los talleres brindaron herramientas prácticas para mejorar la comunicación con los estudiantes y las familias. Cuando se preguntó ¿qué competencias posee actualmente para fomentar la educación socioemocional y cuáles considera que necesita desarrollar?, un docente respondió que cuenta con “manejo emocional y comunicación” (END4), mientras que otro destacó la importancia del

“autocontrol y gestión de emociones” como base para el trabajo socioemocional (END6). Las capacitaciones ofrecieron herramientas prácticas para mejorar la comunicación con los estudiantes y las familias, en concordancia con lo establecido por el Ministerio de Educación del Perú (2021)⁷¹, que resalta la relevancia de las competencias socioemocionales como un componente esencial para mejorar el clima escolar y la gestión emocional tanto de docentes como de estudiantes.

El impacto en la práctica pedagógica ha sido resaltado por los docentes, quienes señalaron que las capacitaciones influyeron positivamente en su desempeño en el aula. En particular, los talleres sobre estrategias pedagógicas les permitieron abordar con mayor pertinencia las dinámicas emocionales y educativas, así como optimizar la organización de las actividades pedagógicas. Un docente señaló: “En talleres sobre estrategias pedagógicas, me ayudaron en la creación de actividades más efectivas para mejorar el clima escolar” (END4). Además, las capacitaciones, tanto presenciales como virtuales, han fortalecido competencias esenciales en el ámbito socioemocional. Por ejemplo, un docente destacó que las actualizaciones en “conocimientos disciplinarios”, ofrecidas por el Ministerio de Educación, resultaron fundamentales para brindar un mejor apoyo a los estudiantes (END6). Este testimonio evidencia la influencia de las capacitaciones en la mejora del entorno educativo, en línea con estudios previos que subrayan cómo los programas de educación socioemocional contribuyen a crear ambientes más positivos y colaborativos, favoreciendo una mejor interacción entre docentes y estudiantes (Jones & Bouffard, 2012)⁷².

Las herramientas digitales han constituido también un recurso esencial en este proceso formativo, al facilitar la organización de las sesiones de aprendizaje y promover estrategias prácticas para el manejo emocional en el aula. Un docente señaló: “He participado en talleres en manejo emocional ofrecidos por la UGEL, que me han ayudado a mejorar la comunicación con mis alumnos y los padres” (END7). Otro indicó que “a través de los cursos online pude profundizar mis conocimientos” (END6), evidenciando cómo las herramientas digitales han complementado el proceso formativo presencial y “estructurar mejor mis sesiones de aprendizaje” (END7). Además, otro indicó que recibió estrategias prácticas que facilitan “la gestión en el salón de clases y el manejo de emociones para el desarrollo socioemocional” (Q6A6).

⁷¹ Ministerio de Educación del Perú. (2021). Directrices para el desarrollo de competencias socioemocionales en la educación peruana. Ministerio de Educación del Perú.

⁷² Jones, D. E., & Bouffard, S. M. (2012). Social and emotional learning in schools: From programs to strategies. *Social Policy Report*, 26(4), 1–33. Recuperado de https://www.srcd.org/sites/default/files/file-attachments/spr_26_4_final.pdf

Estas iniciativas están alineadas con el Plan de Gestión del Bienestar 2024, que subraya la “promoción de un entorno escolar seguro y participativo mediante normas claras y talleres de sensibilización” (PG24-2). Este enfoque no solo refuerza las competencias pedagógicas, sino que también establece las bases para una intervención socioemocional efectiva en la comunidad escolar. La integración de herramientas digitales ha sido señalada por diversas investigaciones como un factor que fomenta el aprendizaje activo y el manejo de emociones en el aula, fortaleciendo en los docentes las capacidades necesarias para afrontar tanto retos académicos como emocionales (OECD, 2018)⁷³.

Por otro lado, las encuestas aplicadas a los docentes reflejaron un alto nivel de conformidad respecto a la efectividad de las capacitaciones. Diversos participantes manifestaron estar “totalmente de acuerdo” o “bastante de acuerdo” en que las competencias y habilidades adquiridas favorecen la atención socioemocional (ECD2, ECD5). No obstante, un docente expresó estar “poco de acuerdo” (ECD7), lo que podría sugerir la importancia de personalizar y adaptar las estrategias formativas en función de las necesidades y perspectivas particulares de los docentes. Esta adecuación resulta fundamental, puesto que diversos estudios indican que la personalización de los programas formativos, ajustados a las características del entorno docente, potencia significativamente su impacto (Durlak et al. 2011)⁷⁴.

Los hallazgos permiten afirmar que el programa ha contribuido significativamente al desarrollo y consolidación de las capacidades docentes orientadas a la atención socioemocional. Los docentes han adquirido herramientas prácticas que les permiten comprender mejor las emociones de los estudiantes, gestionarlas en el aula y fomentar una comunicación más efectiva con las familias. Estas habilidades están respaldadas por las capacitaciones brindadas, las cuales han sido percibidas como un componente valioso del programa. No obstante, se identificaron áreas de mejora, Por un lado, algunos padres desconocen las capacitaciones realizadas, lo que podría limitar su confianza en el impacto del programa. Además, los docentes señalaron la necesidad de estrategias más personalizadas para responder a las particularidades de sus aulas. Este análisis permite visibilizar tanto los aportes como las brechas del programa, y resalta la importancia de un enfoque que articule de manera pertinente a los diversos actores involucrados.

⁷³ OECD. (2018). *The Future of Education and Skills 2030: OECD Education Working Paper N° 21*. OECD Publishing

⁷⁴ Durlak, J. A., Weissberg, R. P., Dymnicki, A. B., Taylor, R. D., & Schellinger, K. B. (2011). *The impact of enhancing students' social and emotional learning: A meta-analysis of school-based universal interventions*. *Child Development*, 82(1), 405-432.

4.2. IMPACTO DE LAS CAPACITACIONES EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS PADRES DE FAMILIA

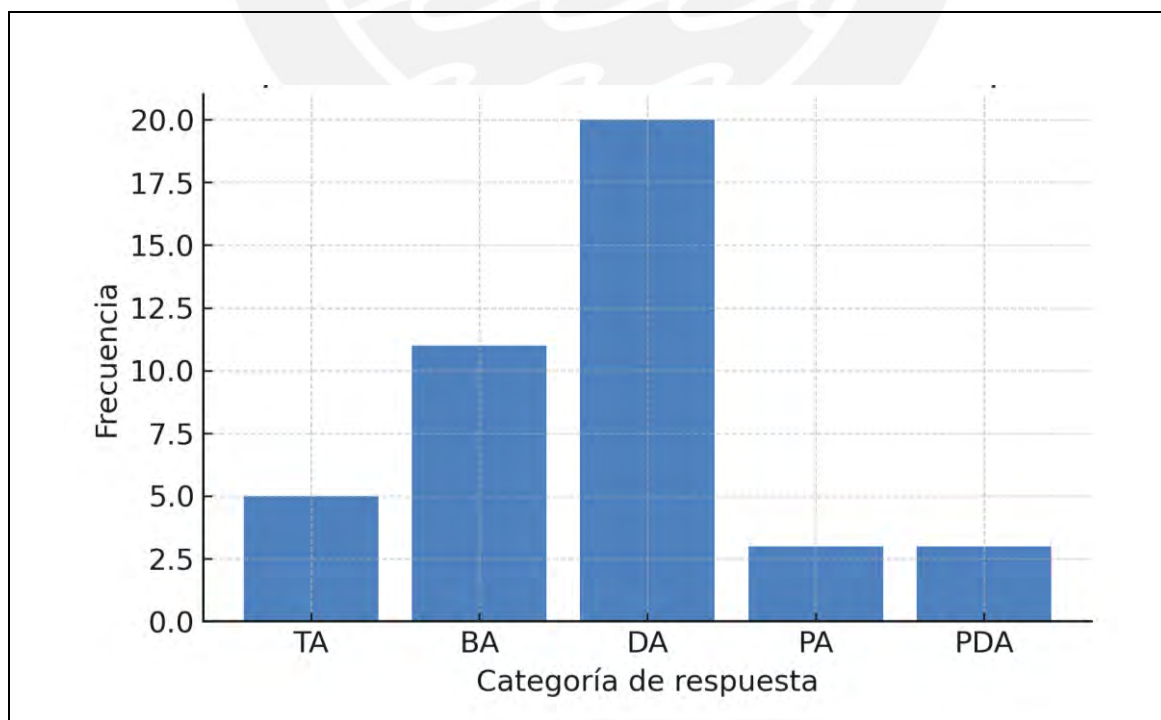
Este apartado busca examinar cómo influyeron las capacitaciones brindadas en el marco del Programa de Habilidades Socioemocionales en el fortalecimiento de las capacidades parentales, evaluando de qué manera dichas acciones formativas han contribuido a potenciar su rol en la promoción del desarrollo socioemocional de los estudiantes, así como al fortalecimiento de las relaciones familiares, alineando los hallazgos con las perspectivas teóricas y normativas sobre educación socioemocional.

Análisis de frecuencia global: 42 respuestas (7 docentes x 6 reactivos)

Categoría de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
Totalmente de acuerdo (TA)	5	11.9%
Bastante de acuerdo (BA)	11	26.2%
De acuerdo (DA)	20	47.6%
Poco de acuerdo (PA)	3	7.1%
Para nada de acuerdo (PDA)	3	7.1%

Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta aplicada a docentes (2024).

Categorías de respuesta sobre el fortalecimiento de capacidades docentes



Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta aplicada a docentes (2024).

Interpretación:

Un porcentaje significativo de respuestas (85.7 %) se concentra en las categorías de mayor conformidad, lo que evidencia que las acciones implementadas por el programa han contribuido de manera efectiva al fortalecimiento de las capacidades docentes en el ámbito socioemocional. Por otro lado, las respuestas que indican un bajo nivel de acuerdo no superan el 15 %, lo que sugiere que, si bien persisten aspectos susceptibles de mejora, la percepción general es predominantemente positiva y se encuentra respaldada por la experiencia directa de los participantes.

Los talleres dirigidos a los padres estuvieron orientados a proporcionar herramientas para fortalecer los vínculos familiares y favorecer el desarrollo en el ámbito socioemocional de sus hijos. Estos talleres fueron valorados positivamente por varios de los participantes, quienes destacaron la utilidad y relevancia de los temas tratados. Al respecto, cuando se les preguntó si estaban de acuerdo con los temas abordados y por qué, un padre comentó: “ayudan a los alumnos a desarrollar capacidades, habilidades, comunicación y empatía” (Q6A1), mientras que otro mencionó que los temas son “importantes para el desarrollo emocional de los estudiantes” (Q6A9). Estas respuestas reflejan que los padres perciben los temas abordados como esenciales para fomentar las competencias socioemocionales y el bienestar de sus hijos.

Este hallazgo coincide con el marco normativo nacional, que destaca el valor que tiene la participación familiar dentro del ámbito educativo. Según lo dispuesto en el Artículo 3° de la Ley General de Educación N° 28044, la educación constituye un derecho fundamental de toda persona y el Estado debe ser garantizado como parte de su compromiso con una formación integral y de calidad. Este marco normativo destaca la necesidad de promover un enfoque educativo que articule a las instituciones y a las familias, con el propósito de generar condiciones favorables que fortalezcan el acompañamiento emocional y social de los estudiantes. En esta línea, se reafirma la relevancia de que los padres asuman un rol activo en el desarrollo socioemocional de sus hijos. (Ministerio de Educación, 2003).

Asimismo, ante la pregunta sobre qué tipo de información consideran más relevante para favorecer el desarrollo de sus hijos, varios padres resaltaron el valor formativo de la educación socioemocional. Un participante indicó que los contenidos vinculados a “la educación socioemocional y aprendizajes escolares sobre manejo de emociones” resultaban particularmente relevantes (Q5B2), mientras que otro destacó que estos

aportes habían “mejorado sus capacidades” (Q6A1). De igual modo, un padre subrayó que el “desarrollo de la empatía hacia otros” representa un componente clave esencial en la formación de los estudiantes (Q5B4). Estas opiniones refuerzan la percepción positiva respecto al efecto de las capacitaciones en la adquisición de habilidades socioemocionales, lo cual está alineado con el enfoque integral planteado por el Proyecto Educativo Nacional al 2036 (PEN 2036), que considera el desarrollo de la dimensión socioemocional como un componente esencial para el bienestar estudiantil, al destacar la necesidad de promover habilidades fundamentales para la vida.

Cuando se indagó acerca de la clase de contenidos que consideran más relevantes para brindar apoyo a sus hijos, los padres mencionaron que valoran especialmente las herramientas prácticas ofrecidas en los talleres. Un padre destacó que la información sobre “el desarrollo emocional para fortalecer su bienestar” había sido esencial (Q5B1), mientras que otro comentó que recibió orientación sobre “cómo utilizar la educación socioemocional en casa” (Q6A1). Asimismo, otro participante enfatizó que los talleres ofrecieron “consejo para fomentar la empatía” (Q6A6). Estas respuestas evidencian que las capacitaciones se enfocaron tanto en contenidos teóricos como en estrategias concretas que los padres pudieron implementar en el hogar.

Este enfoque práctico se alinea con las orientaciones establecidas en el Plan de Gestión del Bienestar 2024⁷⁵, el cual enfatiza la importancia de brindar herramientas concretas tanto a docentes como a familias. El documento indica que los talleres de formación dirigidos a padres deben centrarse en fortalecer el acompañamiento familiar y promover una formación educativa más integral, que integre el desarrollo socioemocional y académico del alumnado. Este planteamiento tiene como finalidad garantizar un entorno educativo inclusivo y participativo, favoreciendo el desarrollo integral del estudiantado y fomentando una colaboración activa entre las familias y la escuela (PG24-3)⁷⁶.

En cuanto a las capacidades que los padres consideran que ha mejorado a partir de las capacitaciones recibidas, se destacó particularmente el fomento de la empatía. Un participante afirmó que los talleres le ayudaron a “fomentar la empatía” (Q5B4, Q6C4), mientras que otro comentó que recibió “orientación para ayudarlo a ser empático” (Q6C4). Estas declaraciones indican que las capacitaciones lograron traducir los

⁷⁵ Plan de Gestión del Bienestar 2024. IE N° 1112 Víctor Andrés Belaúnde.

⁷⁶ Plan de Gestión del Bienestar 2024. IE N° 1112 Víctor Andrés Belaúnde. Páginas 7-8, Estrategias; 18-19

contenidos en habilidades prácticas que fortalecieron las relaciones familiares. Este enfoque práctico se encuentra alineado con la visión del Aprendizaje Socioemocional (SEL), el cual resalta que fortalecer la empatía y desarrollar habilidades de autorregulación emocional constituyen un pilar esencial para el éxito académico de los estudiantes, así como para mejorar sus interacciones familiares y sociales (Durlak et al., 2011)⁷⁷.

Los padres también reconocieron el efecto favorable de las capacitaciones en la dinámica familiar. Un participante mencionó que recibió “orientaciones sobre cómo manejar emociones en casa y cómo comunicarnos mejor con nuestros hijos” (Q6A13), mientras que otro señaló que recibió orientaciones sobre “cómo acompañar el desarrollo de mi hijo, lo cual fue de ayuda” (Q5B1). Estas respuestas evidencian que los talleres no solo fortalecieron las competencias parentales orientadas al acompañamiento de sus hijos, sino que además favorecieron mejoras en la convivencia y la comunicación dentro del hogar. De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la inclusión de los padres en los procesos educativos y de formación socioemocional genera un entorno caracterizado por la confianza y la seguridad emocional, lo cual favorece el bienestar general de los estudiantes y mejora su rendimiento académico (PNUD, 2021)⁷⁸.

Los talleres dirigidos a los padres abordan temas vinculados a la convivencia familiar, basándose en las Orientaciones para el Desarrollo - Programa de Habilidades Socioemocionales - Ciclo V, las cuales subrayan la necesidad de brindar apoyo a las familias en el manejo emocional y la construcción de relaciones saludables. Este documento sostiene que “la participación de los padres es esencial para reforzar habilidades emocionales en el entorno familiar, promoviendo relaciones más sólidas y efectivas”. De manera complementaria, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) reconoce la importancia de integrar a las familias en los procesos de educación socioemocional, destacando que su participación incide positivamente en el bienestar emocional y social de los niños (UNICEF, 2021)⁷⁹.

⁷⁷ Durlak, J. A., Weissberg, R. P., Dymnicki, A. B., Taylor, R. D., & Schellinger, K. B. (2011). The impact of enhancing students' social and emotional learning: A meta-analysis of school-based universal interventions. *Child Development*, 82(1), 405-432. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2010.01564.x>

⁷⁸ PNUD. (2021). *Social and Emotional Learning: A Key to Well-Being and Academic Success*. United Nations Development Programme.

⁷⁹ UNICEF. (2021). *The Role of Parents in Social and Emotional Education*. United Nations Children's Fund. Recuperado de <https://www.unicef.org>

Por último, dicho documento orientador del Programa de Habilidades Socioemocionales - Ciclo V señala “los talleres buscan fortalecer las relaciones familiares y enseñar estrategias de acompañamiento emocional para los estudiantes”. Esta propuesta se encuentra alineada con los objetivos definidos en el Plan de Gestión del Bienestar 2024, que subraya que estas iniciativas incluyen campañas de prevención de la violencia y jornadas formativas para las familias, con evaluaciones periódicas a través de reuniones de coordinación para garantizar su efectividad (PG24-7).

4.3. PERCEPCIÓN DE LOS ACTORES CLAVE SOBRE LOS BENEFICIOS DEL PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES

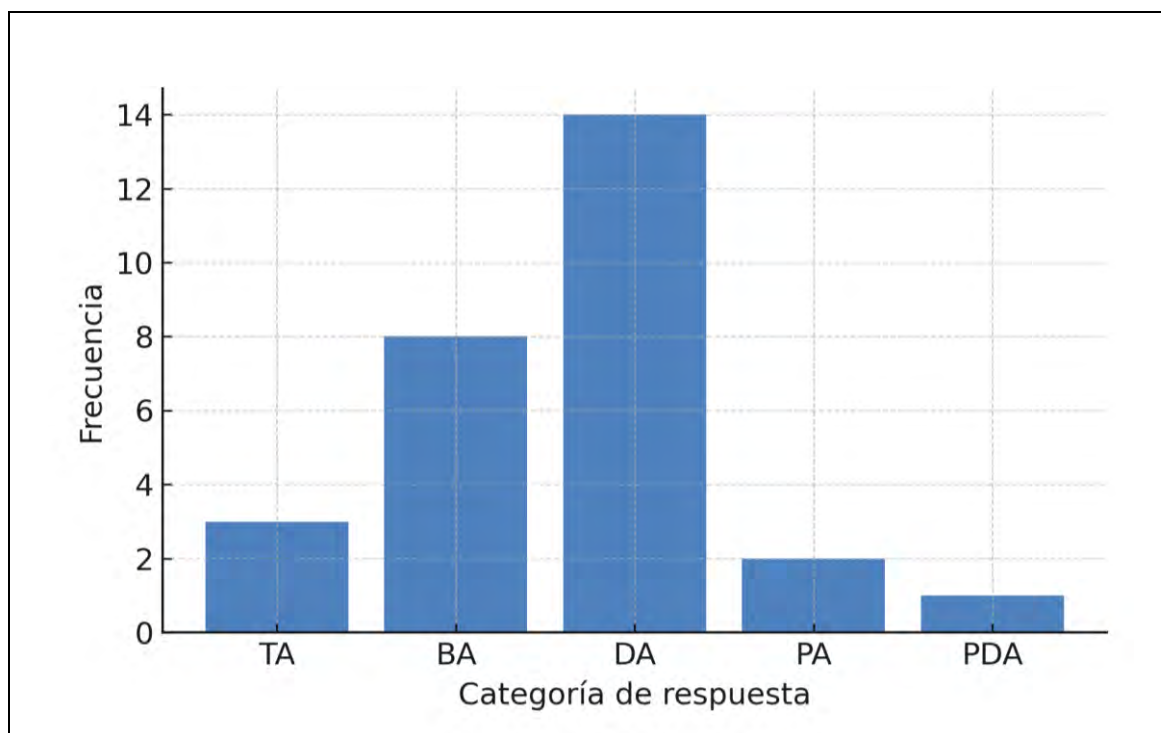
Este apartado expone las valoraciones de los actores involucrados en torno a los aportes del Programa de Habilidades Socioemocionales en el desarrollo socioemocional estudiantil. El análisis se enfoca en los cambios percibidos en dicho grupo, particularmente en la dinámica de convivencia dentro del entorno escolar y en sus implicancias en el rendimiento académico. Los hallazgos se sustentan en entrevistas y encuestas, complementadas con documentos estratégicos como el Plan de Gestión del Bienestar 2024 y las Orientaciones para el Desarrollo del Programa de Habilidades Socioemocionales - Ciclo V.

Análisis de frecuencia global: 28 respuestas (7 docentes x 4 reactivos)

Categoría de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
Totalmente de acuerdo (TA)	3	10.7%
Bastante de acuerdo (BA)	8	28.6%
De acuerdo (DA)	14	50.0%
Poco de acuerdo (PA)	2	7.1%
Para nada de acuerdo (PDA)	1	3.6%

Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta aplicada a docentes (2024).

Categorías de respuesta sobre los beneficios del programa



Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta aplicada a docentes (2024).

Interpretación:

El 89.3 % de las respuestas se concentra en las categorías que expresan conformidad, lo que refleja una valoración ampliamente favorable por parte del profesorado respecto a los beneficios del programa. Esta tendencia positiva sugiere que las estrategias implementadas han tenido un efecto significativo en el desarrollo socioemocional del estudiantado. La presencia mínima de respuestas en los niveles de menor conformidad reafirma la solidez de esta percepción.

En términos generales, los padres entrevistados manifestaron una percepción favorable sobre el programa. Ante la pregunta ¿Cuál es su opinión sobre el Programa de Habilidades Socioemocionales?, varios de ellos lo calificaron como “muy útil” (Q5A2) y “positivo” (Q5A3, Q6A9). Otros lo describieron como “bueno” (Q5B4, Q6B2) y “valioso” (Q5B5), destacando su aporte al bienestar y desarrollo de los estudiantes. Un padre señaló que el programa “mejora a las personas” (Q6C2), mientras que otro indicó que “les ayuda a mejorar” (Q6C1), lo cual evidencia el reconocimiento de su contribución al fortalecimiento de competencias socioemocionales y al proceso de integración de los estudiantes dentro de la comunidad escolar.

Este tipo de percepción se alinea con los principios establecidos en el Plan de Gestión del Bienestar 2024⁸⁰, que subraya que las actividades de formación socioemocional deben orientarse tanto al fortalecimiento de los conocimientos académicos como al desarrollo integral de los estudiantes, con especial énfasis en sus capacidades emocionales y sociales. (PG24-1, Páginas 7-8). Esta perspectiva se encuentra respaldado por investigaciones previas sobre los efectos de la educación socioemocional, como la de Taylor et al. (2017)⁸¹, quienes evidenciaron que las iniciativas de aprendizaje socioemocional implementadas en las escuelas inciden positivamente al bienestar estudiantil y fortalecen las habilidades interpersonales necesarias para su éxito académico y social.

No obstante, también se identificaron comentarios que evidencian una comprensión parcial respecto al alcance del programa. Por ejemplo, un padre señaló: “En nada específico, pero parece bueno” (Q6B1). Esta respuesta sugiere una demanda por reforzar los canales de comunicación entre la escuela y las familias, a fin de mejorar la comprensión mutua sobre los objetivos y beneficios del programa. Este aspecto subraya la importancia de fortalecer dichos canales, como se señala en las Orientaciones para el Desarrollo del Programa de Habilidades Socioemocionales – Ciclo V⁸², las cuales destacan que la colaboración continua y la participación de los padres son fundamentales para asegurar la efectividad del proceso educativo, al propiciar un entorno inclusivo y participativo en la educación de los estudiantes.

Un aspecto esencial señalado por padres y docentes es el impacto positivo del programa en la capacidad del estudiantado para reconocer y manejar sus emociones. Un docente afirmó que “los alumnos son más empáticos” (END3), y un padre destacó que “ha mejorado en su comunicación, expresa mejor lo que siente” (Q6A13). Estas mejoras fortalecen la comprensión emocional y promueven vínculos armónicos en el entorno escolar. Este avance coincide con estudios que muestran que el aprendizaje socioemocional mejora el desempeño académico, las relaciones interpersonales y el bienestar estudiantil, contribuyendo a un clima escolar positivo (Durlak et al., 2011)⁸³.

⁸⁰ *Plan de Gestión del Bienestar 2024*. IE N° 1112 Víctor Andrés Belaúnde. Páginas 7-8, Estrategias; 18-19.

⁸¹ Taylor, R., Oberle, E., Durlak, J. A., & Weissberg, R. P. (2017). *Promoting positive youth development through school-based social and emotional learning interventions: A meta-analysis of follow-up effects*. *Child Development*, 88(4), 1156-1171. <https://doi.org/10.1111/cdev.12864>

⁸² Orientaciones para el desarrollo - Programa de Habilidades Socioemocionales - Ciclo V. (2024). *Ministerio de Educación del Perú*. Recuperado de <https://repositorio.perueduca.pe/articulos/docente/consejos-orientaciones/programa-habilidades-socioemocionales/orientaciones-ciclo-v.pdf>.

⁸³ Durlak, J. A., Weissberg, R. P., Dymnicki, A. B., Taylor, R. D., & Schellinger, K. B. (2011). The impact of enhancing students' social and emotional learning: A meta-analysis of school-

Asimismo, se han identificado avances en la interacción social del estudiantado. Tanto docentes como padres coinciden en que el programa ha promovido valores como el respeto y la cooperación. Un docente señaló que ha facilitado un “mejor manejo emocional” (END4), mientras que las familias valoraron que fomenta una “mayor empatía” entre los alumnos (Q6C2). Estas habilidades se han reforzadas mediante actividades grupales orientadas a la resolución de conflictos y dinámicas propuestas en las Orientaciones para el Desarrollo del Programa de Habilidades Socioemocionales - Ciclo V⁸⁴, documento que resalta la importancia de trabajar competencias socioemocionales en el aula a través de actividades grupales (Ministerio de Educación del Perú, 2024). Este enfoque cuenta con respaldo de estudios que subrayan la relevancia de las dinámicas colectivas en la gestión de conflictos y el fortalecimiento de habilidades sociales en contextos educativos (Jones & Bouffard, 2012)⁸⁵.

Desde un enfoque docente, se reconoce que el programa otorga “énfasis al manejo de emociones” (END2), mientras que los padres observaron que estas estrategias “les hace una mejor persona y más empáticos” (Q6C2). Estos avances han fortalecido en los estudiantes la capacidad de afrontar conflictos y establecer vínculos positivos con su entorno. Diversas investigaciones han respaldado la importancia de incorporar recursos emocionales en los procesos educativos, al demostrar los efectos de la educación socioemocional en el fortalecimiento de habilidades interpersonales y en el bienestar integral del alumnado (Taylor et al., 2017)⁸⁶.

Los docentes encuestados también expresaron diversas opiniones sobre los beneficios del programa. Ante la afirmación “El programa es beneficioso para los estudiantes”, tres docentes indicaron estar “totalmente de acuerdo” (ECD2, ECD3, ECD5), mientras que dos respondieron “de acuerdo” (ECD4, ECD6). Por otro lado, un docente manifestó estar “poco de acuerdo” (ECD7), y otro indicó estar “para nada de

based universal interventions. *Child Development*, 82(1), 405–432. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2010.01564.x>

⁸⁴ Ministerio de Educación del Perú. (2024). Orientaciones para el desarrollo - Programa de Habilidades Socioemocionales - Ciclo V. Recuperado de <https://repositorio.perueduca.pe/articulos/docente/consejos-orientaciones/programa-habilidades-socioemocionales/orientaciones-ciclo-v.pdf>

⁸⁵ Jones, D. E., & Bouffard, S. M. (2012). Social and emotional learning in schools: From programs to strategies. *Social Policy Report*, 26(4), 1–33.

⁸⁶ Taylor, R. D., Oberle, E., Durlak, J. A., & Weissberg, R. P. (2017). Promoting positive youth development through school-based social and emotional learning interventions: A meta-analysis of follow-up effects. *Child Development*, 88(4), 1156–1171. <https://doi.org/10.1111/cdev.12864>

acuerdo” (ECD1). Estos resultados reflejan percepciones variadas, lo que podría estar relacionado con diferencias en la implementación o efectividad del programa en distintos contextos escolares. Tal variabilidad en las percepciones es común en intervenciones educativas que dependen de factores como la capacitación docente, el contexto y los recursos disponibles, lo que resalta la necesidad de una adaptación continua del programa para abordar las necesidades específicas de cada grupo (Zins et al., 2004)⁸⁷.

Respecto al aporte del programa en el desarrollo socioemocional de los estudiantes, tres docentes afirmaron estar “de acuerdo” (ECD4, ECD5, ECD6), uno expresó estar “bastante de acuerdo” (ECD2) y dos indicaron estar “poco de acuerdo” (ECD1, ECD3). Esto sugiere que, si bien existe un consenso general en torno a su impacto positivo, algunos docentes perciben limitaciones en determinados aspectos que requieren ajustes. Estos hallazgos se alinean con la literatura, la cual destaca que los programas de educación socioemocional deben ser sometidos continuamente a procesos de evaluación y mejora, con el fin de garantizar su adaptabilidad y efectividad ante los cambios en las necesidades del estudiantado (CASEL, 2020)⁸⁸.

En cuanto a los cambios positivos generados por el programa, tres docentes indicaron estar “de acuerdo” (ECD1, ECD4, ECD6), dos se mostraron “totalmente de acuerdo” (ECD2), y uno expresó estar “poco de acuerdo” (ECD3). Estas respuestas destacan una tendencia mayoritaria que reconoce avances en aspectos como la interacción social y la gestión emocional del estudiantado, aunque persisten desafíos en algunos casos puntuales. Este patrón también ha sido documentado en estudios sobre programas de aprendizaje socioemocional, los cuales señalan que la implementación continua y la formación especializada son clave para maximizar los resultados (Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning [CASEL], 2020)⁸⁹.

El Plan de Gestión del Bienestar 2024 refuerza estas acciones, destacando la importancia de “un entorno escolar seguro y participativo” (PG24-2). Este enfoque contribuye a la consolidación de una cultura educativa orientada a priorizar el bienestar emocional del estudiantado, en coherencia con los principios fundamentales de la

⁸⁷ Zins, J. E., Weissberg, R. P., Wang, M. C., & Walberg, H. J. (2004). Building academic success on social and emotional learning: What does the research say? Teachers College Press.

⁸⁸ Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning (CASEL). (2020). CASEL framework for systemic social and emotional learning (SEL). Retrieved from <https://casel.org>

⁸⁹ Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning (CASEL). (2020). CASEL framework for systemic social and emotional learning (SEL). Retrieved from <https://casel.org>

formación socioemocional, los cuales articulan la mejora del rendimiento académico con la construcción de un entorno educativo caracterizado por la inclusión y el equilibrio emocional.

Respecto a la contribución del programa al desarrollo socioemocional de los estudiantes, tres docentes afirmaron estar “de acuerdo” (ECD4, ECD5, ECD6), uno indicó estar “bastante de acuerdo” (ECD2) y dos señalaron estar “poco de acuerdo” (ECD1, ECD3). Esto sugiere que, aunque existe consenso sobre el impacto positivo, algunos docentes perciben limitaciones en ciertos aspectos que requieren ajustes.

En cuanto a los cambios positivos generados por el programa, tres docentes indicaron estar “de acuerdo” (ECD1, ECD4, ECD6), dos se mostraron “totalmente de acuerdo” (ECD2), y uno expresó estar “poco de acuerdo” (ECD3). Estas respuestas destacan una mayoría que identifica avances en dimensiones como la interacción social y la autorregulación emocional del estudiantado, aunque persisten desafíos en algunos casos.

El Plan de Gestión del Bienestar 2024⁹⁰ refuerza estas acciones, destacando la importancia de “un entorno escolar seguro y participativo” (PG24-2). Este enfoque contribuye a consolidar una cultura educativa que prioriza el bienestar emocional del estudiantado. Este principio se respalda en estudios que demuestran que un entorno seguro y participativo mejora la adaptación emocional y social de los estudiantes, promoviendo su capacidad para enfrentar desafíos y fomentar el respeto mutuo (Zins et al., 2004)⁹¹.

El fortalecimiento de habilidades emocionales y sociales ha influido positivamente en la convivencia escolar, según lo referido por docentes y padres de familia. Desde la perspectiva docente, las estrategias implementadas por el programa han contribuido a la disminución de los conflictos interpersonales y a la mejora de los canales comunicativos entre los estudiantes. Un docente observó que “los alumnos muestran un poco más de respeto” (END7), lo cual ha favorecido la construcción de un ambiente escolar más armonioso. Además, enfatizaron que el programa ha resultado en un “mejor manejo emocional” entre los estudiantes (END4), contribuyendo a una interacción más respetuosa y colaborativa. Este enfoque se alinea con la evidencia

⁹⁰ Plan de Gestión del Bienestar 2024. IE N° 1112 Víctor Andrés Belaúnde.

⁹¹ Zins, J. E., Weissberg, R. P., Wang, M. C., & Walberg, H. J. (2004). Building academic success on social and emotional learning: What does the research say? Teachers College Press.

que demuestra que la formación socioemocional incide en el desempeño académico y, de manera complementaria, fortalece las dinámicas sociales dentro del aula, propiciando entornos más colaborativos y armónicos (CASEL, 2015)⁹².

Por su parte, los padres observan que estas mejoras en la interacción social de sus hijos también favorecen el clima escolar. Un padre mencionó que “fomenta el trabajo en equipo y la confianza entre los niños” (Q6A13), destacando el impacto positivo del programa en las dinámicas grupales, y además destacó que su hijo “ha mejorado en su comunicación, expresa mejor lo que siente” (Q6A13). Estas percepciones están alineadas con el Plan de Gestión del Bienestar 2024⁹³, que promueve ambientes de convivencia pacífica mediante estrategias como protocolos contra la violencia y actividades grupales de tutoría (PG24-2). Esta alineación con la normativa refuerza la necesidad de integrar la educación socioemocional dentro de la escuela como una herramienta para fortalecer el bienestar y la convivencia de la comunidad educativa.

Aunque el impacto principal del programa se centra en el ámbito escolar, las estrategias implementadas han tenido repercusiones positivas en las dinámicas familiares. Los talleres dirigidos a los padres han fortalecido las relaciones en el hogar, ayudándoles a comprender mejor las emociones de sus hijos y a manejar situaciones de conflicto de manera más adecuada. Un padre expresó: “Nos ayudaron a comprender mejor las emociones de nuestros hijos” (Q6A10), mientras que otro comentó que los talleres han reducido la frustración en el hogar, señalando que hay “menos frustración” (Q6A10). Este cambio emocional positivo no solo refuerza los lazos familiares, sino que también favorece un ambiente más armonioso en el hogar, en línea con las Orientaciones para el Desarrollo del Programa de Habilidades Socioemocionales - Ciclo V, que resaltan la importancia de apoyar a las familias en el manejo emocional y en la construcción de relaciones saludables. Estas acciones de apoyo a las familias son esenciales para asegurar que las habilidades socioemocionales no solo se desarrollen en el entorno escolar, sino que también se refuercen en casa, creando un círculo positivo de aprendizaje y crecimiento integral (OECD, 2015)⁹⁴.

⁹² CASEL. (2015). The 2015 CASEL Guide: Effective Social and Emotional Learning Programs—Preschool and Elementary School Edition. Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning. <https://casel.org/wp-content/uploads/2016/01/2015-casele-program-guide.pdf>

⁹³ Plan de Gestión del Bienestar 2024. IE N° 1112 Víctor Andrés Belaúnde.

⁹⁴ OECD. (2015). Skills for social progress: The power of social and emotional skills. OECD Publishing.

El impacto del programa se extiende también al ámbito académico, reflejándose en una mayor disposición de los estudiantes para aprender y en un mejor rendimiento. Los padres señalaron que el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales ha contribuido a un ambiente académico positivo, permitiendo que los estudiantes enfrenen los desafíos de manera más adecuada, como lo expresó un participante: “Mejora su rendimiento académico, desarrolla su autoestima y mejora su relación o interacción con sus compañeros” (Q6C5). Este vínculo entre las habilidades emocionales y el rendimiento académico respalda la relevancia de articular ambos enfoques dentro del ámbito educativo. Según la investigación de Zins et al. (2004)⁹⁵, el desarrollo socioemocional incide directamente en el desempeño académico del estudiantado, en tanto que proporciona los recursos necesarios para gestionar el estrés, fortalecer la autoconfianza y mejorar la concentración, lo que se refleja en una mayor disposición y éxito en sus estudios.

Además, los estudiantes han evidenciado avances significativos en habilidades sociales como la empatía, lo que ha contribuido a un clima escolar más respetuoso, armónico y colaborativo. Según lo reportado, estos logros se reflejan “en ser más empáticos” (Q6C2) y en el fortalecimiento de los vínculos interpersonales en la comunidad educativa. Estos hallazgos coinciden con lo señalado por Jones & Bouffard (2012)⁹⁶, quienes sostienen que el desarrollo de habilidades socioemocionales, tales como la empatía y la autorregulación emocional, contribuye tanto a la mejora del rendimiento académico como al fortalecimiento de un entorno escolar basado en el respeto y la cooperación, donde los estudiantes demuestran mayor disposición para trabajar de manera conjunta y eficaz.

⁹⁵ Zins, J. E., Weissberg, R. P., Wang, M. C., & Walberg, H. J. (2004). Building academic success on social and emotional learning: What does the research say? Teachers College Press.

⁹⁶ Jones, D. E., & Bouffard, S. M. (2012). Social and emotional learning in schools: From programs to strategies. Social Policy Report, 26(4), 1–33.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

El Programa de Habilidades Socioemocionales ha evidenciado un efecto positivo en el fortalecimiento de las capacidades del personal docente y en la participación de las familias. Las acciones formativas han potenciado las competencias pedagógicas y emocionales del profesorado, mejorando la comunicación con los estudiantes y sus hogares. No obstante, persisten dificultades vinculadas a la implementación uniforme de las estrategias y a la incorporación de las familias en el proceso educativo. Desde la experiencia de los padres, se reconoce un efecto favorable en el desarrollo socioemocional del estudiantado, junto con una mejora en la convivencia familiar. A pesar de estos avances, resulta necesario ajustar las estrategias formativas a las particularidades socioculturales de cada familia. En síntesis, el programa ha contribuido al desarrollo de habilidades socioemocionales en el alumnado y al fomento de un entorno educativo más armónico, aunque subsisten aspectos que requieren mayor contextualización y adecuación a las características de los participantes.

A continuación, se presentan las recomendaciones alineadas con los hallazgos obtenidos, buscando optimizar el impacto y la sostenibilidad del programa.

5.1.1. COMPETENCIAS Y HABILIDADES DOCENTES PARA LA ATENCIÓN SOCIOEMOCIONAL DE LOS ESTUDIANTES Y SUS FAMILIAS

1. La intervención ha fortalecido la gestión emocional y las habilidades pedagógicas del cuerpo docente, brindando herramientas prácticas que han favorecido la comunicación con estudiantes y familias en el marco de una atención socioemocional más efectiva.
2. Se observaron mejoras relevantes en la planificación de actividades y en el manejo de dinámicas emocionales dentro del aula, lo que ha contribuido a generar un entorno escolar más positivo, inclusivo y orientado al bienestar colectivo.
3. Las competencias de autocontrol, regulación emocional y comunicación han sido reconocidas como pilares fundamentales para la educación socioemocional, lo que confirma que el programa respondió a necesidades pertinentes del contexto educativo actual.

4. La incorporación de herramientas digitales ha enriquecido el trabajo docente, facilitando la organización de sesiones centradas en lo emocional. No obstante, se identifican oportunidades para ampliar su implementación y adaptabilidad.
5. Las actualizaciones disciplinarias introducidas durante las capacitaciones permitieron a los docentes renovar sus enfoques pedagógicos y responder con mayor pertinencia a las demandas educativas contemporáneas.
6. Las acciones implementadas se alinean con los lineamientos del Plan de Gestión del Bienestar 2024, al fomentar un entorno seguro y participativo mediante talleres de sensibilización y el fortalecimiento de normas de convivencia escolar.
7. El fortalecimiento de las competencias docentes ha generado un impacto general positivo en la atención socioemocional, aunque se requiere adecuar la implementación de las estrategias a distintos contextos institucionales.
8. Se ha evidenciado el desarrollo de habilidades prácticas para gestionar situaciones emocionales complejas dentro del aula, aunque aún persisten retos vinculados a su aplicación uniforme entre docentes.
9. Las estrategias promovidas por el programa han favorecido la consolidación de un entorno educativo más armonioso, mediante interacciones colaborativas que favorecen tanto el aprendizaje como la cohesión entre estudiantes y docentes.
10. La modalidad híbrida entre sesiones virtuales y presenciales ha enriquecido el proceso formativo, aunque su impacto podría optimizarse si se adapta con mayor flexibilidad a las condiciones y contextos de cada institución.
11. En términos generales, el programa ha promovido el desarrollo sostenido de competencias docentes en atención socioemocional, quedando pendiente como reto la integración activa de las familias y la personalización de las estrategias según las particularidades de cada comunidad educativa.

5.1.2. IMPACTO DE LAS CAPACITACIONES EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS PADRES DE FAMILIA

1. Las sesiones de capacitación dirigidas a las familias fueron percibidas como significativas, al abordar temas considerados esenciales para el desarrollo emocional de los estudiantes y la mejora de la convivencia en el hogar.
2. Se reconoció que la educación socioemocional cumple un papel fundamental en el entorno escolar y en el hogar, y su incorporación ha fortalecido las capacidades parentales para acompañar el crecimiento emocional de los estudiantes.
3. Las herramientas prácticas compartidas durante las sesiones permitieron a los padres aplicar estrategias efectivas en su vida diaria, facilitando la empatía, la contención emocional y una comunicación más clara con sus hijos.
4. La traducción de contenidos teóricos en dinámicas aplicables dentro del hogar ayudó a los padres a desarrollar habilidades prácticas para mejorar el vínculo familiar y fortalecer la comprensión mutua.
5. Se reportaron avances en la convivencia, particularmente en el manejo emocional y la gestión preventiva de conflictos, lo que contribuyó al fortalecimiento de entornos familiares más seguros y con mayor estabilidad..
6. Las actividades desarrolladas mantuvieron coherencia con las orientaciones institucionales del programa, priorizando la formación en relaciones saludables y el refuerzo de habilidades emocionales en el ámbito familiar.
7. Las estrategias abordadas fortalecieron la participación de los padres como agentes activos en el acompañamiento emocional de sus hijos, propiciando un entorno familiar más participativo, empático y respetuoso.
8. La incorporación de enfoques preventivos permitió a los participantes fortalecer su capacidad para identificar y abordar situaciones de riesgo, promoviendo el bienestar emocional desde una perspectiva integral.

9. La participación de las familias ha contribuido a fortalecer la conexión entre los ámbitos educativo y familiar, promoviendo coherencia en los objetivos formativos y una articulación más sólida entre la escuela y el hogar.
10. Si bien se identificaron impactos positivos, persisten desafíos relacionados con la necesidad de adaptar las estrategias a realidades diversas, especialmente en contextos de vulnerabilidad social o limitada alfabetización digital.
11. La implementación de espacios de seguimiento y evaluación ha resultado clave para ajustar las propuestas formativas, garantizar su efectividad y sostener sus beneficios en el tiempo.

5.1.3. PERCEPCIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTORES SOBRE LOS BENEFICIOS DEL PROGRAMA EN LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL

1. Se identificaron percepciones ampliamente favorables hacia el programa, el cual fue calificado como útil, positivo y valioso por su aporte al bienestar emocional y al desarrollo integral del estudiantado.
2. Se evidenció una mejora significativa en las habilidades del estudiantado vinculadas al reconocimiento, la expresión y la gestión de emociones, lo que ha favorecido la empatía y las relaciones interpersonales en el entorno escolar.
3. Habilidades como la empatía, el respeto mutuo y la cooperación han sido promovidas con éxito a través de dinámicas grupales, contribuyendo a un clima escolar más colaborativo y enriquecedor.
4. El programa ha puesto énfasis en el manejo emocional, fortaleciendo en los estudiantes la capacidad para afrontar conflictos y relacionarse de manera más positiva con sus pares.
5. La implementación de estrategias alineadas con el Plan de Gestión del Bienestar 2024 ha favorecido un entorno escolar más seguro y participativo, con efectos visibles en la cultura institucional.

6. Se reportaron avances en las habilidades sociales y en la regulación emocional, lo cual generó efectos directos sobre la calidad de la convivencia escolar y la actitud del estudiantado frente al aprendizaje.
7. Las actividades desarrolladas han promovido el trabajo colaborativo, el fortalecimiento de la confianza mutua y una comunicación asertiva, consolidando las dinámicas grupales y los vínculos dentro del aula.
8. También se observaron repercusiones favorables en el entorno familiar, donde los padres reportaron mejoras en la comprensión emocional hacia sus hijos y en la gestión de situaciones conflictivas.
9. El involucramiento familiar en el desarrollo del programa fue percibido como una oportunidad valiosa para consolidar los vínculos entre la escuela y el hogar, propiciando un acompañamiento más cercano y consciente.
10. A pesar del consenso sobre sus beneficios, se identificaron distintas percepciones que reflejan la necesidad de mejorar la comunicación institucional, a fin de asegurar una comprensión compartida de los objetivos y alcances del programa.
11. Se evidencia la necesidad de personalizar las propuestas formativas a las particularidades de cada comunidad educativa, con la finalidad de asegurar su efectividad y sostenibilidad.
12. La articulación entre el enfoque emocional y el desarrollo académico ha favorecido la convivencia escolar, fortaleciendo tanto la motivación como el desempeño del estudiantado, y consolidando una formación más integral.

5.2. RECOMENDACIONES

Con base en los hallazgos obtenidos, se recomienda fortalecer las capacitaciones docentes, integrando módulos avanzados que profundicen en la gestión de las emociones y las estrategias pedagógicas, así como ampliar el uso de herramientas digitales, desarrollando recursos accesibles y adecuados a diversos contextos. Para los padres, es necesario crear materiales didácticos más específicos y realizar talleres conjuntos con los docentes, promoviendo una colaboración más estrecha entre la escuela y el hogar. Además, se sugiere implementar un sistema de seguimiento

periódico para evaluar la efectividad del programa, ajustando las estrategias según las necesidades emergentes y garantizando la continuidad del impacto a largo plazo. A continuación, se detallan las recomendaciones específicas para cada grupo involucrado, con el fin de fortalecer los resultados alcanzados y maximizar la efectividad de las estrategias implementadas.

5.1.4. COMPETENCIAS Y HABILIDADES DOCENTES PARA LA ATENCIÓN SOCIOEMOCIONAL DE LOS ESTUDIANTES Y SUS FAMILIAS

1. Dado el impacto positivo en la comunicación con estudiantes y familias, se recomienda diseñar módulos avanzados que refuercen estas habilidades, incluyendo casos prácticos y análisis de situaciones reales. Estas actividades deben fomentar una mayor integración entre las estrategias pedagógicas y emocionales.

Alternativa: Gestionar talleres gratuitos con apoyo de fundaciones educativas internacionales que ofrezcan formación específica en gestión emocional y habilidades pedagógicas.

2. Para consolidar las mejoras en la planificación de actividades y manejo de dinámicas, se recomienda implementar un sistema de mentorías entre pares y observaciones en el aula, donde los docentes puedan recibir retroalimentación y fortalecer sus prácticas.

Alternativa: Establecer colaboraciones con universidades locales para capacitar mentores educativos que ofrezcan soporte continuo a los docentes.

3. Reconociendo la relevancia del autocontrol, la gestión emocional y la comunicación, se recomienda desarrollar capacitaciones específicas que profundicen en estas competencias, con ejercicios prácticos que permitan su aplicación inmediata en el aula.

Alternativa: Integrar entornos virtuales de aprendizaje que ofrezcan libre disponibilidad a recursos interactivos centrados en inteligencia emocional y comunicación efectiva.

4. Para maximizar el impacto de las herramientas digitales, se recomienda diseñar recursos accesibles que puedan ser utilizados tanto en el aula como en entornos remotos. Esto incluye tutoriales y aplicaciones prácticas para facilitar la gestión emocional y la planificación de sesiones.

Alternativa: Gestionar alianzas con empresas tecnológicas que ofrezcan recursos digitales gratuitos o subsidiados para docentes.

5. Se sugiere continuar incorporando actualizaciones en conocimientos disciplinarios, asegurando que los docentes estén preparados para responder a las demandas educativas actuales. Estas actualizaciones deben incluir contenidos interdisciplinarios que fortalezcan su capacidad de apoyar a los estudiantes.

Alternativa: Participar en redes de aprendizaje colaborativo que promuevan el intercambio de saberes y experiencias entre docentes de diferentes instituciones.

6. Para fortalecer el impacto de las iniciativas, se recomienda realizar revisiones anuales en colaboración con docentes y familias, evaluando la efectividad de los talleres de sensibilización y ajustando las normas claras para el entorno escolar seguro y participativo.

Alternativa: Establecer grupos de trabajo con actores clave de la comunidad educativa para evaluar y co-diseñar estrategias de mejora basadas en resultados previos.

7. Se recomienda implementar sesiones adicionales enfocadas en las áreas de mejora identificadas por los docentes, como la adaptación a diversas realidades escolares y la gestión de dinámicas emocionales complejas. Estas capacitaciones deben ser flexibles y basadas en estudios de caso reales.

Alternativa: Gestionar colaboraciones con entidades educativas que ofrezcan talleres gratuitos y especializados en temas de atención socioemocional para docentes.

8. Para abordar las limitaciones señaladas, se sugiere realizar diagnósticos participativos en las comunidades escolares, desarrollando estrategias formativas que respondan a las particularidades culturales y sociales de cada contexto.

Alternativa: Establecer alianzas con ONGs que trabajen en el ámbito educativo para proporcionar capacitaciones diferenciadas, ajustadas a las necesidades específicas de cada grupo escolar.

9. Se recomienda crear un plan de formación continua que incluya simulaciones, mentorías y observación entre pares para garantizar que las habilidades prácticas aprendidas sean aplicadas de manera consistente en todos los entornos educativos.

Alternativa: Facilitar programas piloto financiados por instituciones locales o internacionales para validar las estrategias antes de su implementación masiva.

10. Se sugiere fortalecer las estrategias colaborativas a través de proyectos interdisciplinarios y dinámicas grupales que involucren a docentes y estudiantes en la construcción de un entorno educativo basado en la armonía y el respeto mutuo.

Alternativa: Promover el uso de recursos digitales gratuitos que faciliten la colaboración entre docentes y estudiantes en proyectos socioemocionales.

11. Para maximizar el impacto de ambas modalidades, se recomienda diseñar un modelo híbrido que combine la flexibilidad de los formatos virtuales con la interacción práctica de los presenciales, adaptándolos a las necesidades de los docentes.

Alternativa: Gestionar convenios con plataformas educativas que ofrezcan contenido gratuito y adaptado a las características del entorno escolar local.

12. Dado el desafío de integrar a las familias y personalizar las estrategias, se sugiere implementar programas que incluyan actividades conjuntas entre docentes, estudiantes y familias, asegurando un enfoque inclusivo y sostenible.

Alternativa: Postular a fondos internacionales de organizaciones como UNICEF o Save the Children para financiar talleres inclusivos que fortalezcan la educación socioemocional en todos los niveles.

5.1.5. IMPACTO DE LAS CAPACITACIONES EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS PADRES DE FAMILIA

1. Dado el valor reconocido de los temas abordados, se recomienda ampliar y profundizar las capacitaciones, incorporando ejemplos prácticos y contextualizados que promuevan el fortalecimiento emocional del estudiantado y refuercen su vínculo familiar. Estas acciones deben incluir sesiones participativas que permitan a los padres expresar sus necesidades y retroalimentar los contenidos.

Alternativa: Establecer acuerdos con instituciones locales o internacionales que ofrezcan talleres gratuitos diseñados para abordar específicamente las dinámicas familiares y el bienestar emocional de los estudiantes.

2. Reconociendo la importancia de la educación socioemocional en ambos entornos, se recomienda implementar talleres conjuntos para padres y docentes. Estas

actividades deben propiciar una comprensión mutua y estrategias compartidas que promuevan, en los estudiantes, el fortalecimiento de su bienestar emocional.

Alternativa: Diseñar programas familiares que integren clases virtuales y presenciales, financiados por asociaciones comunitarias o educativas, para fortalecer los lazos entre escuela y hogar.

3. Se recomienda desarrollar materiales didácticos, como guías ilustradas o videos tutoriales, que refuercen las herramientas prácticas aprendidas durante las capacitaciones. Esto permitirá que los padres las apliquen de forma efectiva en el día a día, fomentando la empatía y la comunicación en el hogar.

Alternativa: Buscar financiamiento o colaboraciones con programas educativos internacionales para producir y distribuir estos materiales de manera gratuita.

4. Dado el impacto positivo de los talleres en la promoción de la empatía y la mejora de las dinámicas familiares, se recomienda priorizar actividades prácticas, como simulaciones y ejercicios en grupo. Estas dinámicas deben favorecer la adquisición de competencias orientadas al fortalecimiento de relaciones saludables y a la resolución de conflictos

Alternativa: Aprovechar espacios comunitarios como centros vecinales o casas culturales para llevar a cabo estos talleres con participación gratuita.

5. Las mejoras reportadas en estas áreas sugieren la necesidad de realizar sesiones de acompañamiento periódico con los padres para evaluar el impacto de las capacitaciones y ajustar las estrategias según sea necesario. Estas sesiones también pueden servir para compartir buenas prácticas entre los participantes.

Alternativa: Utilizar plataformas digitales gratuitas para realizar encuentros de seguimiento, combinando análisis de datos y retroalimentación cualitativa de las familias.

6. Se recomienda mantener la alineación de las actividades con los objetivos y principios de las orientaciones, involucrando a las familias en procesos de evaluación participativa que aseguren la relevancia de las estrategias implementadas.

Alternativa: Incorporar grupos focales con padres para evaluar el impacto de las actividades y proponer ajustes, utilizando herramientas digitales accesibles para facilitar la participación.

7. Para asegurar que todos los padres puedan implementar las estrategias aprendidas, se sugiere crear recursos adaptados a diferentes niveles de alfabetización y formatos digitales. Esto permitirá un acceso equitativo y fortalecerá el impacto en las dinámicas familiares.
Alternativa: Gestionar convenios con ONGs y organismos educativos que puedan financiar la producción de materiales educativos inclusivos y accesibles, garantizando su distribución gratuita.
8. Se recomienda complementar los talleres existentes con sesiones avanzadas que incluyan estrategias específicas para abordar situaciones desafiantes en el hogar, fortaleciendo las relaciones entre padres e hijos. Estas sesiones deben adaptarse a las necesidades identificadas en los participantes.
Alternativa: Implementar colaboraciones con instituciones locales o internacionales que ofrezcan talleres gratuitos, presenciales o virtuales, orientados a temas como comunicación efectiva y resolución de conflictos familiares.
9. Se propone consolidar los talleres enfocados en la prevención de la violencia mediante actividades prácticas y casos simulados que permitan a los padres identificar y gestionar situaciones de riesgo. Estas estrategias deben estar en línea con el Plan de Gestión del Bienestar 2024.
Alternativa: Establecer alianzas con ONGs especializadas en prevención de la violencia que puedan aportar materiales, capacitación y recursos gratuitos para las familias.
10. Para promover una mayor cohesión entre los entornos familiar y educativo, se recomienda diseñar actividades integradas, como talleres familiares y proyectos conjuntos, que favorezcan la colaboración entre familias y docentes en el fortalecimiento socioemocional de los estudiantes.
Alternativa: Promover programas comunitarios que faciliten encuentros entre familias y docentes en entornos participativos, financiados por organizaciones locales.
11. Se recomienda distribuir recursos complementarios, como guías prácticas y videos educativos, que refuercen las estrategias compartidas en las capacitaciones, asegurando que todos los padres puedan aplicarlas en el hogar.
Alternativa: Gestionar el apoyo de plataformas educativas que ofrezcan acceso gratuito a materiales adaptados a diversos contextos familiares.

12. Para asegurar la participación de todos los involucrados, se recomienda segmentar las capacitaciones según las características socioculturales y económicas de las familias, desarrollando contenidos específicos para cada grupo.

Alternativa: Establecer acuerdos con universidades o programas educativos que puedan ofrecer módulos diferenciados y personalizados para cada perfil de familia.

13. Se sugiere establecer un sistema de evaluación permanente que combine herramientas digitales y encuentros presenciales para recopilar retroalimentación y ajustar las estrategias según las necesidades emergentes.

Alternativa: Utilizar plataformas gratuitas como Google Forms para aplicar encuestas periódicas, complementando con mesas de trabajo donde se discutan los resultados y se definan mejoras.

14. Para enfrentar los desafíos de sostenibilidad, se recomienda crear un plan estratégico que contemple alianzas con entidades públicas, privadas y comunitarias para financiar y fortalecer el programa. Esto incluye asegurar la continuidad de los talleres y el acceso a recursos para las familias.

Alternativa: Postular a convocatorias de financiamiento ofrecidas por organizaciones internacionales, como UNICEF o Save the Children, para proyectos enfocados en el desarrollo socioemocional.

5.1.6. PERCEPCIÓN DE LOS ACTORES CLAVE SOBRE LOS BENEFICIOS DEL PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES

1. Considerando las percepciones mayoritariamente favorables que reconocen la contribución del programa al desarrollo y bienestar del estudiantado, se recomienda identificar y replicar las estrategias más valoradas, asegurando su continuidad y optimización.

Alternativa: Gestionar el acceso a recursos adicionales, como plataformas educativas gratuitas, que permitan a los estudiantes y docentes profundizar en las habilidades socioemocionales identificadas como valiosas.

2. Para abordar la comprensión limitada de los objetivos y beneficios del programa, se sugiere implementar estrategias de comunicación más efectivas, como boletines digitales, reuniones informativas y talleres para las familias. Estas actividades

deben diseñarse para garantizar que las familias comprendan el propósito y los beneficios del programa.

Alternativa: Desarrollar videos cortos y accesibles que expliquen el programa de manera clara y directa, distribuyéndolos mediante redes sociales o aplicaciones de mensajería.

3. Dado el impacto positivo en las capacidades emocionales de los estudiantes, se recomienda fortalecer las actividades prácticas que promuevan la empatía y la comunicación efectiva, asegurando su inclusión en el plan curricular.

Alternativa: Promover la colaboración con programas educativos locales o internacionales que ofrezcan recursos gratuitos para fortalecer habilidades emocionales en entornos escolares.

4. Para mantener y fortalecer un entorno escolar colaborativo, se recomienda diseñar proyectos interdisciplinarios que integren dinámicas grupales centradas en valores, tales como la cooperación, la empatía y el respeto mutuo. Estas actividades requieren ser lideradas por docentes capacitados en educación socioemocional.

Alternativa: Utilizar espacios comunitarios para organizar actividades grupales gratuitas que integren a estudiantes, docentes y familias.

5. Dado el énfasis en la gestión emocional y sus efectos positivos en las relaciones entre estudiantes, se recomienda incorporar módulos especializados en comunicación efectiva y resolución de conflictos dentro de las actividades regulares del programa.

Alternativa: Establecer alianzas con entidades locales que ofrezcan talleres gratuitos en manejo emocional y mediación escolar.

6. Se recomienda establecer un proceso continuo de evaluación que combine encuestas, entrevistas y análisis participativos con estudiantes, docentes y familias. Esto permitirá reconocer oportunidades de mejora y adecuar las estrategias a las demandas específicas de cada contexto escolar.

Alternativa: Utilizar herramientas digitales gratuitas, como Google Forms, para recopilar información de manera eficiente y adaptarla a cada comunidad educativa.

7. Para abordar las limitaciones señaladas, se sugiere desarrollar un plan de mejora basado en las percepciones de los participantes, integrando actividades personalizadas según las necesidades detectadas.

Alternativa: Buscar financiamiento de programas internacionales que apoyen iniciativas educativas innovadoras, adaptadas a contextos diversos.

8. Se recomienda implementar un programa de formación continua para docentes que incluya simulaciones, mentorías y observaciones en el aula, asegurando la aplicación consistente de las estrategias socioemocionales en todos los niveles escolares.

Alternativa: Gestionar el apoyo de plataformas educativas que ofrezcan cursos gratuitos en estrategias de regulación emocional y técnicas para fomentar interacciones sociales positivas en el aula.

9. Para consolidar el alineamiento con el Plan de Gestión del Bienestar 2024, se recomienda realizar revisiones periódicas de los protocolos existentes y diseñar talleres específicos que involucren a estudiantes, docentes y familias, promoviendo una mayor participación durante su implementación.

Alternativa: Colaborar con ONGs especializadas en la prevención de conductas violentas en el entorno escolar, a fin de capacitar gratuitamente a los actores involucrados.

10. Se recomienda implementar actividades prácticas, como círculos de diálogo y proyectos colaborativos, que refuercen la comunicación efectiva y fomenten relaciones respetuosas entre estudiantes, generando un entorno más armónico.

Alternativa: Utilizar recursos digitales gratuitos para implementar talleres interactivos sobre resolución de conflictos y comunicación asertiva.

11. Para continuar fortaleciendo las dinámicas grupales, se sugiere integrar proyectos interdisciplinarios y acciones extracurriculares que fomenten el trabajo colaborativo y fortalezcan la confianza entre los estudiantes.

Alternativa: Establecer convenios con organizaciones deportivas o culturales que ofrezcan talleres prácticos gratuitos enfocados en el desarrollo de valores grupales.

12. Dado el impacto positivo en las relaciones familiares, se recomienda diseñar talleres dirigidos a padres que incluyan herramientas prácticas para fortalecer la comprensión de las emociones y la gestión de conflictos en el ámbito familiar.

Alternativa: Gestionar alianzas con instituciones comunitarias que ofrezcan capacitaciones gratuitas para padres, enfocadas en mejorar la convivencia familiar.

13. Se recomienda mantener y ampliar los talleres dirigidos a padres, incluyendo módulos especializados en manejo de frustraciones y técnicas de relajación. Estas estrategias deben ser prácticas y accesibles para todas las familias.

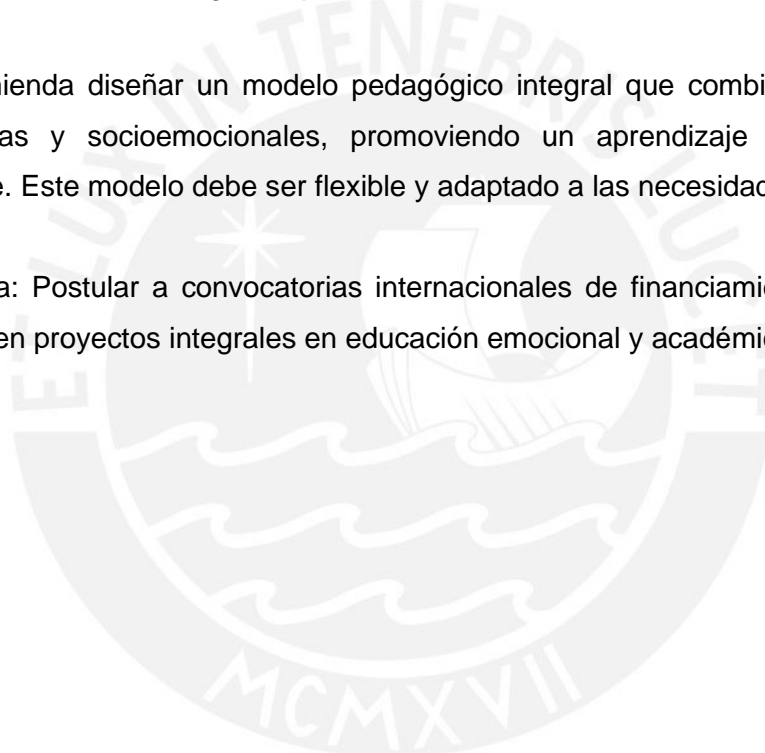
Alternativa: Colaborar con programas locales de apoyo familiar para desarrollar talleres gratuitos y personalizados.

14. Para consolidar los avances en convivencia familiar, se sugiere realizar evaluaciones participativas con las familias, ajustando las actividades según las necesidades identificadas.

Alternativa: Utilizar herramientas digitales para recopilar datos y retroalimentar continuamente las estrategias implementadas.

15. Se recomienda diseñar un modelo pedagógico integral que combine actividades académicas y socioemocionales, promoviendo un aprendizaje significativo y sostenible. Este modelo debe ser flexible y adaptado a las necesidades del entorno escolar.

Alternativa: Postular a convocatorias internacionales de financiamiento educativo que apoyen proyectos integrales en educación emocional y académica.



CAPÍTULO VI

PROPUESTAS DE MEJORA: PLAN DE DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA FORTALECER LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL EN LOS ESTUDIANTES Y SUS FAMILIAS

6.1. OBJETIVO GENERAL

Esta propuesta tiene como propósito central la formulación e implementación de un plan articulado de fortalecimiento de capacidades que potencie la educación socioemocional en estudiantes, familias y docentes de la IE N° 1112 Víctor Andrés Belaúnde, promoviendo la innovación social como motor de transformación educativa. Este plan busca fortalecer el bienestar emocional, mejorar la cohesión entre familia y escuela, y consolidar un entorno inclusivo, sostenible y participativo, adaptado a las características del contexto urbano vulnerable.

6.2. PRIORIDADES

Se han establecido las siguientes prioridades para fortalecer la educación socioemocional:

1. Los estudiantes del Ciclo V desarrollan competencias socioemocionales esenciales como la autorregulación, la empatía y la colaboración, mediante actividades específicas y en un entorno educativo propicio para su bienestar integral.
2. Las familias fortalecen su involucramiento en el programa a través de diversas actividades, afianzando sus capacidades socioemocionales y aportando de forma significativa al proceso educativo y emocional de sus hijos.
3. Los docentes del Ciclo V reciben capacitaciones en competencias socioemocionales, asegurando un acompañamiento efectivo y sostenible que incide positivamente en la formación estudiantil.

6.3. ENFOQUES TRANSVERSALES

El plan de desarrollo de capacidades para fortalecer la educación socioemocional en estudiantes y familias de la IE N° 1112 Víctor Andrés Belaúnde se sustentará en enfoques transversales que aseguren su pertinencia, impacto y sostenibilidad. Estos enfoques son fundamentales para abordar las necesidades del contexto urbano vulnerable y promover la innovación social en la educación.

1. Enfoque de desarrollo humano:

Esta perspectiva prioriza el crecimiento integral del individuo, abarcando las esferas emocional, social y cognitiva. Mediante estrategias que fomenten la resiliencia, la empatía y la responsabilidad, se busca formar ciudadanos capaces de enfrentar desafíos en su entorno. Las acciones contemplan talleres prácticos dirigidos a estudiantes y familias, centrados en el desarrollo de habilidades para la autorregulación emocional, la comunicación efectiva y la resolución de conflictos.

2. Enfoque de desarrollo sostenible:

La propuesta contempla un enfoque de largo plazo, priorizando prácticas que promuevan el bienestar presente y futuro de los actores educativos. Esto abarca el establecimiento de redes colaborativas entre la escuela y organizaciones locales, el uso eficiente de recursos y la incorporación de actividades que fomenten la preservación del medioambiente y la responsabilidad social.

3. Enfoque de educación de calidad:

Se garantizará que las intervenciones sean equitativas y efectivas, ofreciendo oportunidades de aprendizaje significativas para todos los actores involucrados. Este enfoque incluye la evaluación continua de las estrategias implementadas, utilizando indicadores claros que permitan medir avances y ajustar acciones según las necesidades identificadas.

4. Enfoque de desarrollo integral:

Las estrategias propuestas considerarán las diversas perspectivas familiares, sociales y culturales de los estudiantes. Esto implica diseñar actividades personalizadas y flexibles que respondan a las particularidades del entorno, fomentando la inclusión y el respeto por la diversidad en la comunidad educativa.

5. Enfoque intercultural:

Reconociendo la diversidad cultural presente en La Victoria, este enfoque fomentará la integración de distintas perspectivas culturales en las actividades del programa. Se trabajará en promover el respeto mutuo y la convivencia armoniosa, integrando elementos de la identidad cultural local en las estrategias socioemocionales.

Estos enfoques transversales no solo fortalecen la pertinencia de la propuesta, sino que también aseguran que las acciones se implementen de manera inclusiva, innovadora y sostenible, alineándose con los objetivos generales y específicos del proyecto.

6.4. ESTRATEGIAS RELACIONADAS A LAS PRIORIDADES

Para garantizar que las prioridades identificadas se traduzcan en acciones efectivas, viables y sostenibles, se plantean las siguientes estrategias alineadas con los enfoques transversales y las demandas particulares de los actores educativos de la IE Víctor A. Belaúnde:

1. Implementación de talleres prácticos en educación socioemocional para estudiantes.
 - Objetivo: Fortalecer habilidades vinculadas con la autorregulación emocional, la comunicación efectiva y la empatía en los estudiantes.
 - Acción: Diseñar e impartir talleres dinámicos que integren actividades grupales, círculos de diálogo y simulaciones de situaciones reales para aplicar los aprendizajes en contextos cotidianos.
 - Sostenibilidad: Utilizar espacios escolares y recursos locales para minimizar costos, y capacitar a docentes como facilitadores, asegurando la continuidad del programa.

2. Creación de un programa de formación conjunta para familias y docentes.
 - Objetivo: Promover la integración efectiva entre familia y escuela, fortaleciendo el papel de los padres como agentes de apoyo en la educación socioemocional.
 - Acción: Desarrollar módulos temáticos que aborden estrategias prácticas para mejorar la comunicación en el hogar, resolver conflictos y apoyar el bienestar emocional de los estudiantes.
 - Sostenibilidad: Establecer alianzas con ONGs locales o programas de voluntariado que proporcionen capacitadores o recursos gratuitos.

3. Uso estratégico de tecnologías educativas accesibles.
 - Objetivo: Complementar la educación socioemocional mediante herramientas digitales que amplíen el alcance de las actividades.
 - Acción: Implementar plataformas sencillas y accesibles para compartir materiales educativos, realizar encuestas de retroalimentación y facilitar la comunicación entre familias y docentes.
 - Sostenibilidad: Gestionar acuerdos con proveedores de software educativo o entidades públicas que ofrezcan plataformas gratuitas adaptadas al entorno local.

4. Desarrollo de un sistema de mentorías entre pares para docentes.
 - Objetivo: Potenciar las habilidades pedagógicas y socioemocionales de los docentes mediante un proceso continuo de aprendizaje colaborativo.
 - Acción: Crear grupos de mentoría donde docentes más experimentados guíen a sus pares en la implementación de estrategias socioemocionales en el aula.
 - Sostenibilidad: Integrar esta estrategia en las dinámicas escolares regulares, aprovechando los recursos humanos ya existentes.

5. Establecimiento de redes comunitarias de apoyo socioemocional.
 - Objetivo: Involucrar a los actores educativos en el fortalecimiento de la formación socioemocional y la promoción de un entorno colaborativo.
 - Acción: Organizar reuniones regulares con actores clave (familias, docentes, líderes locales) para discutir avances, compartir experiencias y proponer mejoras en el programa.
 - Sostenibilidad: Facilitar estos encuentros en espacios públicos disponibles y buscar apoyo logístico de organizaciones comunitarias.

6. Evaluación periódica y ajustes continuos del programa.
 - Objetivo: Garantizar la pertinencia y efectividad de las estrategias mediante un proceso constante de retroalimentación y ajuste.
 - Acción: Aplicar encuestas, entrevistas y análisis cualitativos que permitan valorar la efectividad de las estrategias, identificando áreas de mejora y adaptando las acciones a las necesidades emergentes.
 - Sostenibilidad: Implementar evaluaciones simples, utilizando herramientas digitales gratuitas que faciliten la recopilación y procesamiento de información.

Esquema de Aplicación de la Propuesta

El esquema de aplicación integra las estrategias del plan de mejora, proporcionando una ruta clara y práctica para su implementación. A continuación, se detalla la estructura operativa que permitirá ejecutar las acciones de manera sostenible y alineada con las prioridades establecidas, considerando un año académico para asegurar la integración de las actividades:

Diagnóstico y recolección de la información

Paso 1: Diagnóstico Inicial

- **Acción:** Realizar un levantamiento de necesidades específicas mediante entrevistas, encuestas y reuniones participativas con docentes, estudiantes y familias.
- **Responsables:** Equipo directivo de la IE, con apoyo de docentes y padres voluntarios.
- **Recursos:** Herramientas digitales gratuitas (Google Forms, formularios impresos), espacio físico para reuniones.
- **Cronograma:** Abril.

Diseño e implementación de estrategias

Paso 2: Diseño detallado de los talleres y estrategias

- **Acción:** Elaborar un plan operativo para cada taller y estrategia, asegurando la inclusión de actividades prácticas, objetivos claros y métodos de evaluación.
- **Responsables:** Comité coordinador conformado por representantes de docentes, padres y líderes comunitarios.
- **Recursos:** Materiales didácticos, software educativo gratuito (Kahoot, Canva).
- **Cronograma:** Mayo-Junio.

Paso 3: Capacitación de facilitadores

- **Acción:** Formar a los docentes en metodologías socioemocionales y uso de tecnologías educativas, preparándolos para liderar las actividades.
- **Responsables:** Instituciones educativas colaboradoras o capacitadores externos especializados.
- **Recursos:** Presupuesto gestionado mediante alianzas con ONGs y apoyo de la UGEL.
- **Cronograma:** Julio.

Paso 4: Implementación de las actividades

- Acción: Ejecutar talleres prácticos para estudiantes, sesiones conjuntas para familias y docentes, y mentorías entre pares.
- Responsables: Docentes capacitados y facilitadores externos, con apoyo logístico del personal administrativo.
- Recursos: Espacios escolares, materiales didácticos y recursos digitales.
- Cronograma: Agosto-Octubre.

Monitoreo y Evaluación

Paso 5: Monitoreo y evaluación intermedia

- Acción: Aplicar encuestas y observaciones para medir el progreso de los objetivos iniciales, identificando fortalezas y áreas de mejora.
- Responsables: Equipo de monitoreo conformado por docentes y padres voluntarios.
- Recursos: Formatos de evaluación digital e impresa.
- Cronograma: Noviembre (inicio).

Paso 6: Ajustes y reforzamiento

- Acción: Incorporar las lecciones aprendidas para mejorar las actividades futuras y ampliar el alcance de las estrategias efectivas.
- Responsables: Comité coordinador y facilitadores.
- Recursos: Feedback recogido en el monitoreo, reuniones de revisión.
- Cronograma: Noviembre.

Evaluación Final y Redacción del Informe

Paso 7: Evaluación final y reporte de impacto

- Acción: Elaborar un documento que registre los avances obtenidos, las lecciones aprendidas y las propuestas para su aplicación en procesos posteriores.
- Responsables: Equipo directivo con apoyo del comité coordinador.
- Recursos: Análisis de datos recolectados, recursos gráficos para presentación de resultados.
- Cronograma: Diciembre.

Revisión de la Tabla con los Detalles del Esquema

Fase	Paso	Responsables	Recursos Clave	Cronograma
Diagnóstico y Recolección de la Información	Diagnóstico inicial mediante entrevistas, encuestas y reuniones para identificar necesidades.	Equipo directivo y docentes	Herramientas digitales, espacio para reuniones	Abril
Diseño e Implementación de Estrategias	Diseño del plan con actividades prácticas y métodos de evaluación.	Comité coordinador	Materiales didácticos, software educativo (Kahoot, Canva)	Mayo-Junio
	Capacitación de docentes en metodologías socioemocionales y tecnologías educativas.	Capacitadores externos	Presupuesto, alianzas con ONGs y UGEL	Julio
	Implementación de talleres y actividades para estudiantes, familias y docentes.	Docentes y facilitadores externos	Espacios escolares, materiales y recursos digitales	Agosto- Octubre
Monitoreo y Evaluación	Monitoreo intermedio mediante la evaluación del progreso con encuestas y observaciones.	Docentes y padres voluntarios	Formatos de evaluación digital e impresa	Noviembre (inicio)
	Ajustes a las estrategias fundamentados en el monitoreo y feedback.	Comité coordinador y facilitadores	Feedback del monitoreo, reuniones de revisión	Noviembre
Evaluación Final y Redacción del Informe	Evaluación final mediante un informe con resultados y recomendaciones.	Equipo directivo	Análisis de datos, gráficos para presentación de resultados	Diciembre

SECCIÓN DE REFERENCIAS

- Aguirre, P., & Mena, J. (2018). *Evaluación de programas de habilidades socioemocionales en Chile*. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 50(1), 25-36.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2022). *Informe sobre el desarrollo socioemocional en entornos escolares*.
- CEPR. (2018). *Social-emotional learning in the classroom: Evidence from the Harvard Project*. <https://cepr.harvard.edu/publications/social-emotional-learning-classroom>
- Durlak, J. A., Weissberg, R. P., Dymnicki, A. B., Taylor, R. D., & Schellinger, K. B. (2011). *The impact of enhancing students' social and emotional learning: A meta-analysis of school-based universal interventions*. *Child Development*, 82(1), 405-432. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2010.01564>
- Harvard Center on the Developing Child. (n.d.). *Executive function and self-regulation*. <https://developingchild.harvard.edu/science/key-concepts/executive-function-and-self-regulation/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2020). *Informe de indicadores sociales y educativos en La Victoria*. Lima: INEI.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2021). *Estimaciones y proyecciones de población total*. <https://www.inei.gob.pe>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2023). *Indicadores educativos en distritos de Lima Metropolitana*.
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd). (2008). *Impacto de las habilidades socioemocionales en el aprendizaje*. Lima: INEEEd.
- Jones, S. M., & Bouffard, S. M. (2012). *Social and emotional learning in schools: From programs to strategies*. *Social Policy Report*, 26(4), 3-33. <https://doi.org/10.1002/j.2379-3988.2012.tb00073>
- Jones, S. M., & Kahn, J. (2013). *The evidence base for how we learn: Supporting students' social and emotional development*. *Harvard Graduate School of Education*. <https://www.gse.harvard.edu/news/uk/13/11/evidence-base-how-we-learn>
- López Piza, J. (2021). *Educación socioemocional y su impacto en el aprendizaje*. Lima.
- Ministerio de Educación del Perú (MINEDU). (2020). *Resultados de las evaluaciones del sistema educativo nacional*. <https://www.gob.pe/minedu>
- Ministerio de Educación del Perú (MINEDU). (2022). *Impacto de programas de convivencia escolar*. Lima: MINEDU.

- Ministerio de Educación del Perú (MINEDU). (2023). *Currículo Nacional de la Educación Básica* (6.ª ed.). <https://www.minedu.gob.pe/curriculo>
- Ministerio de Educación del Perú (MINEDU). (2023). *Programa Curricular de Educación Primaria*. <https://www.minedu.gob.pe/educacion-primaria>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2019). *The future of work: Trends in education and training*. https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_670115/lang--en/index.htm
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020). *Promoting mental health in schools: A global perspective*. <https://www.who.int/publications/i/item/9789240000485>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2021). *The impact of COVID-19 on mental health in children and adolescents: A global perspective*. <https://www.who.int/publications/i/item/9789240000638>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2019). *Resultados del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA, 2018)*. <https://www.oecd.org/pisa>
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUND). (2021). *Education for sustainable development: A guide for educators*. <https://www.undp.org/publications/education-sustainable-development-guide-educators>
- Sahlberg, J. (2011). *Finnish lessons: What can the world learn from educational change in Finland?* Teachers College Press.
- Harvard Graduate School of Education, (n.d.) *Social-emotional Learning: Themes* <https://www.gse.harvard.edu/ideas/themes/social-emotional-learning>
- Taylor, R. D., Oberle, E., Durlak, J. A., & Weissberg, R. P. (2017). *Promoting positive youth development through school-based social and emotional learning interventions: A meta-analysis of follow-up effects*. *Child Development*, 88(4), 1156-1171. <https://doi.org/10.1111/cdev.12864>
- UNICEF. (2021). Learning to live together: An approach to social and emotional learning in schools. Retrieved from <https://www.unicef.org/documents/learning-live-together>
- UNICEF. (2024). Orientaciones pedagógicas para el desarrollo de habilidades socioemocionales (Módulo V). <https://www.unicef.org/peru/media/18541/file/Modulo%20V%20-%20Orientaciones%20Pedagogicas.pdf>

- Weissberg, R. P., Durlak, J. A., Domitrovich, C. E., & Gullotta, T. P. (2015). Social and emotional learning: Past, present, and future. En J. A. Durlak, C. E. Domitrovich, R. P. Weissberg, & T. P. Gullotta (Eds.), *Handbook of social and emotional learning: Research and practice* (pp. 3–19). Guilford Press.
- World Economic Forum. (2020). *The future of jobs report 2020*. <https://www.weforum.org/reports/the-future-of-jobs-report-2020>
- Zúñiga, P. (2020). *Desarrollo emocional y académico en estudiantes de secundaria: una revisión del contexto peruano*. *Revista de Educación*, 15(2), 34-56.



BIBLIOGRAFÍA

1. **DURLAK, J. A.; WEISSBERG, R. P.; DYMNICKI, A. B.; TAYLOR, R. D.; SCHELLINGER, K. B.**
2011 *The impact of enhancing students' social and emotional learning: A meta-analysis of school-based universal interventions.*
Child Development, 82(1), 405-432.
<https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2010.01564.x>
2. **JONES, S. M.; BOUFFARD, S. M.**
2012 *Social and emotional learning in schools: From programs to strategies.*
Social Policy Report, 26(4), 3-33.
<https://doi.org/10.1002/j.2379-3988.2012.tb00073.x>
3. **WEISSBERG, R. P.; DURLAK, J. A.; DOMITROVICH, C. E.; GULLOTTA, T. P.**
2015 *Social and emotional learning: Past, present, and future.*
En J. A. Durlak, C. E. Domitrovich, R. P. Weissberg, & T. P. Gullotta (Eds.),
Handbook of social and emotional learning: Research and practice (pp. 3-19).
Guilford Press.
4. **MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL PERÚ (MINEDU)**
2017 *Currículo Nacional de la Educación Básica.*
Consulta: 10 de diciembre de 2024
<https://www.minedu.gob.pe/curriculo>
5. **ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE)**
2019 *Resultados del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA, 2018).*
Consulta: 15 de diciembre de 2024
<https://www.oecd.org/pisa/publications/PISA2018-results-ESP.pdf>
6. **WORLD ECONOMIC FORUM**
2020 *The future of jobs report 2020.*
Consulta: 20 de diciembre de 2024
<https://www.weforum.org/reports/the-future-of-jobs-report-2020>
7. **SAHLBERG, P.**
2011 *Finnish lessons: What can the world learn from educational change in Finland?*
Teachers College Press.
8. **HARVARD CENTER ON THE DEVELOPING CHILD**
2012 *InBrief: Executive function: Skills for life and learning.*
Consulta: 25 de diciembre de 2024
<https://developingchild.harvard.edu/resources/inbrief-executive-function-skills-for-life-and-learning/>
9. **BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)**
2021 *Educación para la vida: El desarrollo de las habilidades socioemocionales y el rol de los docentes.*

Consulta: 10 de diciembre de 2024

<https://publications.iadb.org/es/educar-para-la-vida-el-desarrollo-de-las-habilidades-socioemocionales-y-el-rol-de-los-docentes>

10. UNICEF

2022 *Promoción y protección de la salud mental en entornos escolares y de aprendizaje: Cinco pilares esenciales.*

Consulta: 15 de diciembre de 2024

<https://www.unicef.org/media/137741/file/Promoting%20and%20protecting%20mental%20health%20in%20schools%20and%20learning%20environments.pdf>

11. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI)

2012 *Manual de la Antropometrista.*

Consulta: 20 de diciembre de 2024

<https://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib1075/Bddatos/Documentos/Manuales/MANUAL%20DE%20LA%20ANTOPOMETRISTA%202012.pdf>

12. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI)

2013 *Perfil Sociodemográfico de la Región Lima.*

Consulta: 25 de diciembre de 2024

<https://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0838/libro13/cap05.pdf>

13. COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)

2020 *La encrucijada de la educación en América Latina y el Caribe: Informe regional de monitoreo ODS 4 – Educación 2030.*

Consulta: 30 de diciembre de 2024

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/48153-la-encrucijada-la-educacion-america-latina-caribe-informe-regional-monitoreo>

14. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

2019 *Objetivo 4: Educación de calidad.*

Consulta: 5 de enero de 2025

<https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals/educacion-calidad>

15. ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)

2021 *El futuro del trabajo en el sector educativo en el contexto del COVID-19.*

Consulta: 10 de enero de 2025

https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/%40ed_dialogue/%40sector/documents/meetingdocument/wcms_780077.pdf

16. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS)

2021 *Escuelas que promueven la salud: Estándares globales y consideraciones.*

Consulta: 15 de enero de 2025

<https://www.who.int/publications/i/item/9789240025059>

ANEXOS

En esta sección se presentan los instrumentos utilizados durante la investigación, incluyendo encuestas, guías de entrevista y otros documentos relevantes que respaldan los hallazgos.

Anexo 1: Encuestas aplicadas al personal educativo

ENCUESTA A PERSONAL EDUCATIVO

Instrucciones: A continuación, encontrará una serie de afirmaciones relacionadas con el desarrollo de habilidades socioemocionales, que incluye el Programa de Habilidades Socioemocionales promovido por el Ministerio de Educación o, en su defecto, el equivalente en su institución. Marque su grado de acuerdo con cada afirmación sin dejar respuestas en blanco. Las respuestas son confidenciales y anónimas, y se utilizarán únicamente con fines de investigación.

Use la siguiente escala para sus respuestas:

1. Totalmente de acuerdo
2. Bastante de acuerdo
3. De acuerdo
4. Poco de acuerdo
5. Para nada de acuerdo

CUESTIONARIO

Parte 1: Datos de Identificación

Por favor, marque con una "X" una única opción por afirmación.

1. Género:
 - Masculino
 - Femenino
 - Prefiero no decir
2. Edad:
 - Menos de 18 años
 - 18-25 años
 - 26-35 años
 - 36-45 años
 - Más de 45 años
3. Nivel de estudios:
 - Técnicos inconclusos
 - Técnicos concluidos
 - Universitarios inconclusos
 - Universitarios concluidos
 - Posgrado
4. Profesión (si corresponde):

5. Número de años de experiencia relacionada con el tema:
 - Menos de 1 año
 - 1-3 años
 - 4-6 años
 - Más de 6 años
6. Rol dentro de la comunidad educativa:
 - Docente
 - Apoyo docente
 - Otro miembro del personal (especificar): _____
 - Personal Directivo
7. Participación en el programa educativo:
 - Activa (participa en capacitaciones y actividades)
 - Moderada (participa ocasionalmente)
 - Baja (participa mínimamente)

Parte 2: Escala de Afirmaciones

1. Competencias y habilidades de los docentes

1.1 Las competencias y habilidades que poseen los docentes facilitan la atención de los alumnos y sus familias en la educación socioemocional.

1 2 3 4 5

1.2 Los docentes poseen las competencias necesarias para promover el desarrollo de la educación socioemocional.

1 2 3 4 5

1.3 Los docentes han recibido capacitación suficiente para fortalecer sus competencias en educación socioemocional.

1 2 3 4 5

1.4 El conocimiento de los docentes sobre educación socioemocional facilita el desarrollo de sus sesiones.

1 2 3 4 5

1.5 Los docentes poseen las habilidades necesarias para promover la educación socioemocional.

1 2 3 4 5

1.6 Los docentes han recibido capacitación para desarrollar y fortalecer sus habilidades educativas en educación socioemocional.

1 2 3 4 5

2. Capacitación de los padres de familia

2.1 Las capacitaciones están dirigidas a fomentar la participación de todos los padres de familia.

1 2 3 4 5

2.2 Los padres de familia participan en las capacitaciones de manera voluntaria (salvo cuando es requisito).

1 2 3 4 5

2.3 Los temas abordados en las capacitaciones son relevantes para la educación socioemocional de los estudiantes.

1 2 3 4 5

2.4 Las capacitaciones se realizan con la frecuencia adecuada.

1 2 3 4 5

2.5 Los padres de familia aplican los conocimientos adquiridos en las capacitaciones.

1 2 3 4 5

2.6 Las capacidades de los padres en educación socioemocional se han fortalecido gracias a las capacitaciones.

1 2 3 4 5

3. Percepción sobre los beneficios del Programa de Habilidades Socioemocionales (o el equivalente)

3.1 El programa educativo es beneficioso para los estudiantes.

1 2 3 4 5

3.2 El colegio ofrece las facilidades necesarias para desarrollar adecuadamente el programa educativo.

1 2 3 4 5

3.3 El programa educativo ha generado cambios positivos en los estudiantes.

1 2 3 4 5

3.4 El programa educativo ha contribuido significativamente al desarrollo socioemocional de los alumnos.

1 2 3 4 5

Gracias por su tiempo y colaboración. Sus respuestas son valiosas para el análisis y mejoramiento de las prácticas educativas.

Anexo 2: Guía de entrevistas a personal educativo

ENTREVISTA A PERSONAL EDUCATIVO

Propósito de la entrevista:

El propósito de esta entrevista es recabar información valiosa exclusivamente para fines de investigación académica. Sus respuestas contribuirán a un mejor entendimiento de las competencias y habilidades de los docentes, así como de la participación y percepción de los padres de familia y del personal directivo respecto al Programa de Habilidades Socioemocionales (o su equivalente) en la IE Víctor Andrés Belaúnde.

Objetivo de la entrevista:

Obtener información cualitativa acerca de la implementación y percepción del programa educativo. A través de esta entrevista, se busca analizar sus beneficios e identificar cómo impacta en el desarrollo de los docentes, estudiantes y familias en la institución.

I. Información básica del entrevistado

1. Nombre (opcional): _____

2. Rol en el colegio:

- Docente
- Apoyo docente
- Otro miembro del personal
- Padre de familia
- Personal Directivo

3. Años de experiencia en educación o en el rol correspondiente: _____

Recordatorio de definiciones clave:

- **Habilidades (saber hacer):** destrezas para realizar tareas específicas.
Ejemplo: "La habilidad del docente para explicar conceptos de manera sencilla".
- **Competencias (conjunto de saberes):** conocimientos y actitudes para un desempeño eficaz.
Ejemplo: "La competencia del docente para utilizar metodologías de enseñanza variadas".

Gracias por su tiempo y colaboración. Sus respuestas son valiosas para el análisis y mejoramiento de las prácticas educativas en la institución.

GUÍA DE PREGUNTAS

1. ¿Las competencias y habilidades de los docentes facilitan la atención en educación socioemocional?

1.1. ¿En qué consiste la educación socioemocional?

1.2. ¿Cuáles son los principales aportes de la educación socioemocional?

1.3. ¿Considera que los padres valoran la educación socioemocional?

<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No sabe / No opina
Si respondió "Sí": ¿Por qué?		

Competencias que poseen los docentes del programa

1.4. ¿Qué competencias son necesarias para promover el desarrollo de la educación socioemocional?

1.5. ¿Qué competencias posee actualmente para promover la educación socioemocional y cuáles considera que necesita desarrollar?

1.6. ¿Ha recibido capacitación para fortalecer sus competencias educativas dentro del programa?

<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No sabe / No opina
Si respondió "Sí": ¿Qué tipo de capacitación recibió?		

1.7. ¿Ha recibido capacitación para fortalecer sus competencias específicamente en educación socioemocional?

() Sí	() No	() No sabe / No opina
<p>Si respondió "Sí": ¿En qué consistió la capacitación?</p> <p>¿Quién la ofreció?</p> <p>¿En qué aspectos le ha ayudado la capacitación?</p> <p>¿Qué capacitaciones le fueron más útiles o impactantes?</p>		

1.8. ¿Cómo facilita el conocimiento sobre desarrollo socioemocional en las sesiones de clase?
¿Podría brindar ejemplos de su aplicación en la práctica diaria?

Habilidades que poseen los docentes del programa

1.9. ¿Qué habilidades son necesarias para promover el desarrollo de la educación socioemocional?

1.10. ¿Qué habilidades posee para promover el desarrollo de la educación socioemocional?

1.11. ¿Ha recibido capacitación para desarrollar y fortalecer sus habilidades en educación socioemocional?

() Sí	() No	() No sabe / No opina
<p>Si respondió "Sí": ¿Qué tipo de capacitación ha recibido?</p> <p>¿Quién la ofreció?</p> <p>¿En qué aspectos le ha ayudado esta capacitación?</p> <p>¿Qué tipo de capacitaciones le resultaron más útiles o impactantes?</p>		

2. ¿En qué medida las capacitaciones desarrolladas por el programa han logrado fortalecer las capacidades de los padres en educación socioemocional?

2.1. ¿Las capacitaciones están dirigidas a fomentar la participación de todos los padres de familia?

2.2. ¿Los padres participan voluntariamente o es un requisito de la institución?

2.3. ¿Cuáles son los temas abordados en las capacitaciones?

2.4. ¿Con qué frecuencia se realizan las capacitaciones?

2.5. ¿Cuál es su opinión sobre las capacitaciones para padres?

2.6. ¿Está de acuerdo con todos los temas tratados?

<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No sabe / No opina
Si respondió "Sí": ¿Por qué?		
¿Con qué temas sí?		
¿Con qué temas no?		

2.7. ¿Cómo se verifica si los padres aplican los conocimientos adquiridos en las capacitaciones?

2.8. ¿Qué capacidades de los padres han mejorado gracias a las capacitaciones?

2.9. ¿Conoce si los padres han recibido capacitación sobre educación socioemocional?

<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No sabe / No opina
Si respondió "Sí": ¿Quién la ofreció?		
¿Conoce la opinión de los padres respecto a la educación socioemocional?		

3. ¿Cuál es la percepción de los principales actores sobre los beneficios del programa?

3.1. ¿Cuál es su opinión sobre el programa, y qué mejoras propondría?

3.2. Desde su perspectiva, ¿cómo ha contribuido el programa a la formación de los alumnos, y qué aspectos se deben mejorar?

3.3. ¿Qué facilidades ofrece la institución para desarrollar el programa, y cuáles son sus desafíos?

3.4. ¿Quiénes están involucrados en el desarrollo del programa, y cómo participan los padres?

3.5. ¿Qué beneficios percibe del programa en los alumnos y padres, y cree que se mantendrán?

3.6. ¿Qué cambios positivos ha observado en los alumnos con la implementación del programa?

Anexo 3: Guía de entrevistas a padres de familia

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

Propósito de la entrevista:

El propósito de esta entrevista es recabar información valiosa exclusivamente para fines de investigación académica. Sus respuestas contribuirán a un mejor entendimiento de las competencias y habilidades de los docentes, así como de la participación y percepción de los padres de familia y personal directivo respecto al Programa de Habilidades Socioemocionales (o su equivalente en la institución).

Objetivo de la entrevista:

Obtener información cualitativa acerca de la implementación y percepción del programa educativo. A través de esta entrevista, se busca analizar sus beneficios e identificar cómo impacta en el desarrollo de los docentes, estudiantes y familias en la institución.

I. Información básica del entrevistado

1. **Nombre (opcional):** _____
 2. **Rol en el colegio:**
 - Docente
 - Apoyo docente
 - Otro miembro del personal
 - Padre de familia
 - Personal Directivo
 3. **Años de experiencia en educación o en el rol correspondiente:** _____
-

Definiciones clave:

- **Habilidades (saber hacer):** destrezas para realizar tareas específicas.
Ejemplo: "La habilidad del docente para explicar conceptos de manera sencilla".
 - **Competencias (conjunto de saberes):** conocimientos y actitudes para un desempeño eficaz.
Ejemplo: "La competencia del docente para utilizar estrategias de enseñanza variadas".
-

Gracias por su tiempo y colaboración. Sus respuestas son valiosas para el análisis y mejoramiento de las prácticas educativas en la institución.

- ¿Considera que el docente debe o debió recibir capacitación en educación socioemocional?

Si	No	No sabe / No opina
¿Por qué?		

Habilidades que poseen los docentes del programa en educación socioemocional

- ¿Qué habilidades posee el docente para desarrollar la educación socioemocional?

- ¿Conoce si el docente recibió capacitación para desarrollar y fortalecer sus habilidades educativas?

Si	No	No sabe / No opina
¿Considera que ha mejorado la formación de su hijo/a a partir de los conocimientos adquiridos por el docente?		

- 2) ¿En qué medida las capacitaciones sobre el programa han fortalecido las capacidades de los padres en educación socioemocional?

- ¿Ha recibido capacitaciones (u orientaciones) sobre el programa en la institución educativa?

Si	No	No sabe / No opina
¿En qué temas?		

- ¿Con qué frecuencia se desarrollan las capacitaciones?

- ¿Qué opinión tiene sobre las capacitaciones desarrolladas?

- ¿Está de acuerdo con los temas tratados en las capacitaciones?

Sí	No	No sabe / No opina
¿Por qué?		

- ¿Quién o quiénes desarrollaron las capacitaciones?
- ¿Qué información considera que está siendo más útil en la formación de su hijo/a?
- ¿Qué tipo de información le resulta más útil para apoyar a su hijo/a?
- ¿Es su participación en las capacitaciones voluntaria o es un requisito del colegio?
- ¿El colegio hace seguimiento de cómo usted pone en práctica los conocimientos adquiridos en las capacitaciones?
- ¿Qué capacidades considera que han mejorado a partir de las capacitaciones recibidas?

3) **¿Cuál es la percepción de los principales actores sobre los beneficios del Programa de Habilidades Socioemocionales (o su equivalente) en la IE Víctor A. Belaúnde?**

- ¿Cuál es su opinión sobre el programa educativo?
- ¿Cómo contribuye el programa educativo a la formación de los alumnos del colegio?
- ¿Considera que el colegio cuenta con las facilidades necesarias para desarrollar el programa educativo?
- ¿Quiénes están involucrados en el desarrollo del programa educativo?
- ¿Cuáles son los principales beneficios del programa educativo en el colegio?
- ¿Cuáles son los cambios que se han generado a partir de la implementación del programa en el colegio?

Anexo 5: Columna Vertebral con Variables e Indicadores

Pregunta General	Objetivos Específicos	Preguntas Específicas	Variables	Indicadores
¿Cuáles son los aportes del Programa de HSE implementado en la IE Víctor A. Belaúnde, durante los años 2022 - 2024?	Determinar si las competencias y habilidades que poseen los docentes del programa facilitan la atención de los estudiantes y sus familias en la educación socioemocional.	¿En qué medida las competencias y habilidades docentes facilitan la atención socioemocional de los estudiantes y sus familias?	Competencias y habilidades docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de suficiencia de la capacitación docente en educación socioemocional. - Nivel de fortalecimiento de las capacidades docentes para la atención socioemocional. - Tipo de capacidades docentes fortalecidas para la educación socioemocional.
	Analizar en qué medida las capacitaciones desarrolladas por el programa han contribuido al fortalecimiento de las capacidades parentales en el ámbito de la educación socioemocional.	¿En qué medida las capacitaciones desarrolladas por el programa han contribuido al fortalecimiento de las capacidades de los padres de familia?	Capacitación a padres de familia.	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de temas abordados en las capacitaciones. - Frecuencia de las capacitaciones. - Número de sesiones de capacitación realizadas. - Opinión sobre la relevancia y utilidad de las capacitaciones.
	Conocer y analizar la percepción de los actores clave (docentes, padres y estudiantes) sobre los beneficios y la efectividad del Programa de HSE.	¿Cuál es la percepción de los actores clave sobre los beneficios y la efectividad del Programa de HSE?	Percepción de los actores clave.	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de percepción sobre los beneficios y facilidades del programa. - Opinión sobre los cambios positivos

				<p>generados en los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grado de efectividad del programa en el desarrollo socioemocional de los estudiantes.
--	--	--	--	---



Anexo 6: Columna Vertebral con Fuentes e Instrumentos

Preguntas Específicas	VARIABLES	Indicadores	Fuentes	Técnicas de Investigación
1. ¿En qué medida las competencias y habilidades docentes facilitan la atención socioemocional de los estudiantes y sus familias?	Competencias y habilidades docentes.	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de suficiencia de la capacitación docente en educación socioemocional. - Nivel de fortalecimiento de las capacidades docentes para la atención socioemocional. - Tipo de capacidades docentes fortalecidas para la educación socioemocional. 	<p>Docentes del programa.</p> <p>Padres del programa.</p> <p>Plan de Gestión del Bienestar 2024.</p> <p>Orientaciones para el Desarrollo del Programa de HSE - Ciclo V.</p>	<p>Encuestas y entrevistas a docentes.</p> <p>Entrevistas a padres de familia.</p> <p>Análisis documental del Plan de Gestión del Bienestar 2024 y las Orientaciones para el Desarrollo del Programa de HSE - Ciclo V.</p>
2. ¿En qué medida las capacitaciones desarrolladas por el programa han contribuido al fortalecimiento de las capacidades de los padres de familia?	Capacitación a padres de familia.	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de temas abordados en las capacitaciones. - Frecuencia de las capacitaciones. - Número de sesiones de capacitación realizadas. - Opinión sobre la relevancia y utilidad de las capacitaciones. 	<p>Docentes del programa.</p> <p>Padres del programa.</p> <p>Orientaciones para el Desarrollo del Programa de HSE - Ciclo V.</p>	<p>Encuestas y entrevistas a docentes.</p> <p>Entrevistas a padres de familia.</p> <p>Análisis documental del Programa de Habilidades Socioemocionales, Ciclo V.</p>
3. ¿Cuál es la percepción de los actores clave sobre los beneficios y la efectividad del Programa de HSE?	Percepción de los actores clave.	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de percepción sobre los beneficios y facilidades del programa. - Opinión sobre los cambios positivos generados en los estudiantes. - Grado de efectividad del programa en el desarrollo socioemocional de los estudiantes. 	<p>Docentes del programa.</p> <p>Padres del programa.</p> <p>Estudiantes del Ciclo V.</p> <p>Orientaciones para el desarrollo del Programa de HSE - Ciclo V.</p>	<p>Encuestas y entrevistas a docentes.</p> <p>Entrevistas a padres de familia.</p> <p>Observaciones de campo a estudiantes.</p> <p>Análisis documental de las Orientaciones para el desarrollo del Programa de HSE - Ciclo V.</p>